Comedias de

Agustín Moreto

El hijo obediente

Alejandra Ulla Lorenzo (ed.)

FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

GRUPO PROTEO
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Agustín Moreto

El hijo obediente

Comedias de Agustín Moreto
Colección Digital Proteo, 4

Dirección: María Luisa Lobato

TEATRO DEL SIGLO DE ORO
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Agustín Moreto

El hijo obediente

Edición crítica de
Alejandra Ulla Lorenzo

(Universidad Internacional de La Rioja)

MORETO, Agustín (1618-1669)
Comedias de Agustín Moreto, dir. María Luisa Lobato. *El hijo obediente*, ed. Alejandra Ulla Lorenzo. Colección digital PROTEO, 4.
Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018.
ISBN: 978-84-17422-00-4 (del volumen)
ISBN: 978-84-16594-98-6 (de la colección)

Patrocinado por:

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018.
Este libro está sujeto a una licencia de "Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)" de Creative Commons.

© 2018, Alejandra Ulla Lorenzo y María Luisa Lobato
Algunos derechos reservados
ISBN: 978-84-17422-00-4

Sumario

Prólogo 1
1. Sobre la autoría de *El hijo obediente* 1
2. Las fuentes de la comedia 3
3. Fecha de composición y fortuna escénica 5
4. Algunas notas sobre el éxito de la comedia 10
5. Resumen de la comedia 11
6. Relación de los testimonios de la obra 14
7. Algunas notas textuales y posible filiación de testimonios 15
8. Esquema métrico y porcentajes de cada estrofa 18

Bibliografía 21

Edición de *El hijo obediente* 27

Lista de variantes 149

Índice de notas 163

Prólogo

1. Sobre la autoría de *El hijo obediente*

El hijo obediente es una comedia de autoría controvertida. Los dos manuscritos que se han conservado, únicos testimonios de la pieza, atribuyen la comedia a Agustín Moreto. Así se indica en la portada del manuscrito conservado en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid: «El hijo obediente / comedia famosa / de / don Agustin Moreto / y Cavana». Y, en términos semejantes, lo leemos en el primer folio del manuscrito preservado en la Biblioteca Palatina-Parmese de Parma: «El hijo obediente / Don Agustin Moreto». Sin embargo, dado que durante años no se tuvo noticia de estos dos testimonios y sí se conoció, sin embargo, una comedia impresa con el mismo título atribuida a Miguel Beneyto, diversos repertorios de comedias y posteriores autores han puesto en duda la autoría moretiana.

La comedia de Miguel Beneyto se publicó hasta en tres ocasiones en distintos volúmenes de comedias impresas en la primera mitad del siglo XVII. En primer lugar apareció en el volumen *Doze comedias famosas de quatro poetas*… (Valencia, Aurelio Mey, 1608); después lo hizo en la edición que de la misma parte publicó Sebastián de Cormellas en Barcelona en el año 1609 y, finalmente, se imprimió en la edición publicada en Madrid en 1614 a cargo de Miguel Serrano de Vargas. Además, en la Biblioteca Nacional de España se conserva un manuscrito (Mss/18073), probablemente del siglo XVIII, que recoge algunas de las comedias que figuraban en los volúmenes impresos mencionados; entre otras, la de Miguel Beneyto titulada *El hijo obediente*.

Mackenzie[1] es, sin duda, quien mejor y de forma más reciente ha explicado los diversos caminos de la crítica hasta llegar a la de-

1 Mackenzie, 2008, pp. 11-13.

terminación y confirmación de la autoría moretiana del texto de la comedia conservado en los dos manuscritos citados al principio. En este sentido ha de recordarse cómo, desde muy temprano y tal y como antes se indicaba, se ha considerado la cuestión de la autoría en distintos repertorios bibliográficos dramáticos, ediciones y publicaciones de la crítica dedicada a estudiar la obra de Moreto. Así, en primer lugar, es posible mencionar a Fajardo[2], quien no debió de conocer la comedia de Moreto, pues en su *Índice* incluye dos entradas de la comedia: la primera atribuida a Guillén de Castro y publicada en una de las partes impresas de autores valencianos, mientras que la segunda la adjudica a Miguel Beneyto e indica su venta en la librería de la Biblioteca Real. Los primeros en mencionar la comedia de Moreto son Medel del Castillo[3] y García de la Huerta[4], quienes acaso pudieron conocer una suelta impresa en o antes de 1735 hoy perdida[5] y que citan dos comedias distintas bajo el mismo título: una de Agustín Moreto y otra de un ingenio[6]. Sin embargo, los autores posteriores pusieron en duda la autoría del poeta madrileño. Así, Fernández Guerra[7], el primer editor del dramaturgo, que nunca logró ver un testimonio atribuido a Moreto, señala que acaso se trate de la misma atribuida a Beneyto. Semejante información es la que ofrece Mesonero Romanos[8] pocos años después. En su catálogo

---

2 Fajardo, *Títulos de todas las Comedias que en verso Español y Portugués se han impreso hasta el año de 1716*, f. 27 v.

3 Medel del Castillo, *Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores, antiguos, y modernos y de los Autos Sacramentales y alegóricos*, p. 194.

4 García de la Huerta, *Theatro español*, p. 89.

5 En efecto, como muy bien indica Mackenzie (2008, p. 11, n. 1), no se conserva prueba bibliográfica que demuestre dicha posibilidad; sin embargo conviene considerar que Medel recoge en su obra las comedias que se vendían en su librería y es posible, por tanto, que a principios del siglo XVIII circulara una suelta hoy perdida.

6 Tampoco se ha conservado suelta alguna de esta comedia atribuida a un ingenio.

7 Fernández-Guerra y Orbe, *Comedias escogidas de Don Agustín Moreto y Cabaña*, pp. xxxv-xxxvi.

8 Mesonero Romanos, *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, p. xxxv.

de 1860 La Barrera no la menciona entre las obras de Moreto, muy probablemente porque ya no se conservaba la supuesta suelta a la que pudieron acceder Medel del Castillo[9] y García de la Huerta. Algo semejante es posible apuntar para el caso de Paz y Mélia, quien, en su catálogo de piezas de teatro de la BNE, recoge el manuscrito de la comedia de Beneyto antes mencionado con respecto al cual apunta que «es idéntica a las atribuidas con igual título a Moreto, a Guillén de Castro y a un ingenio»[10]. De acuerdo con lo que se explicará en lo que sigue, hoy en día resulta evidente que Paz y Mélia no debió de ver los manuscritos de la comedia de Moreto y quizás solo las partes impresas en las que se publicó la de Beneyto.

Es importante indicar que también Ruth Lee Kennedy[11] dudó en un primer momento de la atribución de esta comedia a Moreto aunque, tras haber visto el manuscrito conservado en Madrid, confirmó la autoría moretiana para la comedia. Así, en 1935 estudia comparativamente la pieza de Miguel Beneyto, publicada en los volúmenes impresos anteriormente mencionados, y logra concluir que, en efecto, ambos textos difieren en su totalidad y que, por lo tanto, se trata de comedias distintas aunque homónimas, una cuestión que, más tarde, estudiaron también Miazzi Chiari y Luca de Tena[12], editoras modernas de la comedia y las primeras críticas que dieron noticia del manuscrito de la pieza conservado en Parma, lo que supuso poder contar con un segundo testimonio que atribuía la comedia a Moreto.

2. Las fuentes de la comedia

Ruth Lee Kennedy fue la primera autora que señaló, en su trabajo de 1935, el hecho de que Moreto había empleado como fuente para *El hijo obediente* la comedia anterior de Lope de Vega titulada *El*

---

9 Medel del Castillo, *Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores, antiguos, y modernos y de los Autos Sacramentales y alegóricos*, p. 194.

10 Paz y Mélia, 1934, p. 600.

11 Kennedy, 1932.

12 Miazzi Chiari y Luca de Tena, 1979, p. 12.

piadoso aragonés, construida sobre la misma materia histórica. De hecho, tal y como ha explicado Matas Caballero, las dos citadas son las únicas comedias del Siglo de Oro español que tienen como protagonista el reino de Navarra y su rey Juan I[13].

El texto de Lope se publicó en la parte XXI en 1635 y las relaciones intertextuales que se establecen entre ella y la comedia de Moreto han sido estudiadas con detenimiento por Kennedy[14] y, posteriormente, por Miazzi Chiari y Luca de Tena[15]. Mackenzie, quien también se ha ocupado de este asunto, ha explicado[16] cómo Lope falsifica algunos hechos históricos de una forma innecesaria y ofrece un drama de poco valor artístico frente a la cuidada selección que Moreto realiza de las distintas fuentes históricas que maneja, más allá de la propia comedia de Lope de Vega, de la cual hace uso de una forma muy superficial y, desde luego, muy poco literal.

Así, es posible que Moreto haya consultado la *Historia de España* del padre Mariana, concretamente los capítulos XI, XVII-XX del libro vigésimo segundo y los capítulos I-III del libro vigésimo tercero de la parte segunda; los *Anales de la Corona de Aragón* de Zurita, en particular el libro XV del tomo tercero, en el que se trata la batalla de Aibar, y libros XVI y XVII del volumen cuarto; y, por último, el *Compendio historial* de Garibay, tomo tercero, libro XXVIII, capítulos XXIII a XXIX. Se trata de tres obras que ofrecieron al dramaturgo distintas versiones de la vida del príncipe de Viana[17].

---

13 Matas Caballero, 2015, p. 79.

14 Kennedy, 1935, pp. 300-303. En su trabajo del año 2008, Mackenzie (p. 15, nota 15) anuncia la publicación inminente de un libro titulado *Calderón y sus discípulos dramáticos* en el que se incluye un capítulo dedicado al estudio de *El hijo obediente* y sus relaciones con la comedia de Lope titulada *El piadoso aragonés*: «For a detailed discussion of the relationship of Moreto's *El hijo obediente* to Lope's *El piadoso aragonés*, and also of Moreto's use of these three historical sources, see the chapter on *El hijo obediente* in my book *Estudios sobre Calderón y sus discípulos dramáticos*, forthcoming in *BSS* (Abingdon: Routledge, Taylor & Francis Group, 2009-10)». La autora, a quien agradezco la noticia, ha confirmado recientemente que dicho capítulo se publicará en el año 2019.

15 Miazzi Chiari y Luca de Tena, 1979, pp. 25-28.

16 Mackenzie, 1994, p. 188.

17 Mackenzie, 1993, p. 107 y Mackenzie, 1994, pp. 188-195.

3. Fecha de composición y fortuna escénica

En lo que se refiere a la fecha de composición, las diversas evidencias internas que Mackenzie[18] ha apuntado permiten situar la composición de la obra después de 1657 y antes de 1669. Parece que pudo estrenarse entre 1663 y 1665 y, posteriormente, representarse de nuevo a finales de la década de los sesenta del siglo XVII tras la apertura de los corrales en 1667, aunque no se ha localizado noticia alguna que corrobore este hecho. Es posible, no obstante, que el manuscrito conservado en la Biblioteca Municipal de Madrid esté vinculado con una representación durante las últimas décadas del siglo XVII.

Este testimonio se copió, según reza la misma portada, en 1678, siguiendo probablemente, según ha indicado Mackenzie[19], el manuscrito original de Moreto o un testimonio cercano. A este respecto, conviene considerar la importancia de las siglas *V*= *D*= *L*= *M*^{s}= que el copista trasladó al testimonio de acuerdo, probablemente, con lo que leyó en el original. Ha de notarse que se trata de una marca personal de Moreto, que aparece en alguno de sus manuscritos autógrafos como, por ejemplo, *El poder de la amistad* (BNE, Ms. Vitrina 7-4) o en la segunda jornada de *El príncipe perseguido* (BNE, Res. 81)[20]. La aparición de estas siglas en el manuscrito de *El hijo obediente* conservado en la Biblioteca Histórica de Madrid actúa como un indicio más para confirmar la autoría moretiana de la pieza.

Tanto el vuelto de la portada de este testimonio como el vuelto del folio 19 de su primera jornada nos ofrecen algunas cuentas referidas a elementos empleados en una o, quizás, más representaciones así como a los nombres de los distintos miembros de la compañía

18 Mackenzie, 2008, pp. 21-25.

19 Mackenzie, 2008, p. 27.

20 Agradezco a Miguel Zugasti y a María Luisa Lobato la noticia de la aparición de estas siglas en los manuscritos autógrafos mencionados. Miguel Zugasti nos indica que las que se localizan en estos dos testimonios son: V. D. L^{s}. M^{e}. que podría significar «Virgo Dei Laus Mariae»; aunque Ruth Lee Kennedy (1935, p. 300, n. 17) las desarrolla como sigue: «Virgini dicit laudes Moretus» (v=d=l^{s}=m^{s}).

que se hizo cargo de ella, la de Martín de Mendoza, tal y como ya demostró Mackenzie[21].

La primera jornada del manuscrito es la única que no está firmada y, por tanto, no es posible adscribirla a mano alguna conocida. Al final de la primera jornada leemos: «fin de la primera jornada se sacó en Madrid a 7 de marzo de 1678», lo que indica que el manuscrito comenzó a trasladarse en Madrid. No es posible demostrar, aunque sí se podría apuntar, como antes se ha señalado, una posible representación de *El hijo obediente* en Madrid en 1678. Conviene señalar, no obstante, que según indica el DICAT[22], la compañía de Martín de Mendoza solo representó este año en Burgos y, posteriormente, en Valencia.

La jornada segunda fue copiada por Jerónimo de Cardamo Salcedo y Zúñiga, también llamado Jerónimo de Sandoval, en 1678 aunque en Valencia, según indica el propio copista al final de ella. El actor había tenido su propia compañía en los años 60, lo que hace pensar a Mackenzie que acaso Moreto le vendiese el manuscrito original de la comedia[23]. El lugar de la firma permite pensar, además, en una representación de la comedia en Valencia. Una búsqueda en el DICAT[24] nos indica, en efecto, que la compañía de Martín de Mendoza, a la que pertenecía su yerno Jerónimo de Sandoval, actuó en Olivenza entre el 17 de agosto y el 27 de noviembre de 1678.

Finalmente, fue Alonso Pizarro, también miembro de la compañía de Martín de Mendoza, quien copió la tercera, pues al final de ella es posible leer «Sacola Pizarro».

De acuerdo con lo apuntado por Mackenzie[25], un probable reparto de papeles entre el elenco de actores y actrices que formaba parte de la compañía de Martín de Mendoza pudo ser el que sigue:

---

21 Mackenzie, 2008, pp. 27-28.

22 s.v. Martín de Mendoza.

23 Mackenzie, 2008, p. 28.

24 s.v. Martín de Mendoza.

25 Mackenzie, 2008, pp. 28-29.

Jerónimo de Sandoval	Juan II de Aragón
Martín de Mendoza	Carlos de Viana
Alonso Pizarro	Fernando
Juan López	Garibay
Jerónima de Sandoval	Brianda
Francisco Alonso	Juan de Beamonte
Bernarda Gertrudis/Jerónima Fernández	Elvira

Si estudiamos con detalle las cuentas y repartos de papeles que observamos en el manuscrito es posible apuntar que en el vuelto de la portada se observan cuatro bloques de cuentas, de los cuales dos coinciden tanto en las cantidades individuales como en la final (239); estos dos son iguales, además, que uno de los bloques de cuentas que aparece en el vuelto del folio 19. Precisamente mediante este tercer bloque sabemos que se trata de unas cuentas generales que tienen que ver con la *Entrada*, pues así se encabeza el bloque en el vuelto del folio 19. En este bloque, el más claro de los tres, se incluyen cinco conceptos de los cuales hemos podido descifrar solo tres:

	Entrada
Plata	94
¿?	29
¿?	24
Papeletas	79
Alguaciles	12

La repetición de estos mismos conceptos asociados a iguales cantidades tres veces nos hace pensar que quizás la comedia se representó hasta en tres ocasiones distintas a cargo de la misma compañía. Estos tres bloques presentan tres repartos de actores y actrices diferentes a los que se asigna una cantidad, en los cuales hemos podido identificar solo una parte de los nombres:

Primer reparto						
Nombre actor/actriz	**Cantidad**	**1677**	**1678**	**1679**	**1680**	**1681**
Alonso Pizarro	11	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
¿María de Medina?	09	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	José Verdugo	José Verdugo	Sin información
Jacinto Conde?	08	Sin información	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
Arpista[26]	09					
Francisco Alonso	09	Martín Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
¿?	10					
Diego Carrillo	08	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información	Martín de Mendoza
¿?	19					
¿?	19					
¿?	09					
¿?	09					
¿?	08					
Gracioso (¿Juan López del Corral?)	08	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	José Verdugo	José Verdugo	José Verdugo

Segundo reparto						
Nombre actor/actriz	**Cantidad**	**1677**	**1678**	**1679**	**1680**	**1681**
Juan López del Corral	14	Sin información	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
Jerónimo de Sandoval	19	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
¿?	09					
Ángela Drago	09	Otra compañía	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información

26 Nótese la importancia de esta referencia en el elenco de representantes, pues nos ofrece idea de que, durante la representación de Valencia, debió de sonar un arpa, instrumento, al parecer, frecuente en las representaciones en los corrales, tal y como ha explicado Ruano de la Haza (2000, p. 114).

Miguel Bermúdez de Castro	24	Martín de Mendoza	Sin información	José Antonio García de Prado	Sin información	Sin información
Francisco Alonso	04	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Alonso Pizarro	07	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
Gracioso (¿Juan López del Corral?)	02	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	José Verdugo	José Verdugo	José Verdugo
Arpista	03					
Jacinto Conde?	07	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	José Verdugo	José Verdugo	Sin información

Tercer reparto						
Nombre actor/actriz	**Cantidad**	**1677**	**1678**	**1679**	**1680**	**1681**
Alguaciles	12					
Juan López del Corral	11	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	José Verdugo	José Verdugo	José Verdugo
Jerónimo de Sandoval	09	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
¿?	04					
Miguel Bermúdez de Castro	11	Martín de Mendoza	Sin información	José Antonio García de Prado	Sin información	Sin información
Gracioso	12					
Diego Carrillo	08	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información	Martín de Mendoza
Ángela Drago	08	Otra compañía	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
Francisco Alonso	04	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Alonso Pizarro	11	Martín de Mendoza	Martín de Mendoza	Sin información	Sin información	Sin información
Arpista	04					
¿?	09					
Guardarropa	09					
Limosna	01					
Autor	33					

Los tres cuadros trazados nos permiten ampliar la nómina de actores y actrices que participaron en la representación apuntada por Mackenzie, además de la posibilidad de plantear que se hayan llevado a cabo hasta tres representaciones de la comedia. Asimismo, permiten confirmar el hecho de que estas tuvieron que producirse forzosamente en 1678, puesto que alguno de los actores o actrices no pertenecía todavía a la compañía de Martín de Mendoza en 1677 o ya no formaba parte de ella en 1679. Es interesante también observar las cantidades que se pagaron a cada miembro, quizás en función de la importancia del papel que hicieron.

No se han conservado otras noticias posteriores de la representación de la comedia moretiana, aunque Mackenzie[27] ha apuntado algunos indicios que nos indican una posible puesta en escena de la pieza en Italia durante las últimas décadas del siglo XVII.

4. Algunas notas sobre el éxito de la comedia

Entre los motivos que aduce Mackenzie para justificar la falta de éxito en las tablas de esta tragedia histórica se encuentra el modo en que Moreto construye algunos personajes y los rasgos que les otorga. Mackenzie[28] se refiere, en primer lugar, a la caracterización en tanto que seres humanos de los personajes, entre los que llama la atención el futuro rey Fernando el Católico, muy joven todavía en esta comedia. A este ha de sumarse el ejemplo de Brianda Vaca, una mujer «essentially femenine, psychologically convincing individual»[29]; muy distinta, por tanto, a aquellos otros personajes femeninos más queridos por el público áureo como, por ejemplo, la Leonor de *El príncipe de Ocaña*, una mujer «extremely varonil whose turbulent love-relationship with the superhero Céspedes in Diamante's *El Hércules de Ocaña* develops in such fascinanting but thoroughly implausible directions»[30]. Por último debe considerarse, asimismo, a Carlos de Viana, a quien Moreto caracteriza como «a flawed, vul-

27 Mackenzie, 2008, p. 26.

28 Mackenzie, 2008, p. 38.

29 Mackenzie, 2008, p. 45.

30 Mackenzie, 2008, p. 46.

nerable, deeply troubled and wholly believable human being»[31], lo que, sin duda, contribuyó a alejarlo de los protagonistas de otras comedias de la época más populares precisamente por sus rasgos deshumanizados. El segundo motivo que aduce la hispanista inglesa es que la comedia no contiene ninguna escena de amor y celos como ocurre en otras tragedias históricas[32].

También resulta importante llamar la atención, en tercer lugar, sobre la escena de la sombra que se le aparece a Carlos de Viana al final de la tercera jornada y presagia su muerte, por cuanto no resulta habitual en el teatro de Moreto; no obstante, tal y como ha explicado Mackenzie[33], cuando hace uso de estas y otras apariciones el poeta demuestra «a considerable talent for creating an atmosphere imbued with abnormal mystery, and suggestive of both the presence and the fear of the unknown». A pesar del magisterio moretiano, Mackenzie considera el uso de este recurso como un motivo más por el cual la comedia no alcanzó mayor éxito, puesto que, según explica, «it is doubtful whether late seventeenth-century Spanish audiencias would have derived much enjoyment from the enccounter which Prince Carlos has with his spectral self, dramatized with so much depth and restraint by Moreto»[34].

5. Resumen de la comedia

La comedia dramatiza el enfrentamiento bélico entre el rey, Juan de Aragón y su hijo, el príncipe Carlos de Viana, quien lucha por ostentar el título de rey de Navarra tal y como le correspondía por herencia de su madre, Blanca de Navarra. En el comienzo de dicho enfrentamiento influye de forma decisiva el modo en que el rey favorece a su segundo hijo, Fernando II de Aragón, el futuro Fernando el Católico, nacido de su segundo matrimonio con Juana Enríquez.

El texto de la pieza da comienzo con dos versos en los que se aclama a Carlos de Viana como rey de Navarra, un aplauso que escu-

31 Mackenzie, 2008, p. 46.

32 Mackenzie, 2008, p. 38.

33 Mackenzie, 2008, p. 51.

34 Mackenzie, 2008, p. 51.

chan Fernando y su criado, el gracioso Garibay, antes de entrar en el reino de Navarra. Sin cambio de métrica da comienzo la siguiente escena, en la cual Carlos de Viana relata, ya en romance, a Brianda Vaca, madre de sus tres hijos, y a Juan de Beaumont la afrenta que su padre ha cometido contra él al no permitirle reinar Navarra y anuncia la guerra que iniciará hasta lograr alcanzar su propósito. Entran en escena a continuación Garibay y Fernando, quien indica que viene a detener sus intenciones en una redondilla que actúa como forma métrica de transición hacia el romance posterior, en el que Fernando solicita a Carlos una explicación de los motivos que lo han movido a su declaración de guerra y le pide que abandone su intención, para lo cual ofrece su propia vida ante la negativa rotunda de Carlos, quien sigue dispuesto a enfrentarse a su padre. Manda Carlos a Juan de Beaumont que prenda a don Fernando, para que este no interceda en sus planes; pero Brianda se adelanta y organiza una treta con la que lo ayuda a esconderse y, más tarde, a escapar desde la aldea navarra en la que están hacia Aragón, en lugar de hacia Pamplona, a donde se encamina, errado, don Juan de Beaumont. La escena siguiente, que se desarrolla en silvas pareadas, dramatiza el encuentro entre el rey Juan y don Bernardo Rocaberti con Carlos en el campo de batalla. Con un cambio de forma métrica a las redondillas, llega también Fernando al campo de batalla para socorrer a su padre, pero el rey le ordena que se marche. Para no contravenir la orden paterna, Fernando se cubre el rostro y así peleará sin ser reconocido. Es entonces cuando entra Elvira en escena y pide ayuda para Brianda, pues está ardiendo la casa de la aldea a la que han prendido fuego los aragoneses. Será Fernando quien acuda en su ayuda y, al regresar al campo de batalla, don Carlos topa con él. El primero lo confunde con un soldado aragonés por tener el rostro cubierto. Ambos se enfrentan en un breve duelo del que sale vencedor Fernando, ya descubierto, ante el cual se rinde Carlos, de igual forma que el ejército navarro se rinde ante el aragonés. La jornada finaliza con un cambio de métrica hacia un romance y con la llegada del rey, quien encuentra que ha sido Fernando el que ha logrado rendir a Carlos. El príncipe navarro logra huir junto con don Juan de Beaumont hacia Pamplona, camino que también ha seguido Brianda.

La segunda jornada, que comienza con un nuevo romance, dramatiza el reencuentro de don Carlos, don Juan y doña Brianda, a

quien el primero narra cómo ha perdido la batalla. Se percatan entonces de que el rey, don Fernando y don Bernardo los han seguido, pero Brianda ayuda a que escapen por la puerta trasera del jardín. Al ver que han huido, el rey manda llevar presa a Brianda a Zaragoza, encomienda la misión a su hijo Fernando y parte después hacia Lérida. En la misma dirección se dirigen don Juan y don Carlos, quienes conversan sobre lo acontecido en la siguiente escena ya en silvas. Al sentir que los persiguen deciden detenerse y esconderse en una arboleda y asisten al paso de Garibay, Elvira, doña Brianda y Fernando, a quienes, sin embargo, no reconocen. Estos últimos llegan a una villa en donde los acoge su alcalde. La misma villa alcanzan, en la siguiente escena, el rey y don Bernardo, quienes, ya en redondillas, se dirigen a Garibay, quien les indica que Fernando está en el mismo lugar. Este engaña al rey, una vez más, para salvarlo de Carlos, el cual también se encuentra en la villa, y logra que huya. Por error, Carlos prende entonces a Fernando creyendo que este es el rey pero Brianda le relata cómo don Fernando logró salvarla dos veces. Ante tal situación, Carlos propone a Fernando ir en busca del rey y coronarse ambos reyes. Fernando acepta con la idea de prevenir al rey de la traición antes de que se produzca. Parten con dicho propósito hacia Lérida. La siguiente escena, en romance, está protagonizada por el rey y don Bernardo, quienes están en el castillo del primero al que llegan Fernando y Carlos. Ambos entran a ver al rey y Bernardo le lee Bernardo el papel que ambos han firmado y en el que se explica la coronación de los príncipes y la consiguiente traición al monarca, lo que mueve al monarca, entre lágrimas que lo ciegan, a encarcelarlo.

Por fin, la tercera jornada, que comienza con una serie de silvas, empieza en el castillo del rey Juan II. En la segunda escena, ya en redondillas, Fernando pide a su padre licencia para ir a Castilla a casar con la futura Isabel la Católica y, asimismo, le solicita que suelte a su hermano, a lo que se niega el rey. Tras la marcha de Fernando hacia Castilla, solicita audiencia con el rey doña Brianda. Esta comunica, en un extenso romance, al rey que para reestablecer su honra va a ingresar en un convento y pide al monarca que se haga cargo de sus tres hijos. Por fin, queda el rey solo con los tres niños en una escena que se desarrolla en redondillas y de la cual son protagonistas los tres hijos de don Carlos, una tipología de personaje muy poco frecuente en el conjunto del teatro áureo. Repentinamente don Bernardo

anuncia al rey que el pueblo navarro se ha levantado en armas y ha llegado hasta el castillo para liberar a don Carlos y dar muerte al rey. Reaparece entonces Fernando y cuenta cómo, al salir del castillo, encuentra a beamonteses y agramonteses enfrentados y decide volver para salvar a su padre. Bernardo manda a Fernando que saque a su padre del castillo a través de la mina secreta. En la siguiente escena, ya en romance, don Carlos y don Juan llegan hasta el cuarto del rey ante la sorpresa de que este ha huido. Las violentas amenazas de Carlos lo castigan y, por unos momentos, está próximo a la muerte. Regresa Fernando, logra que vuelva en sí y se recupere y, posteriormente, huye de nuevo perseguido por las amenazas de Carlos. Es entonces cuando se desarrolla una escena protagonizada por la sombra del propio Carlos, que se le aparece y presagia su muerte así como el reinado de España de su hermano Fernando. A pesar de ello sigue decidido a perseguir al rey. Mientras tanto, el rey y don Bernardo, en una nueva escena en quintillas, llegan hasta la aldea en la que vive Brianda y le piden que los aloje allí. Hasta el lugar llega Garibay y, en romance, narra lo sucedido en palacio y explica cómo de camino se acercan Carlos y Fernando a pedirle perdón. Consigue el primero hacerlo antes de exhalar el último aliento, mientras que Fernando llega a darle la buena nueva de su nuevo título como príncipe de Castilla, corona a la que une la de Aragón que el rey le cede en pago de su condición en tanto que hijo obediente.

6. Relación de los testimonios de la obra

La comedia se ha conservado, como antes se ha señalado, en dos manuscritos.

Manuscrito (*MM*)

Este testimonio se guarda en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid bajo la signatura Tea-1-35-5. Está compuesto de 53 hojas que presentan numeración moderna a lápiz. Tal y como hemos indicado se trata de un manuscrito trasladado en 1678 que, probablemente, copia el manuscrito original de Moreto o uno cercano. El estado de conservación de la tercera jornada es pésimo a causa de los

daños que ha provocado la humedad; además es importante añadir que falta un folio en esta misma jornada.

Si el manuscrito conservado en la BHM es con claridad un manuscrito de compañía, el conservado en Parma es una copia muy limpia que acaso se trasladase para un lector o comprador concreto.

Manuscrito (*MP*)

Este testimonio se ha conservado en la Biblioteca Palatina de Parma bajo la signatura CC*IV 28033. Está compuesto de 40 hojas que presentan numeración antigua individual en cada una de las jornadas. El tipo de letra indica que podría haber sido copiado a finales del siglo XVII.

Edición Miazzi Chiari y Luca de Tena (1979)

Por último deben dedicarse unas líneas a la única edición moderna de la comedia a cargo de Miazzi Chiari y Luca de Tena y publicada en 1979 que, si bien se aleja en algunos aspectos de los principios modernos de la crítica textual, ha de considerarse por ser, hasta ahora, la única edición de la pieza moretiana. Presenta un texto que taracea los textos de ambos manuscritos de acuerdo con lo que las propias editoras anuncian en la introducción:

> La edición que presentamos ha sido preparada integrando los dos textos manuscritos […]. En esta primera edición hemos intentado unir los dos textos sin suprimir ni añadir nada substancial. Cuando nos hemos encontrado delante de variantes hemos elegido la que mejor se integraba con el sentido del texto, basándonos en razones de versificación, ritmo y mayor claridad del diálogo[35].

7. Algunas notas textuales y posible filiación de testimonios

En primer lugar, importa considerar la disparidad de los dos testimonios antiguos en cuanto al número de versos que presentan. Algunos autores han indicado que la diferencia de versos entre ellos es de 437 versos[36]; no obstante, el cotejo realizado ha ofrecido un

35 Miazzi Chiari y Luca de Tena, 1979, p. 18.

resultado de 489 versos, a favor del conservado en la Municipal, un testimonio más extenso que el de Parma.

Ambos testimonios presentan abundantes problemas textuales; sin embargo, dado que el conservado en la Municipal es más extenso y puede haber tenido como base el original de Moreto o un texto cercano, tal y como se ha explicado anteriormente, se ha decidido que este sea el texto base de nuestra edición.

A pesar de ello, es preciso considerar que este manuscrito presenta también algunos problemas textuales de diversa naturaleza que debemos solventar. Tal y como ha explicado Mackenzie[37], uno de los errores más importantes que presenta *MM* es que falta un folio en este manuscrito; por este motivo se han perdido unos 40 versos en la jornada tercera de una conversación entre el rey Juan II de Aragón y el príncipe Fernando. Se trata de los versos que seguirían al 2092 en el texto crítico y cuya laguna hemos marcado en este lugar. El manuscrito *MP* presenta un pasaje bastante extenso compuesto por 27 versos nuevos que no están en *MM*, en el que, a su vez, se omiten algunos versos sí presentes en *MM* (vv. 2084-2119 del texto crítico), por lo que no podemos valernos del segundo testimonio para subsanar el error. Esta situación nos ofrece una primera pista, no obstante, de la vinculación genealógica de los testimonios, puesto que parece probable que *MP* no copió de forma directa a *MM*; de otra forma no se explicarían los versos que aparecen en *MP* y no en *MM*, como tampoco los versos presentes en *MM* que faltan en *MP*.

A esta laguna es importante añadir otros errores, provocados por la omisión, bien de un verso completo o un grupo de versos, bien de algún término concreto, que presenta *MM* y que, sin embargo, no encontramos en *MP*.

Por ejemplo, entre los versos 277 y 288 en *MM* se observa la omisión de un pasaje en el que habla Carlos, personaje al que hace referencia la intervención inmediatamente posterior. Tanto el sentido del pasaje como la rima nos indican la necesidad de estos versos

36 Mackenzie, 2008, p. 11, nota 2 y Miazzi Chiari y Luca de Tena, 1979, p. 14.

37 Mackenzie, 2008, p. 11, n. 2.

que hemos recuperado en el texto crítico, gracias a la lectura de *MP*, para solucionar la lectura.

Otro caso es el que se observa entre los versos 622 y 623, en donde se localiza una laguna de dos versos en *MM* en el contexto de una silva que *MP* soluciona.

También es importante señalar la omisión en *MM* de los versos 726, 874 y 889, en el contexto de dos redondillas, que hemos podido restaurar gracias a la lectura de *MP*. Un error de semejante naturaleza es el que se observa en el verso 1899, pues falta un verso en el contexto de un romance que podemos recuperar gracias a la lectura de *MP*.

Con respecto a *MP* es importante considerar aquellos versos bien añadidos por el copista, bien que estaban en el testimonio a partir del cual copió y que, sin embargo, no son necesarios ni para el sentido del texto ni tampoco los exige la rima. Así ocurre, por ejemplo, cuando, después del verso 1290 se añaden cuatro versos en el contexto de un romance o bien cuando, tras el verso 3007, el copista del manuscrito de Parma añade un verso con la intención de arreglar un romance de forma innecesaria, pues ha habido un cambio de métrica y nos encontramos en el contexto de una redondilla.

Por otra parte resulta fundamental tener en cuenta todas aquellas extensas lagunas que se observan en *MP* con respecto a *MM* que, en muchos casos, suponen pasajes necesarios para la métrica o el sentido del texto, como sucede entre los siguientes grupos de versos en los que se detectan los ejemplos más significativos a este respecto: los versos 361-458, 807.826, 1233-1256, 1465-1480, 1877-1894, 2084-2119, 2196-2223, 2246-2270, 2438-2453 y 2502-2521.

Pese a los problemas textuales que presenta *MM* hemos decidido tomarlo como base, puesto que se ha conservado un texto más extenso posiblemente cercano al original, en el cual hemos corregido, cuando ha resultado posible y necesario, los errores con arreglo a *MP*.

El panorama textual descrito permite apuntar que los dos manuscritos no derivan uno del otro, sino que se copiaron de forma individual y a partir de testimonios distintos; solo así pueden explicarse los versos presentes en *MP* que sin embargo no tiene *MM*. En este sentido ha de considerarse que parecen versos presentes en el testimonio del que copió *MP* y no salidos del ingenio del copista. Recuérdese, en este sentido, y solo como ejemplo, todas las redondillas que completa *MP*. Habida cuenta de esta situación se plantea

un *stemma* en el que del original parten dos testimonios intermedios hoy perdidos que contenían los errores y variantes presentes en los dos testimonios conservados en la actualidad y de los cuales pudieron derivar los dos manuscritos manejados.

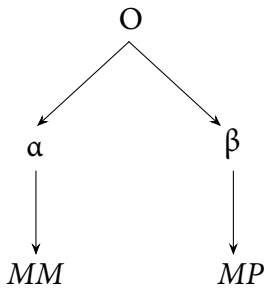

8. Esquema métrico y porcentajes de cada estrofa

Jornada primera

Versos	*Estrofa*	*Núm. de versos*
1-88	redondilla	88
89-306	romance (*a-a*)	218
307-310	redondilla	4
311-610	romance (*e-a*)	300
611-714	silva	104
715-933	redondilla	219
934-1036	romance (*e-o*)	103

Jornada segunda

1037-1354	romance (ó)	318
1355-1478	silva	124
1479-1746	redondilla	268
1747-1964	romance (i-o)	218

Jornada tercera

1965-2043	silva	79
2044-2155	redondilla	112
2156-2293	romance (i-a)	138
2294-2461	redondilla	168
2462-2565	romance (a-o)	104
2566-2567	pareado	2
2568-2635	romance (a-o)	68
2636-2700	quintilla	65
2701-2794	romance (e-e)	94

Resumen de las diferentes formas estróficas

Romance	1561	55,86 %
Redondilla	859	30,74 %
Silva	307	10,98 %
Quintilla	65	2,32 %
Pareado	2	0,071 %
Total	2794	100%

Bibliografía

Coll Juliá, Núria, «Brianda de Vega, amante del príncipe Carlos de Viana, esposa de Berenguer de Peguera: descendencia de este matrimonio», *Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos*, 4, 1974, pp. 239-270.

Fajardo, Juan Ignacio, *Títulos de todas las Comedias que en verso Español y Portugués se han impreso hasta el año de 1716. Están recogidos por una curiosidad diligente que ha procurado re-conocer todos los libros y Bibliotecas donde se ha podido ha-llar la noticia, y si faltaren algunas Comedias será por no haberla hallado en ellas*, Madrid, 1717.

Fernández-Guerra y Orbe, Luis de, ed., *Comedias escogidas de Don Agustín Moreto y Cabaña*, BAE XXXIX, Madrid, Rivadeneyra, 1856.

Ferrer Valls, Tererssa (dir.), *Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español* (DICAT), Kassel, Reichenberger, 2008.

García de la Huerta, Vicente, *Theatro español*, Madrid, Imprenta Real, 1785.

Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores, antiguos, y modernos y de los Autos Sacramentales y alegóricos, assi de D. Pedro Calderón de la Barca, como de otros autores clásicos. Este índice y todas las comedias y Autos que se comprehenden en él, se hallarán en casa de los Herederos de Francisco Medél del Castillo..., Madrid, en la Imprenta de Alfonso de Mora, 1735.

Keniston, Hayward, *The syntax of castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, Chicago University Press, 1937.

Lapesa, Rafael, «Lenguaje y estilo de Calderón», en *Calderón. Actas del «Congreso internacional sobre Calderón y el teatro español*

del Siglo de Oro» (Madrid, 8-13 de junio de 1981), ed. Luciano García Lorenzo, Madrid, CSIC, 1983, vol. 1, pp. 51-101.

Lee Kennedy, Ruth, *The Dramatic Art of Moreto*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1932.

— «Concerning Seven Manuscripts linked with Moreto's name», *Hispanic Review*, 3, 1935, pp. 295-316.

Lobato, María Luisa, «Moreto y la comedia palatina», *Cuadernos de Teatro Clásico. Monográfico sobre comedia palatina*. 31, 2015, pp. 209 -230.

— «De Calderón a Moreto. Diálogo de una transformación», en *Calderón y su escuela: variaciones de un modelo teatral*, ed. Manfred Tietz, Gero Arnscheidt, con la colaboración de Beata Baczynska, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2011, pp. 330-342.

— ed., *Loas, entremeses y bailes de Agustín Moreto*, Kassel, Reichenberger, 2003, vol. I.

— ed., Pedro Calderón de la Barca, *Teatro cómico breve*, Kassel, Reichenberger, 1989.

Mackenzie, Ann L., *La escuela de Calderón: estudio e investigación*, Liverpool, Liverpool Press, 1993.

— *Francisco de Rojas Zorrilla y Agustín Moreto: análisis*, Liverpool, Liverpool Press, 1994.

— «Moreto's Historical Tragedy, *El hijo obediente*: It's Date, Performance History and Dramatic Quality», *Bulletin of Spanish Studies*, 85, 7-8, 2008, pp. 11-55.

Matas Caballero, Juan, «"La fuerza de las historias representada". Reflexiones sobre el drama histórico: Los reyes de la historia de España en los teatros del Siglo de Oro», en *Tiempo e Historia en el Teatro del Siglo de Oro. Actas selectas del XVI Congreso Internacional*, ed. I. Rouane Soupault y P. Meunier, Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, 2015, pp. 58-101.

Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Mesonero Romanos, Ramón de, *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, BAE II, Madrid, Rivadeneyra, 1859.

Miazzi Chiari, Maria Paola y Luca de Tena, Blanca, eds., Agustín Moreto y Cavana, *El hijo obediente*, Parma, Franco Maria Ricci, Biblioteca de Teatro Raro Barroco Español, 1979.

Moreto, Agustín, *Antíoco y Seleuco*, ed. Héctor Urzáiz Tortajada, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Miguel Zugasti, Kassel, Reichenberger, 2011, vol. III, pp. 413-580.

— *Las aventuras de Pantoja*, ed. David Mañero, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *La adúltera penitente*, ed. Fernando Rodríguez Gallego-López, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El bruto de Babilonia*, ed. María Rosa Álvarez Sellers, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Caer para levantar*, ed. Natalia Fernández, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en prensa (Colección Digital Proteo, 2).

— *La cena del rey Baltasar*, ed. Alicia Vara, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El defensor de su agravio*, ed. Daniele Crivellari, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016 (Colección Digital Proteo, 2) ‹http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcc84b0›.

— *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, ed. Delia Gavela García, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Judith Farré Vidal, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. II, pp. 1-179.

— *El desdén, con el desdén*, ed. María Luisa Lobato, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2008, vol. I, pp. 397-580.

— *El Eneas de Dios o El caballero del Sacramento*, ed. Sofía Cantalapiedra Delgado, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2013, vol. VIII, pp. 1-176.

— *La fuerza de la ley*, ed. Esther Borrego Gutiérrez, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2008, vol. I, pp. 37-243.

— *Hasta el fin nadie es dichoso*, ed. Judith Farré Vidal, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Judith Farré Vidal, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. II, pp. 181-330.

— *Hacer remedio en el dolor*, ed. María Luisa Lobato, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Industrias contra finezas*, ed. José María Ruano de la Haza, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Los jueces de Castilla*, ed. Abraham Madroñal y Francisco Sáez Raposo, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. IV, pp. 1-179.

— *El lego del Carmen, San Franco de Sena*, ed. Marco Pannarale, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. IV, pp. 181-400.

— *El licenciado Vidriera*, ed. Javier Rubiera, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El lindo don Diego*, ed. Francisco Sáez Raposo, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2013, vol. VIII, pp. 327-523.

— *El mejor par de los doce*, ed. Stefano Capitani, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Oponerse a las estrellas*, ed. Judith Farré, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El poder de la amistad*, ed. Miguel Zugasti, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Miguel Zugasti, Kassel, Reichenberger, 2011, vol. III, pp. 1-225.

— *El príncipe perseguido*, ed. Beata Baczynska, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Primero es la honra*, ed. Catalina Buezo, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *No puede ser el guardar una mujer*, ed. María Luisa Lobato y María Ortega, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Lo que puede la aprehensión*, ed. Francisco Domínguez Matito, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato; coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. IV, pp. 399-590.

— *No hay reino como el de Dios*, ed. Roberta Alviti, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *La renegada de Valladolid*, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El rey don Enrique el enfermo*, ed. Anna Benvenuti, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *Santa Rosa del Perú*, ed. Miguel Zugasti, en *Comedias de Agustín Moreto*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en preparación (Colección Digital Proteo).

— *El valiente justiciero* o *El ricohombre de Alcalá,* ed. Alfredo Hermenegildo, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda*

Parte de comedias, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2013, vol. VIII, pp. 177-326.

Paz y Mélia, A. y J. Paz, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Blass, S. A. Tipográfica, 1934-1989 (3 vols.).

Pérez de Moya, J., *Comparaciones o símiles para los vicios y virtudes; Philosophía Secreta*, ed. C. Baranda, Madrid, Biblioteca Castro, 1996 (t. 1).

Real Academia Española de la Lengua, *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Recuperado de ‹http://corpus.rae.es/cordenet.html›.

— *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739. Recuperado de ‹http://web.frl.es/DA.html›.

— *Diccionario de la lengua española*, 2014 (23ª ed.). Recuperado de ‹http://dle.rae.es/›.

Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*. Recuperado de ‹http://www.rah.es/diccionario-biografico-espanol/›.

Ruano de la Haza, J. M., *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 2000.

Teatro español del Siglo de Oro (teso), CD-Rom, ed. Simón Palmer, Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998.

Vega, F. L. de, *El piadoso aragonés*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004.

Vélez de Guevara, L., *Reinar después de morir*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 2008.

EL HIJO OBEDIENTE

EL HIJO OBEDIENTE

Personas

El infante don Fernando
El príncipe don Carlos
Doña Brianda
Elvira
Garibay
El rey don Juan
Don Bernardo Rocaberti
Don Juan de Beamonte
Soldados
Un alcalde villano

Jornada primera

Dicen dentro los dos versos, y salen el infante don Fernando y Garibay atravesando el tablado

Dentro

¡Carlos de Navarra! ¡Viva
nuestro legítimo Rey!

---

1 *acot infante don Fernando*: Trasunto literario de Fernando II de Aragón y V de Castilla (1452-1516) (*DBE*, *s.v. Fernando II de Aragón y V de Castilla. El Católico*).

1 *acot Garibay*: Tal y como ha explicado Mackenzie (1993, p. 190, n. 33), es posible que «Moreto tomara prestado el apellido del autor de su fuente histórica principal, o sea Esteban de Garibay y Zamalloa para dar nombre a su gracioso».

1 *¡Carlos de Navarra!:* Trasunto literario de Carlos de Viana (1421-1461), hijo del rey Juan II de Aragón y de la reina Blanca I de Navarra (*DBE, s.v. Carlos de Viana*). El nombre de Carlos es frecuente en las obras de Moreto. Ha de considerarse que aparece en 7 de sus comedias, o sea, un tercio de las palatinas lo encontramos. Concretamente en las tituladas: *El desdén, con el desdén*, *El mejor amigo, el rey*, *La misma conciencia acusa*, *Lo que puede la aprehensión*, *Hasta el fin nadie es dichoso*, *La fuerza del natural* y *La fingida Arcadia*. Ver Lobato (2015).

FERNANDO ¡Oh, bárbaros contra ley
que de la clemencia os priva!

GARIBAY Ten, Fernando, que es perderte 5
entregarte al enemigo.

FERNANDO Garibay, entra conmigo.

GARIBAY ¿Dónde?

FERNANDO Al remedio o la muerte.

GARIBAY Señor, ¿qué diablo te hurga?

FERNANDO Ya el postrer remedio es ir. 10

GARIBAY ¿A qué?

FERNANDO A vivir o morir.

GARIBAY Pues válganos una purga.

Vanse y salen Carlos, don Juan de Beamont, Elvira y doña Brianda y soldados

---

5 *perderte*: En este contexto «vale morir o quedar prisionero algún sujeto principal, o parte de la tropa, o quedar desbaratado el ejército, o apoderarse el enemigo de algún puesto, plaza o fortaleza» (*Aut.*).

9 *hurga*: «incitar, conmover a que haya cuestiones, riñas, y disensiones» (*Aut.*). Comp. con los versos de Moreto tomados de la comedia *El Cristo de los milagros*: «¿Quién me hurga? / Téngase y asiente quedo, / que no hay con miedo» (TESO, a. 3, l. 517).

12 *purga*: «Medicina que se toma por la boca, a fin de mover los malos humores, y expelerlos por la parte posterior» (*Aut.*). Es propia de los graciosos del teatro áureo la cobardía, tal y como demuestra Garibay en este lugar, quien apela a la medicina que los pueda curar tras la batalla. La apelación a la purga por parte del gracioso aparece también en la comedia en colaboración *El rey Enrique el enfermo* («CANGREJO ¡Oye, calle! ¡Vive Cristo, / que él lo pague en una purga!»), concretamente en el verso 2682, que corresponde al fragmento compuesto por Moreto (vv. 2316-2822).

12 *acot Juan de Beamont*: Trasunto literario de Juan de Beaumont (1419-1487), prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta y canciller del reino de Navarra (*DBE, s.v. Beaumont, Juan de*).

12 *acot doña Brianda*: Trasunto literario de Brianda de Vega, amante de Carlos de Viana (Coll Juliá, 1974).

Carlos ¡Ea, valientes navarros!,
que hoy, en vuestro corazón,
crisol será la ocasión 15
de sus alientos bizarros.

Brianda Carlos, señor, dueño mío,
si mi llanto y mi dolor
pueden vencer tu rigor,
contra tu empeño porfío. 20
Si Rey Navarra te aclama,
y solo intenta tu pecho
legitimar el derecho
que da tu sangre a tu fama
y has heredado a tu madre, 25
no manches, pues, tu valor
tomando agora, señor,
las armas contra tu padre;
que, aunque mi llanto te aplaca,
dirán muchas intenciones 30
que obras mal a persuasiones
de doña Brïanda Vaca.
Pues, cuando tanto blasona
mi sangre, ¿quién podrá creer
que esto en mí deje de ser 35
ambición de una corona?
Y, por no hacerte tirano,
de mi honor quiero imprudente
asegurarla en tu frente
para cobrarla en tu mano; 40
que en mí te obliga al empeño
tener tras tu obligación

---

19 *rigor*: «Vale también aspereza, dureza o acrimonia en el genio» (*Aut.*).

20 *porfío*: «importunar y hacer instancia, con repetición y porfía, para el logro de alguna cosa» (*Aut.*). Comp. *Lo que puede la aprehensión*: «Antes, señor, no porfío / en violentar su albedrío» (vv. 2143-2144).

28 *las armas contra tu padre*: Se refiere a la batalla de Aibar.

tres prendas del corazón
que aún no conocen al dueño,
que, aunque lo llore mi amor, 45
¿quién creerá lo que te digo?
Pues en tu error contradigo
lo que está bien a mi honor,
que son afectos impíos
dejarte yo, aunque soy tu madre, 50
no ser hijo de tu padre
por ser padre de los míos,
que hacerlos malos me obligo
si apruebo acción tan crüel;
pues, como tú eres con él 55
han de ser ellos contigo.
Viejo está ya y su blasón
hereda tu edad bizarra
y si por ti de Navarra
es por sí rey de Aragón; 60
mira, pues que se baldona
todo el respeto que el mundo
hoy da a don Juan el segundo
por su espada y su corona.
Poco tienes que esperar; 65
sabes que a cierto indicio
presto caerá el edificio
que ya comienza a temblar.

---

43 *prendas*: «Se llama también lo que se ama intensamente: como hijos, mujer, amigos, &c.» (*Aut.*). Comp. *El Eneas de Dios o el caballero del sacramento*: «hasta que cobre mi acero / las dos prendas perdidas / lloras en tan arduo exceso» (vv. 2917-2919).

61 *baldona*: «Afrentar, injuriar, denostar, menospreciar de palabra, y decir oprobrios a otro en su cara.» (*Aut.*). Comp. *El mejor par de los doce*, comedia en colaboración escrita entre Matos Fragoso (hasta el v. 1509) y Moreto (desde el v. 1510 hasta el final): «Y del rey, vuelvo / a decir, que el que baldona / su opinión, como cobarde» (vv. 1630-1632).

63 *Juan el segundo*: Juan II de Aragón y de Navarra (1398-1479) (*DBE, s.v. Juan II de Aragón y de Navarra*).

Si tu paciencia eterniza
sus canas, advierte luego 70
lo poco que dura un fuego
que se va haciendo ceniza;
y, pues el plazo es tan breve,
cuando Dios te llegue a dar
lo que hoy le intentas quitar, 75
hará tu amor lo que debe;
que si solo siendo infiel
dichosa he de ser, primero,
habiendo un convento, quiero
ser infeliz que crüel. 80

Carlos Suspende, Brïanda bella,
llanto a que quedo más ciego,
que poca agua en mucho fuego
hace mayor la centella.
Mas, por templar tu pasión, 85
haré manifiesto aquí
a mis vasallos y a ti
la causa de mi razón.
Ya sabéis, nobles vasallos,
que a mi madre, doña Blanca, 90
Carlos el Bravo, mi abuelo,

---

82 *llanto a que quedo más ciego*: La metáfora de las lágrimas que ciegan la vista es propia del teatro áureo y encontramos numerosos ejemplos en el de Moreto. En *Los jueces de Castilla* leemos: «Elvira Adiós, señora. / Geloíra Cegaré de llanto» (vv. 825-826). A lo largo del texto se repite en varias ocasiones y, en algunas de ellas, se relacionan las lágrimas con un modo de tapar los ojos ante una circunstancia que no se quiere ver, tal y como también queda reflejado en *La cena del rey Baltasar*: «Mas ya no importa su encanto / si le suplen mis enojos, / pues más piadoso mi llanto / por que no mire error tanto, sale a taparme los ojos» (vv. 2694-2698).

85 *templar*: «Moderar, o suavizar la fuerza de alguna cosa» (*Aut.*). Comp. *La adúltera penitente*: «del jardín tanta tristeza / pudo templar sus rigores» (vv. 267-268).

90 *doña Blanca*: Se refiere a Blanca I de Navarra (1385-1441) (*DBE, s.v. Blanca I de Navarra*).

91 *Carlos el Bravo*: Se refiere a Carlos III de Navarra, apodado el Noble (1361-1425) (*DBE, s.v. Carlos III. El Noble*).

dejó el reino de Navarra.
Casó con don Juan, mi padre,
a quien dio corona y alma
siendo infante de Aragón. 95
Y dejando asegurada
la sucesión en su reino
conmigo y mis dos hermanas
pasa a mejor vida donde,
con más imperios, descansa. 100
Quedó reinando mi padre;
yo, príncipe de Viana,
por ser capitulación
del casamiento que, a falta
de mi madre, por sus días 105
le obedeciese Navarra.
No solo me justifica
que por ser esta ley falsa,
establecida en perjuicio
de mi derecho, es tirana, 110
sino porque siendo ley,
siempre del reino observada,
que quien después del primero
a otro matrimonio pasa
pierda la herencia de esposo 115
que a la viudez acompaña.
No solamente mi padre
casó otra vez, pero avara
siempre conmigo su mano,
en una ausencia tan larga 120
como la que hizo en Castilla,

101-106 *Quedó reinando* […] *le obedeciese Navarra*: El príncipe de Viana se refiere en estos versos a la capitulación matrimonial firmada por Blanca de Navarra y Juan de Aragón, por la cual Navarra quedaría bajo el mando del rey Juan hasta que este diese su autorización para que Carlos pudiese reinar.

112 *observada*: «Significa también guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena que se ejecute y obedezca» (*Aut.*). Comp. *El defensor de su agravio*: «Ha mandado / observar todas las leyes / del Areópago» (vv. 1162-1164).

donde las guerras le llaman,
que en don Álvaro de Luna
despertó la injusta causa,
hizo a su segunda esposa 125
gobernadora en Navarra,
en agravio y en afrenta
del aliento que me ultraja,
del derecho que me usurpa
y mi edad que lo demanda. 130
Ya el sol treinta y nueve veces
desde que vi su luz clara,
desde el Aries a los Peces
midió la línea dorada
con que en mi dolor el cielo 135
los sentimientos señala,
que, a desdenes de mi padre,
nacieron de mi esperanza.
Casó, pues, segunda vez
mi padre con doña Juana 140
Enríquez, del almirante
de Castilla ilustre rama
y hija feliz, cuya dicha
es a mi estrella contraria.

---

123 *Álvaro de Luna*: Trasunto literario de don Álvaro de Luna, Conde de San Esteban de Gormaz (I), Señor de San Esteban de Gormaz y de Alburquerque (1390-1453) (*DBE, Luna, Álvaro de. Conde de San Esteban de Gormaz (I), Señor de San Esteban de Gormaz y de Alburquerque*). Fue valido del rey Juan II de Castilla y rival, además, del padre de la segunda esposa del rey Juan de Aragón, Juana Enríquez, a quien se menciona en el verso 125.

125 *segunda esposa*: Ver nota al v. 123.

133-134 *desde el Aries a los Peces / midió la línea dorada*: Don Carlos se refiere a los treinta y nueve años durante los cuales ha sufrido los desdenes de su padre y, por tanto, a los treinta y nueve años astronómicos que ha vivido, que corresponden con el período que va de marzo (Aries) a marzo (Peces) durante el cual se completa el curso del sol (*línea dorada*). Comp. *Primero es la honra*: Del Aries a los peces / su curso el sol termina» (vv. 581-582).

141-142 *almirante / de Castilla*: Se refiere a Fadrique Enríquez (1390-1473), padre de Juana Enríquez.

Nació Fernando, mi hermano, 145
de esta unión para mí ingrata,
cuyos brïosos alientos
helaron mis esperanzas,
pues, porque viviendo yo,
todas las suyas son vanas. 150
A injurias que me consuman
pretenden asegurarlas:
doña Juana me aborrece;
el Rey, mi padre, retrata
sus afetos en mi oprobio, 155
y, para prueba más clara
de que solamente intenta
dar este timbre a la casa
del Enríquez de Castilla
quitándome vida y fama 160
para que herede Fernando
tanto imperio y glorias tantas,
don Alonso, el Rey, mi tío,
que el magnánimo le llaman,
de Nápoles y Aragón 165
rey, por filiación de Juana
de Nápoles, reina insigne,
en su testamento manda
al Rey, mi padre, su hermano,

---

145 *Fernando, mi hermano*: Se refiere al antes mencionado Fernando II de Aragón y V de Castilla.

154-155 *el Rey, mi padre, retrata* / *sus afetos en mi oprobio*: *retrata*: «Se toma por reformar el dictamen dado, o alguna proposición, desdiciéndose de ella» (*Aut.*); *oprobio*: «Ignominia, afrenta, deshonra, e injuria.» (*Aut.*). El rey, por tanto, se desdice de su labor como padre que presupone el afecto hacia un hijo y, al contrario, causa en don Carlos distintas ofensas.

163 *don Alonso, el Rey, mi tío*: Se refiere a Alfonso V, el Magnánimo (1306-1458), rey de Aragón, Mallorca y Nápoles (*DBE, s.v. Alfonso V. El Magnánimo*).

166-167 *Juana* / *de Nápoles*: Se refiere a Juana II de Nápoles (1371-1435).

la sucesión no heredada 170
de Nápoles, que Aragón
le tocaba por su casa,
dando a Fernando, mi hermano,
por elección voluntaria,
la corona de Sicilia, 175
sin que para mi desgracia
hiciese memoria alguna
del príncipe de Viana.
Y teniendo ya mi padre
tantos imperios que manda, 180
del que es tan mío me usurpa
la posesión heredada.
¿Fáltale la adoración
que le dan provincias tantas?
¿No tiene cetros que empuñe? 185
¿Su heroica frente no enlazan
tantas coronas que, juntas,
más que le ilustran le ultrajan?
Pues, a su vejez, inútil
indicio dan cuando cargan 190
sobre sus ancianas sienes,
viéndose a líneas de plata
en la frente que le arrugan
los años que le señalan.
Luego el no quererme dar 195

170-171 *la sucesión no heredada / de Nápoles*: El rey Alfonso V nombró a su hermano Juan II de Aragón sucesor en el reinado de Nápoles.

178 *príncipe de Viana*: Se trata de un título creado por Carlos III de Navarra que ostentó por vez primera Carlos de Viana.

192 *líneas de plata*: Es frecuente en los textos áureos el uso del término plata en la construcción de aquellas imágenes referidas a las canas que, a causa del paso del tiempo, pueblan el cabello. Comp. *El príncipe perseguido*: «pues / digna su esmeralda es / de la plata de tus canas» (vv. 3085-3087).

194 *señalan*: «Vale también hacer alguna herida, o señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección, o defecto» (*Aut.*).

corona que le embaraza,
sabiendo lo que me ofende
y que este pesar me mata,
no es, no, por lo que le sirve,
sino por lo que me acaba. 200
Pues, ¡ármese mi defensa
contra intención tan tirana!,
que no voy contra mi padre
en ir contra quien me agravia.
Tirano, un padre se quita 205
la veneración sagrada
de su ser, pues, aunque es padre,
trae de enemigo la cara.
Si armado de tiranía
le vence un hijo en batalla, 210
su padre será el que muere,
mas no es su padre el que mata.
En quien pelea ofendido
no es sacrílega la espada
que hiere lo que venera 215
tirando a lo que le agravia;
el que un brazo se cercena
porque la vida le ataja,
aunque es su brazo el que corta,
es su enemigo el que aparta. 220
Él debe amor, yo respeto.
Pues, ¿quién puede dar más causa?
¿Él en el amor que niega
que en mí al respeto que falta?
¿Por qué ha de quejarse el sol 225

---

196 *embaraza*: «Impedir, detener, retardar, y en cierto modo suspender lo que se va a hacer o se está ejecutando» (*Aut.*).

225-228 *¿Por qué ha de quejarse el sol* / [...] / *si el mismo sol los levanta?*: *vapor*: «La parte sutil, y húmeda, que mediante el calor se eleva de los cuerpos» (*Aut.*). Se refiere a los vapores que el calor de sol origina sobre la tierra a los que alude Pérez de Moya en su *Filosofía secreta* (Artículo IX) y cuya humedad oscurece

de que la tierra le empaña
con los vapores que arroja
si el mismo sol los levanta?
¿Por qué ha de ser más la queja
de él por su luz eclipsada 230
que de ella cuando encubierto
él con su abrigo le falta?
En tan recíproca ofensa,
¿de quién ha de ser la causa?
¿de ellos que a eclipsarle suben 235
o él que a levantarlos baja?
Si es sol mi padre y yo tierra,
no se ofenda si levanta
con los rayos de la injuria
los vapores de mis armas; 240
y, si eclipsaran sus luces,
tendrán culpa tan ingrata
más quien los da oprimidos
el que violentos los saca.
Marche, pues, mi campo luego; 245

---

la claridad del sol. Es metáfora por los mismos don Carlos y el rey Juan gracias a la dilogía que ofrece el término «vapor» que significa también «el humor sutil, que se eleva del estómago, u otra parte del cuerpo, y ocupa, y mortifica la cabeza, o la desvanece, o aturde» (*Aut.*). El rey Juan podría así equipararse al sol y la tierra (don Carlos), cuyo furor está causado por su propio padre. La imagen del sol cubierto por los vapores que emite la tierra aparece también en *El príncipe perseguido*: «Mucho se mejora el día / tras de los vapores densos / que obscurecieron el sol» (vv. 1297-1229).

229-233 *¿Por qué ha de ser más la queja* / […] / *él con su abrigo le falta?:* De nuevo en estos cuatro versos encontramos una metáfora astronómica construida sobre dos posibles tipos de eclipse, de sol y de tierra. También en este caso puede observarse una identificación entre el sol y el rey, por una parte, y la tierra y don Carlos, por otra. Nótese cómo entre los versos 237-244 se explica la imagen.

245 *Marche, pues, mi campo*: *campo*: «Se llama asimismo el ejército formado, que está en descubierto. Díjose por el sitio que ocupa, y se suele explicar: Nuestro campo, el campo enemigo: esto es, nuestro ejército, o el del contrario» (*Aut.*). *Comp*. *No hay reino como el de Dios*: «a embarcarse marche el campo / que presto en Túnez pretendo, / lleno de ilustres despojos, / entrar triunfando y venciendo» (vv. 921-924).

¡suenen las trompas bastardas,
bebiendo la aragonesa
los ecos de la navarra!
Y pensad, vasallos míos,
que al estruendo de las cajas 250
es, con la voz de mi padre,
mi enemigo el que me llama,
por que el disfraz os irrite,
os enoje la asechanza
y la cautela os provoque 255
si su respeto os ataja.

DON JUAN Señor, si el afecto mío
y el amor de tu crïanza
este empeño te aconseja,
es con justicia tan clara. 260
Nuestro legítimo dueño
eres tú; y toda Navarra,

---

246 *trompas bastardas*: «Trompeta bastarda, la que media entre la trompeta que tiene el sonido fuerte y grave y entre el clarín, que le tiene delicado y agudo» (*Cov.*). En este ejemplo es aviso del inicio de una situación de enfrentamiento bélico.

247-248 *bebiendo la aragonesa / los ecos a la navarra*!: En este contexto *beber* significa: «atender con cuidado y con gusto a lo que otro dice o hace, tener mucha atención a sus palabras y obras, y poner todo el estudio en que no se pierda ni desperdicie un acento» (*Aut.*); mientras que *eco*: «Sonido y repetición de la voz que se forma en los valles hondos, en las cuevas y bóvedas, donde hiriendo el aire por la repercusión, se duplican y multiplican las voces, y de nuevo resuenan» (*Aut.*). Se refiere, por tanto, a que el ejército aragonés ha de estar atento al sonido de la trompeta navarra que marca el inicio del enfrentamiento bélico.

250 *cajas*: «Se llama también el tambor, especialmente entre los soldados» (*Aut.*). Las cajas funcionan habitualmente en el teatro de Moreto para anunciar escenas bélicas y, asimismo, para informar de la llegada de un personaje de altura. Así ocurre, por ejemplo, en *La fuerza de la ley*: «Puestos ya los dos campos frente a frente, / de la trompeta el ronco son horrendo / dio señal. Para el río la corriente, / las cajas el asombro repitiendo: "¡Arma, arma!"» (vv. 215-218).

253 *disfraz*: «En lo moral vale cualquiera doblez del ánimo, falta de sinceridad: disimulación con que se da a entender otra cosa de lo que se siente» (*Aut.*)

254 *asechanza*: «Engaño o artificio para hacer daño a alguien» (*Aut.*).

si no muere en tu defensa,
te coronará por armas;
esta es razón y justicia, 265
no las tomas en venganza
ni agravio, sino en defensa
de una violencia tirana
que te quita una corona;
y si, para restaurarla, 270
de la casa de Beamonte
la noble lealtad no basta,
don Juan, que es hoy su cabeza,
dará ejemplo en la campaña
de que murió prosiguiendo 275
los blasones de su casa.

Carlos Pues, don Juan, mi gente marche;
y, a vista de las murallas
de la villa, el campo tome,
puesto que tenga ventaja, 280
para que quede al suceso
segura la retirada.
La disposición te encargo.
Adiós, hermosa Brïanda,
empeña al cielo en mi amparo, 285
que si él defiende mi causa

---

271 *casa de Beamonte*: Se trata del linaje creado por Carlos III de Navarra, esto es, el abuelo del príncipe Carlos de Viana.

278 *a vista de las murallas*: *a vista*: «Vale también enfrente, cerca, o en paraje donde se pueda ver». Don Carlos indica a don Juan que las tropas se coloquen en el campo enfrente de las murallas que rodean la ciudad y, por tanto, que cerquen la ciudad. Comp. *El licenciado Vidriera*: «Y hoy que su gente se acerca / a vista de las murallas» (vv. 335-336).

285 *empeña al cielo*: *empeñar*: «Vale también obligar, y en cierto modo precisar a uno a que haga alguna cosa» (*Aut.*). Si bien no hemos encontrado otro caso en la obra de Moreto en el que lo empeñado sea el cielo, sí se observan abundantes ejemplos de construcciones parecidas por ejemplo con Dios, tal y como sucede en *Los jueces de Castilla*: «Mas por ser causa de su error injusto, / tanto el ruego de Franco a Dios empeña, / que a mí remite Dios el celo justo» (vv. 1981-1983).

te he de poner el laurel
de Aragón y de Navarra.

BRIANDA ¡Ay, Carlos!, qué deseo
le niegas a mi esperanza, 290
que es la paz de tu quietud.
Mira, pues, antes que salgas,
que en esta guerra que intentas
con la vitoria te infamas.

CARLOS Esa culpa es de mi padre. 295

BRIANDA No es sino de quien le llama.

CARLOS Yo defiendo mi razón.

BRIANDA Defenderla no es vengarla.

CARLOS Sí es con quien la tiraniza.

BRIANDA ¿Y si vence la batalla? 300

CARLOS Moriré de mi desdicha.

BRIANDA Donde hay culpa no hay desgracia.

CARLOS Eso honrará mi victoria.

BRIANDA Pues, ¿tan seguro es lograrla?

CARLOS ¿Quién puede estorbarlo?

Sale don Fernando y Garibay

FERNANDO Yo. 305

GARIBAY Y yo también, si usted manda.

CARLOS ¡Fernando! (*Ap* Verle no puedo.)
¿Vos estorbarme el vencer?

FERNANDO Sí, señor.

CARLOS ¿Cómo ha de ser?

287-288 *te he de poner el laurel / de Aragón y de Navarra*: Don Carlos promete ambos reinados a Brianda.

GARIBAY Muriéndose antes de miedo. 310

CARLOS ¡Prendedlos!

FERNANDO Antes, señor,
que se arroje vuestra alteza,
le suplico que me escuche
y, si mi razón no es prueba
de la fe que en mí le busca 315
y el amor que le respeta,
a sus pies, señor, estoy;
ponga en ellos mi cabeza.

GARIBAY ¿Pies con cabeza, señor?
No hagáis, por Dios, tal bajeza, 320
que es entierro de hospital.

CARLOS Ya mi atención os espera.

FERNANDO Nuestro padre, señor mío,
que con este nombre empieza
mi razón, porque si acaso 325
su nombre al enojo templa,
siendo vos hijo y no hermano,
un motivo mismo tenga
para con él y conmigo
su respeto y mi defensa, 330
supo que vos en campaña,
seguido de armas violentas,
rompéis el fuero inviolable

320-321 *No hagáis, por Dios, tal bajeza / que es entierro de hospital*: Dado que los hospitales se ocupaban de enterrar a los enfermos pobres o peregrinos, esto es, a los ciudadanos de más bajo estrato social, el gracioso Garibay compara la indigna oferta que Fernando hace a Carlos de su cabeza con los igualmente miserables entierros de hospital, los cuales, habitualmente, se llevaban a cabo en fosas comunes, a las que hace referencia el verso «¿Pies con cabeza, señor?». Mackenzie (2008, p. 20) ha observado en esta intervención de Garibay un reflejo del buen conocimiento que Moreto tenía de estas instituciones benéficas a causa de su entrada, tras ordenarse sacerdote, en la Hermandad de San Pedro de Toledo en 1659. Dicha referencia podría considerarse como evidencia interna de que la fecha de composición de la comedia es posterior a 1659.

de vuestra naturaleza.
Padre, anciano y rey, le halló 335
esta dolorosa nueva,
y a estas tres obligaciones
pagando atento la deuda,
padre, sintió vuestra culpa;
anciano, lloró su ofensa, 340
rey, determinó el castigo;
y, en estas tres diferencias,
según piedad y justicia
se vieron en su entereza,
ni amor las hizo una misma, 345
ni la justicia diversas.
Salió a campaña y yo, viendo
tanto peligro tan cerca,
para estorbarlo me arrojo
a buscar a vuestra alteza. 350
Señor y hermano, o la causa
de tan afrentosa guerra
es mi padre, porque vos
tenéis dél muy grande queja,
o, según la aborrecéis, 355
mi madre, porque no es vuestra,
o yo, porque yo os ofendo,
o los tres son una mesma.
No quiero saber cuál es,
pero lo que fuera sea. 360
Yo os daré satisfacción,
hermano, de todas ellas;
y de querer ignorarla
me dad primero licencia,
porque habiendo de costarme 365
nuevo dolor es saberla.

---

347 *Salió a campaña*: *campaña*: «El campo que ocupa el ejército, cuando está fuera de los alojamientos, aunque sea montuoso o lleno de peñascos» (*Aut.*). La perífrasis aparece en otras comedias de Moreto como, por ejemplo, *De fuera vendrá*: «El remedio que aquí hay / es que salgan a campaña» (vv. 1909-1910).

No es bien permitir que, cuando
templaros mi labio intenta,
solo logro desa dicha
me resulte a mí esta pena. 370
Si es mi padre, señor mío,
plegue a Dios que no lo sea,
pues, siendo vos hijo suyo
y debiéndole obediencia,
es mayor mal, que es delito 375
que mi razón os afea
que hayáis menester razón
para no hacerle una ofensa.
La queja, precisamente,
ha de ser porque gobierna 380
hoy el reino de Navarra
siendo vuestro por herencia.
Dejo aparte si esto es justo
habiendo la controversia
de sus capitulaciones, 385
y, caso que no lo sea,
¿cómo podéis presumir
que, tirano, el reino os niega
quien por dejárosle en paz
con tantos como os aumenta 390
los quiere tener unidos
a la ley de una cabeza?
Y cuando razón tan justa
para con vos no lo sea
para quitarle la vida, 395

---

385 *capitulaciones*: «Concierto, pacto, convenio hecho entre dos o más personas para dar fin a alguna dependencia, sobre que se altercaba o litigaba, o para ajustar algún tratado común a las partes» (*Aut.*). Aquí se refiere a las capitulaciones firmadas por Blanca I de Navarra y Juan II de Aragón con motivo de su casamiento y de la herencia del reino de Navarra.

392 *cabeza*: «Se llama también el rey, los grandes personajes, los que presiden en consejos, juntas y otras funciones» (*Aut.*). El rey al que se refiere Fernando es Juan II.

¿por dónde queréis tenerla?
Si la ambición de heredar
os arrastra en esta herencia
hay que apetecer dos cosas:
honor de rey o riqueza. 400
Riqueza vos la gozáis,
honra os la quita la empresa,
pues la infamia de adquirirla
mancha el blasón de tenerla;
o no sois hijo, porque 405
si la sangre de sus venas
no os infama derramada,
no podéis decir que es vuestra,
y, si por vuestros motivos,
presumís que no os afrenta, 410
sus canas nos dicen que es
ociosa la diligencia.
¿Qué puede durar la vida
en quien ya es carga?, pues tiembla
más que de calor que falta 415
del peso que sufre en ella,
cuando, de obediente, no
vuestra pretensión de cuerda
se debiera suspender,
porque es acción loca y necia 420
aventurar vida y fama
por lo que sin riesgo de ellas
en él, por vos, está haciendo
la misma naturaleza.
A tanta razón, negar 425
la causa en mi padre es fuerza
o por no daros por ciego
venceros, señor, con ella;
y uno y otro os está bien,
que en un príncipe que hereda 430
tanto reino haga el discurso
más falta que la obediencia.
Y, si es mi madre, en su intento

nunca cupo injuria vuestra;
y si en mi padre os ofende 435
la estimación que hace de ella,
y pensáis que por su amor
faltan en vos sus finezas,
sabed, señor, que os ofende
que mi padre quien es sea; 440
pues solo no siendo el que es,
dejarlo de hacer pudiera,
porque le debe a mi madre
tanto amor por ella mesma,
que solo tan justa paga 445
caber pudo en su grandeza.
Por mujer de vuestro padre
la estimad, señor, siquiera;
y porque en mí os dio un hermano
que él hizo a vuestra obediencia; 450
y porque para ser digna
la dotó en tanta nobleza
Fadrique Enríquez, mi abuelo,
digna de glorias eternas,
que en un noble hijo, el amor 455
que da su padre a una prenda,
más obliga a venerarla
que procura aborrecerla;
y, si acaso os hace injuria
digna de tal recompensa, 460
querer vengarla en mi padre
os hace mayor la afrenta,
pues si perderle el respeto
os infama aún con su ofensa,
no pudiendo por la suya, 465
¿cómo podréis por la ajena?
La postrer causa es la mía;
si la doy a vuestra queja
yo mismo vengo a entregarme
al castigo o la violencia. 470
Muera yo antes que mi padre.

Desnudo el acero os vea
amenazando su vida,
que en mí, para que yo muera,
harta culpa es haber sido 475
yo la ocasión de su ofensa.
Mi sangre antes que la suya
verted, que aunque es también vuestra,
esta, señor, es del brazo,
y del corazón aquella. 480
Revóquese pues, señor,
tan sacrílega sentencia,
y, a vuestros pies, por mi muerte
mi mismo llanto interceda.
¡Ea, señor!, ¡ea, hermano!, 485
mi vida el enojo os venza;
si es precisa la venganza
tomadla en mí más modesta,
y ved, que no es ya en mi vida
piedad dejarme con ella, 490
pues, si seguís vuestro intento,
viendo en mi padre la ofensa,
en vos tan feo delito,
en mi sangre tal afrenta,
tanto escándalo en el mundo 495

---

472 *Desnudo el acero*: *acero*: Metonimia por espada; «comúnmente se toma por las armas, y en especial se entiende por la espada, y así se dice "sacar el acero", "teñir el acero"» (*Aut.*). Comp. *Los jueces de Castilla*: «porque yo no soy de aquéllos / que el ver desnudo el acero / las mata» (vv. 352-354).

485 ¡*Ea*: «Género de aspiración con que se suele avivar la oración y el discurso, para alentar y mover al auditorio, conciliando la atención en los oyentes» (*Aut.*). Comp. *Hasta el fin nadie es dichoso*: «Ea, afrénteos la vergüenza» (v. 279).

495 *escándalo*: «Comúnmente se divide en activo y pasivo entre los Sumistas. El activo es el dicho o hecho que no es bueno, y es ocasión de daño y ruina espiritual en el próximo. El pasivo es la misma ruina espiritual o pecado en que cae el próximo por ocasión del dicho o hecho de otro» (*Aut.*). Comp. *La renegada de Valladolid*: «Seré escándalo del mundo / pues quiere el mundo escaparme» (vv. 677-678).

y en mi madre tanta queja,
lo que es causa a vuestro enojo
harán mi llanto y mi pena.

Garibay ¡Vive, Cristo, si no llora,
que ha de tener más dureza 500
que una polla de un figón!.

Carlos Fernando, aunque considera
mi atención en tu piedad
la malicia con que ruegas,
no la quiero conocer. 505
Pero en cuanto a lo que intentas,
aunque sea contra mí,
ya está dada la sentencia.

Fernando Hermano, señor, mirad
el dolor en que me deja 510
vuestro rigor, si mi vida…

Carlos Ya os he dado la respuesta.

Vase

Brianda ¡Extraño rigor!

Fernando Don Juan
de Beamonte, la nobleza
mostrad aquí que os ilustra. 515

Don Juan Fieles vasallos no alteran
lo que su Rey determina.

Vase

500-501 *que ha de tener más dureza / que una polla de un figón*: *polla*: «La gallina nueva, medianamente crecida, que aún no pone huevos, o ha poco tiempo que los ha empezado a poner.» (*Aut.*). Por su parte, los *figones* eran los bodegones de baja categoría; por este motivo se achaca la dureza a la gallina que en ellos se servía. La pésima calidad de la comida ofrecida en este tipo de establecimientos es objeto sátira en diferentes textos de la época. De igual forma encontramos otros ejemplos en otros textos de Moreto como, por ejemplo, *No puede ser el guardar una mujer*: «Cierto que parece caldo / de empanada de figón» (vv. 2415-2416).

GARIBAY Pues de alteraciones mueras,
y alterada esté tu alma
y alterado el pulso, tengas 520
quien te viniere a sangrar.

FERNANDO Señora, vuestra clemencia
tan injusto incendio apague.

BRIANDA ¡Sabe Dios si lo quisiera!
Y ya que no lo consiguen 525
mis vivas lágrimas tiernas
que supiera todo el mundo
las que su enojo me cuesta.

GARIBAY Elvira, haz algo si puedes.

ELVIRA ¿Yo?, ¿qué he de hacer?

GARIBAY No temas, 530
que tal vez una gorrona
lleva un príncipe tras ella.

ELVIRA Garibay, ¿qué he de hacer yo?,
que esto es cosa de otra esfera.

Vase

GARIBAY Friégale la ingratitud 535
por si queda limpio de ella.

---

521 *sangrar*: «Significa también ordenar, y mandar el que se haga alguna sangría, tomando por metonimia el efecto por la causa.» (*Aut.*). Se hacía uso de este recurso cuando había calentura u otro tipo de enfermedad que, precisamente, se medía a través del pulso o latido.

531-532 *que tal vez una gorrona / lleva un príncipe tras ella*: *gorrona*: «La mujer de baja suerte, que sale a prostituir su cuerpo para ganar torpemente su vida» (*Aut.*). Es posible que se trate de una referencia de Garibay a la propia Brianda que, recuérdese, no era la esposa de Carlos sino su amante. Tal y como ha explicado Lobato (2003, p. 111) existen distintas tipologías del personaje de la gorrona en el teatro breve de Moreto; el caso que nos ocupa corresponde, en el contexto cómico de la intervención de Garibay, a «la figura de la mujer que pretende un matrimonio ventajoso, aun careciendo ella de un estatus paralelo» (Lobato, 2003, p. 111).

534 *de otra esfera*: Esto es, de otra categoría social.

Fernando ¡Oh, injuriosa tiranía!
¡Que esto los cielos consientan!

Garibay Habemos quedado buenos.

Fernando ¡Plegue al cielo que la tierra
falte a tanta ingratitud! 540

Garibay ¡Plegue al cielo que la tierra
se le vuelva sal y agua!

Fernando ¡A tan sacrílega ofensa
falte el día!

Garibay El sol se anuble 545
aunque más claro amanezca
que caldo de colegiales.

Fernando ¡Y plegue al cielo que pierda
la batalla!

Garibay Y que la gente
que en su ejército pelea 550
reviente por los costados.

Fernando Que unos a otros se venzan
son las armas de mi padre.

---

539 *Habemos*: En los textos calderonianos «junto a hemos se emplea *habemos* como variante de finalidad métrica» (Lapesa, 1983, pp. 55-56). Algo semejante puede apuntarse para el caso de Moreto. Comp. *La cena del rey Baltasar*: «y tú en mí habemos de estar / más a ti te he de adorar» (vv. 494-495).

540 *¡Plegue*: Tal y como ha señalado Menéndez Pidal (1994, p. 293, §113c) la forma etimológica es «plega», pero por analogía sintagmática con el subjuntivo «que pese», a menudo combinado con «que plega», acabó instaurándose «plegue» aun cuando nunca existió un infinitivo «plegar» con el sentido de «placer» tal y como aparece en este contexto. Comp. *Caer para levantar*: «Plegue al cielo / que la luz del sol te falte» (vv. 236-237).

543 *sal y agua*: Es decir, mar.

547 *caldo de colegiales*: El caldo que tomaban los colegiales se caracterizaba por no tener ningún otro alimento añadido sólido, lo que lo convertía en un líquido claro. Un sintagma semejante es el que se localiza en la comedia de Juan de Matos Fragoso *El traidor contra su sangre*: «Eso es claro, más que olla de colegiales» (TESO, a. 1, l. 791).

551 *costados*: Es decir, el lado izquierdo o derecho del ejército.

GARIBAY Y, si el ejército cierra,
que los del cuerno derecho 555
todos cuerdos se le vuelvan.

Salen Brianda y Elvira a alborotar

BRIANDA (*Ap* A esto la piedad me obliga.)
Fernando, tu vida arriesgas
si un instante te detienes.

FERNANDO Pues, ¿qué novedad es esta? 560

BRIANDA Los caballeros navarros
que asisten en esta aldea
donde yo estoy retirada
de tanto tropel de penas,
que asegure la victoria 565
prendiéndote le aconsejan
a Carlos, y él, persuadido
a su ceguedad, ordena

554-556 *si el ejército cierra* / […] / *todos cuerdos se le vuelvan*: *cerrar*: «Metafóricamente. Embestir, acometer un ejército a otro» (*Aut.*). Garibay pide, entonces, que, si el ejército enemigo los embiste, los soldados del lado derecho se vuelvan tan prudentes que esta condición les impida seguir luchando.

556 *acot alborotar*: «No pocas veces se toma por excitar y ocasionar alteración y desasosiego en el ánimo, ahora sea por motivo triste y fatal, ahora por festivo y alegre: como suele acontecer cuando sucede alguna desgracia, incendio, robo, accidente impensado, que causa inquietud y turbación; o por el contrario cuando hay algún festejo y regocijo público, o privado, que ocasiona júbilo y alegría» (*Aut.*). En este caso, Brianda y Elvira llegan para anunciar a Fernando que Carlos ha ordenado prenderlo y lo ayudan a escapar.

562 *asisten*: «Servir o atender a alguien, especialmente de un modo eventual o desempeñando tareas específicas.» (*DRAE*). Comp. *El mejor amigo, el rey*: «Filipo y Carlos, sospecho, que me asisten con fineza» (vv. 93-94).

562 *esta aldea*: Se trata de una de las primeras referencias espaciales concretas de la comedia que ayudan a situar la acción.

564 *tropel de penas*: *tropel*: «Metafóricamente vale junta, o agregado de cosas mal ordenadas, y colocadas, o amontonadas, sin concierto» (*Aut.*). Comp. *Oponerse a las estrellas*: «y el corazón afligido / de tanto tropel de penas, / pues las detiene el decoro» (vv. 3022-3024).

a don Juan que lo ejecute.
Mas él a prenderte llega. 570
Retírate de sus ojos,
que yo con una cautela
te aseguraré la vida.

Fernando ¡Cielos!

Garibay ¿Ahora te quejas?
¡Ven a correr más que un plazo! 575

Fernando ¡Mi vida el favor te deba!

Vase

Elvira ¡Ay, señora!, bien has hecho.

Brianda La piedad me lo aconseja.

Salen don Juan y soldados

Don Juan Aquí está. ¡Llegad!

Brianda Don Juan,
la orden no fue tan secreta 580
que la ignorase Fernando
y, atravesando esa senda
que hacia Pamplona camina,
en su pensamiento vuela.

Don Juan ¡Seguilde todos al punto! 585
Que esto asegura la guerra.

Vase

---

572 *cautela*: «Se toma también por astucia, maña y sutileza para engañar, usando de medios o palabras ambiguas y difíciles de conocer» (*Aut.*).

575 *plazo*: «El término o tiempo que se da a alguno para responder o satisfacer alguna cosa» (*Aut.*).

579 *¡Llegad!: llegar*: «Significa también arrimar o acercar alguna cosa hacia otra».

585 *¡Seguilde todos al punto!*: Nótese la metátesis del imperativo, muy frecuente en los textos teatrales de la época. El fenómeno lingüístico se repite en varias oca-

BRIANDA Desolado va tras él.
Bien se logró mi cautela.

ELVIRA ¡Llama a Fernando!¡Señor!

FERNANDO Tu piedad fue mi defensa. 590

GARIBAY Llevaron ya cantonada.

BRIANDA Fernando, en tu diligencia
consiste tu libertad.
Ellos van por esa senda;
de Aragón toma el camino 595
y tu curso te defienda.

GARIBAY Y a mí me defienda el mío,
que ya está hecho.

FERNANDO La priesa
no me deja agradecer,
señora, tanta fineza. 600
¡Adiós!

BRIANDA Advierte, Fernando que…

FERNANDO ¿Qué he de advertir?

BRIANDA Que te empeñas…

FERNANDO ¿En qué?

---

siones a lo largo del texto; *al punto*: «Modo adverbial. que vale prontamente, sin la menor dilación» (*Aut.*).

591 *cantonada*: «Burla que se hace a alguno desapareciéndosele al volver una esquina, o escondiéndose de repente cuando le tenía a la vista, o iba en su compañía» (*Aut.*). El uso del término se encuentra en varios textos teatrales del siglo XVII de acuerdo con el CORDE y, así, se menciona, por ejemplo, en el entremés de Luis Quiñones de *Benavente Las calles de Madrid*: «Eso no, vive Dios, dueña endiablada; / desde aquí la llamad sin cantonada».

598 *priesa*: En los textos dramáticos áureos se observa alternancia entre el diptongo *ie* (*priesa*) y la consonante *i* (*prisa*) a final de verso en función de las necesidades de la rima. Comp. *Hacer remedio en el dolor*: «aunque más distante sea, / ella misma da la mano / por que suba más apriesa» (vv. 1103-1105); *Santa Rosa del Perú*: «darme intento muy aprisa / si se me seca la llaga, con aquesta pelotilla» (vv. 2913-2915).

Brianda En pagarme este aviso.
Fernando No puedo negar la deuda.
Brianda Pues que la conozcas basta. 605
Fernando ¿Para qué?
Brianda Cuando se ofrezca…
Fernando Y juro…
Brianda de no olvidarla.
Fernando Y pagar.
Brianda No te detengas.
Garibay Vamos y válgame el diablo,
que suple postas y ventas. 610

Vanse

Salen el Rey, don Bernardo Rocaberti y soldados

Bernardo Ya están, señor, los campos frente a frente.
Rey ¿Carlos armado contra mí en campaña?
¿Carlos a quien di el ser obediente
se arma contra su ser? ¡Violencia extraña!

609-610 *Vamos y válgame el diablo, / que suple postas y ventas*: *suplir*: «Cumplir, o integrar lo que falta en alguna cosa» (*Aut.*); *postas*: «Se llama en los juegos de envite la porción de dinero que se envida y pone sobre la tabla» (*Aut.*); *ventas*: «Contrato, por el cual se transfiere a dominio ajeno alguna cosa propia por el precio pactado» (*Aut.*). En este pasaje Moreto juega con la dilogía que ofrecen *posta* («Se llama en los juegos de envíte la porción de dinero que se envída y pone sobre la tabla» (*Aut*)) y *venta* («Contrato, por el qual se transfiere à dominio ajeno alguna cosa propria por el precio pactado» (*Aut.*)) en el contexto de la huida y del camino que recorrerán y, además, en relación con el pago de la deuda que Fernando ha contraído con Brianda.

610 *acot Bernardo Rocaberti*: Trasunto literario de Bernardo Hugo de Rocabertí, Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta y militar fallecido en 1485 (*DBE, s.v. Rocabertí, Bernardo Hugo de*).

611 *campos*: Ver la nota al v. 245.

¿Carlos, mi hijo? El hecho lo desmiente. 615
¿No soy su padre yo? ¿Pues qué me engaña?
No lo puedo creer, que aunque lo veo
no puedo ser su padre si lo creo.
Rocaberti, hermano, amigo mío,
¿habéisle visto vos?, que no conviene 620
con su nombre el injusto desafío.
Mirad la duda que el peligro tiene;
en que me deis más señas os porfío
que, si es mi hijo, contra mí no viene.
Dad indicios que yo pueda dudarlos, 625
porque, si viene contra mí, no es Carlos.

BERNARDO

Pluguiera a Dios, señor, que no lo fuera
y que fuera ilusión del temor mío,
y en su lugar que contra ti viniera
el numeroso campo de Darío, 630
por que Alejandro tu valor te hiciera
sin el riesgo crüel de ser impío.
Mas Carlos es, señor, Carlos ha sido,
que a la batalla viene conducido
de un soberbio bridón napolitano 635
castaño oscuro, cuyo hermoso ceño
en el ligero brinco muestra ufano
el atrevido arrojo del empeño.

---

627 *Pluguiera*: Se trata de una forma de perfecto de subjuntivo del verbo defectivo «placer». Keniston, 1937, p. 366, §29.153, recoge, en lo que se refiere a la lengua del siglo XVII, cuatro formas del presente de subjuntivo: plega, plegue (que ha aparecido anteriormente), pluguiera y pluguiese. Comp. *El príncipe perseguido*: «Pluguiera al cielo que fuera, / para mi ambición celosa» (vv. 49-50).

630 *el numeroso campo de Darío, / porque Alejandro tu valor te hiciera*: Referencia a la batalla de Gaugamela (331 a.c.), en la que Alejandro Magno venció al ejército de Darío.

635 *bridón napolitano*: «Se toma también por el caballo ensillado y enfrenado a la brida» (*Aut.*). Solo se ha encontrado un lugar paralelo en una comedia de Luis Vélez de Guevara titulada *Reinar después de morir*: «Déjame alentar un poco / y luego te lo diré, / que aún no pienso que he llegado, / que un rocín de Lucifer / que el portugués llama posta, / que jebao llama el francés, / bridón el napolitano» (vv. 64-7).

Apenas el bastón torció la mano
cuando, imitando al fuego de su dueño, 640
los brazos encorvó, por tener hechas
arcos las manos y ojos flechas,
con un brillante arnés blanco y dorado,
cuya celada al monte sobrepuja,
de acero en duras conchas escamado. 645
Hércules fiero en Tebas se dibuja
desde la frente hasta la planta armado,
llegando por debajo de la cuja
a la rodilla de la negra bota
con la luciente falda de la cota. 650
La roja banda que le cruza el pecho
remata al hombro una lazada sola,
cuyas puntas al aire, sin preceto,
por airón la celada le enarbola

---

639 *bastón*: «Se llama también el palo corto y redondo, de poco más de media vara de largo, que sirve, y es la insignia distintiva de los Capitanes Generales del ejército, y con la cual se significa y demuestra la suprema autoridad y potestad» (*Aut.*). Se trata del bastón de mando que Carlos altera de su posición inicial para indicar el comienzo de la batalla.

642 *arcos las manos y ojos flechas*: Se compara al caballo con un arco y sus flechas al ponerse en posición vertical tras la señal de don Carlos. Tal y como ha señalado Miazzi y Luca de Tena (1979, p. 24), nos encontramos ante un verso de estructura bimembre.

643-644 *con un brillante arnés blanco y dorado / cuya celada al monte sobrepuja*: *arnés*: «Armas de acero defensivas, que se vestían y acomodaban al cuerpo, enlazándolas con correas y hebillas, para que le cubriese y defendiese» (*Aut.*); *celada*: «Armadura para defensa de la cabeza» (*Aut.*). Nótese la notable altura de la celada que llega a compararse con la de un monte.

646 *Hércules fiero en Tebas se dibuja*: Referencia mitológica al héroe tebano con el que se compara a Carlos en este verso.

648 *cuja*: «Muslo» (*DRAE*).

650 *falda de la cota*: «Armadura del cuerpo que se usaba antiguamente. Al principio se hacía de cueros retorcidos y añudados, y después de mallas de hierro o alambre gordo» (*Aut.*)

653 *sin preceto*: Es decir, sin orden, puesto que el aire las agita.

654-655 *por airón la celada le enarbola / al repetir el salto el bruto inquieto*: *airón*: «Cierta cantidad de plumas negras de diferentes aves, de que se formaba un

al repetir el salto el bruto inquieto; 655
el cándido penacho que tremola
atrás bate y, tal vez, las patas blancas
llegan a ser azote de las ancas.
Su empresa es dos sabuesos que, cansados,
por reñir por un hueso, recogidas 660
las piernas, en el suelo están echados
con las orejas flojas y caídas;
las lenguas fuera, de su sudor bañados,
las manos juntas, largas y tendidas,
pulsando los ijares el aliento, 665
que apenas se hartan de beber el viento;

---

penacho» (*Aut.*). Es decir, las puntas de la banda roja que se mueven al aire le enarbolan o le envuelven la celada como si de un penacho de plumas se tratase a causa del movimiento del caballo.

659 *Su empresa es dos sabuesos que, cansados,* / […] / *las manos juntas, largas y tendidas*: Tal y como ha explicado Mackenzie (1994, p. 188, n. 30) ha de recordarse que Moreto desarrolla en estos versos la descripción del escudo de armas que se ofrece en la *Historia de España* de Mariana: «Traía el príncipe don Carlos por divisa dos sabuesos muy bravos pintados en su escudo, que sobre un hueso peleaban entre sí». Ha de considerarse, asimismo, la que ofrece Esteban de Garibay en su *Compendio historial*, sobre la cual también ha llamado la atención Mackenzie (1994, p. 189, n. 32): «tomó luego por divisa dos lebreles, royendo un hueso, significando ser el hueso Navarra, que siempre era roída por los reyes de Castilla y Francia…».

665-667 *pulsando los ijares el aliento,* / *que apenas se hartan de beber el viento*: *pulsar*: «Vale también latir la arteria, el corazón u otra cosa que tiene movimiento sensible. En este sentido es verbo neutro» (*Aut.*); *ijar*: «El hueco del lado del animal» (*Aut.*). Los dos perros están, por tanto, agotados de correr y al respirar para tomar aire ocasionan un leve movimiento de los ijares.

633-667 *Mas Carlos es, señor, ha sido* / […] / *estas las señas son con que se percibe*: La descripción de Carlos a caballo no tiene paragón en el teatro de Moreto. Su precisión plástica en algunos versos nos hace sugerir que acaso el dramaturgo pudo inspirarse en alguna obra pictórica para componerla. Ha de tenerse en cuenta que en *El piadoso aragonés* se observa un pasaje que, probablemente, sirvió como fuente primera que luego pudo completarse con otras: «se muestra tu enemigo descubierto, / con un luciente arnés blanco y dorado, / en un bridón, y media lanza rota / de acero en duras conchas escamado, / a la rodilla de la negra bota; / llegando por debajo de la cuja / la guarnición de la lustrosa cota, / en colores y plumas sobrepuja / al árbol que mejor la primavera / con esmaltadas flores se dibuja.» (*El piadoso aragonés*, vv. 408-416).

estas las señas son con que apercibe
su pecho osado, ciego, irreverente,
la vitoria, señor, de que recibe
mayor afrenta el vencedor valiente. 670
Y, si el amor de padre en ti vive,
cuando más ofendido más ardiente
le desconoce en el aliento suyo.
¡Mira si este valor es hijo tuyo!

Rey — No quisiera, Bernardo, que tu labio 675
me le hubiera pintado; que tal brío,
aunque le desconozco por mi agravio,
no le puede negar el pecho mío.
¡Oh, violento rigor! ¡Qué bien el sabio
dio a las cosas amor con pecho frío, 680
pues solo sirve de matar con ellas
cuando se acerca el tiempo de perdellas!
No hay, don Bernardo, cómo el riesgo impida
en que ya miro a mi triste suerte.
Si Carlos muere por perder la vida, 685
si soy vencido me dará la muerte.
Vencido o vencedor, cierta es la herida;
y, si el medio es huïr de los más fuertes
pues, si por no matarle huyo ofendido
muere el honor, es hijo más querido. 690

Bernardo — Señor, manda mover tus escuadrones
que ya se acerca a darte la batalla.

Tocan arma

---

679 *rigor*: «Se toma también por la crueldad o exceso en el castigo, pena o reprehensión» (*Aut.*).

679-680 *¡Qué bien el sabio / dio a las cosas amor con pecho frío*: Referencia a San Bernardo, *Sermón sobre el Cantar de los Cantares*, 79.

682 *perdellas*: Se detecta, también en este caso, alternancia de uso en función de la rima y, así, en este ejemplo observamos que *perdellas* rimas con *ellas*.

692 *acot Tocan arma*: «Es tocar a prevenirse los soldados, y acudir a algún puesto» (*Aut.*)

REY No está tan cerca aún, no me ocasiones.

Tocan

BERNARDO Arma tocan, señor.

REY Vuelve a escuchalla.

BERNARDO Al arma tocan y sus batallones. 695

REY No tocan aún.

BERNARDO ¿Puedes dudalla?

Tocan

REY Déjamelo dudar, que ya lo veo,
pero toca el rigor y oye el deseo.

BERNARDO El Príncipe, señor, delante viene.

REY Sí, ya le veo osada mano. 700
Lo que en él me provoca me detiene.
¡Ah, Carlos! ¡Hijo! ¡Ah, Carlos! Mas en vano
te doy nombre que aquí no te conviene.
¡Ah, ingrato mozo, esquivo e inhumano!

BERNARDO Ea, señor, ¿de qué se queja el brío? 705

REY Voy, Bernardo, a buscar un hijo mío.

BERNARDO De un caballo que el viento en sí aprisiona
se apea un caballero que, a estorballo,
mueve de allá sin dudas a personas.

Sale Fernando y Garibay

GARIBAY ¡Oh, lleve el diablo el alma del caballo! 710
Que por más que bebiendo mete mano,
no me ha podido defender el callo.

---

693 *ocasiones*: «Se toma asimismo por mover o excitar» (*Aut.*).

700 *osada mano*: Metonimia por el mismo atrevido Carlos.

711-712 *Que por más que bebiendo mete mano, / no me ha podido defender el callo*: De nuevo el chiste del gracioso está construido sobre la base de la dilogía de

Fernando No reveles la causa con que llego.
Garibay No la revelaré yo ni a un gallego.
Fernando Dame tus plantas, señor. 715
Rey Fernando, ¡ay, cielos!, ¿qué miro?
¿Tú aquí?
Fernando Sí, señor, que aspiro
a no injuriar mi valor.
Para morir peleando
licencia vengo a pedir. 720
Garibay Pues por llegar a morir
nos venimos matando.
Rey ¿Qué dices, Fernando?
Fernando Digo
que es mengua de mi valor
salir tú al campo, señor, 725
sin que yo vaya contigo.
Rey Fernando, no lo permito,
que ir contra Carlos tu amor,
siendo tú hermano menor,
fuera trocar el delito. 730
Si su inobediencia intento
castigar, yendo contigo,
fuera dar en el castigo
razón a su atrevimiento;

---

distintos términos. Y, así, *beber* ha de entenderse en este contexto como «imitarle, aprender con perfección su doctrina, estilo, y acciones, y seguirle con tanta propiedad que parezca el mismo, y una misma cosa» (*Aut.*) y *callo* como «El pedazo ya gastado de ella con el mucho ejercicio, el cual por lo trabajado es bueno para hacer herramientas fuertes y firmes» (*Aut.*). De forma que, por más que el caballo intenta participar en la batalla imitando a su dueño, no consigue defenderlo.

714 *No la revelaré yo ni a un gallego*: Una de las características acuñadas al personaje del gallego en los textos áureos es precisamente la de no saber guardar un secreto. Comp. *El lindo don Diego*: «¿Yo manifestar la dama? / No se pide eso a un gallego» (vv. 2345-2346).

que el castigo mal medido 735
hace inocente al culpado,
porque queda el castigado
con la queja de ofendido.

FERNANDO Señor, si de tus enojos
obro yo como instrumentos, 740
no será en mí atrevimiento.

REY Sí, más teniendo dos ojos
que en vosotros me dio Dios,
¿quieres, si enfermo de alguno,
que para curar el uno 745
ponga yo a riesgo los dos?

BERNARDO Señor, tu tardanza avisa
que arriesgamos la batalla.

REY ¿Tanta victoria es ganalla
para que yo me dé prisa? 750

Tocan

FERNANDO Al arma tocan. ¡Apriesa!

REY Toquen, que en todo perdemos.

GARIBAY Toquen, que después podremos
comer en segunda mesa.

REY Vete, Fernando, y repara 755
que la inobediencia es fea;
y mando que no te vea
el enemigo la cara.

---

751 *¡Apriesa!*: «Con presteza, brevedad y prontitud» (*Aut.*).

752-753 *que después podremos / comer en segunda mesa*: Probablemente *mesa* tendrá en este contexto el doble significado de «llanura de tierra» (*Aut.*) y «Maquina de madera u otra materia, que se compone de una tabla grande y lisa, sostenida sobre unos pies, la cual sirve regularmente para poner sobre ella las viandas que se han de comer» (*Aut.*). De manera que Garibay se refiere a la llanura en la que se va a llevar a cabo la batalla y, asimismo, a la mesa en la que comerán después, por eso esta es segunda.

Fernando A obedecerte me obligo.

Garibay Él lo hará o será acusado,
porque de acuse pecado
mi miedo será el testigo.

Rey Don Bernardo, la ocasión
llegó ya; el amor olvido,
que esto dilación no ha sido
sino justificación.
Ya llegan a cometer
con la gente que acaudilla
tu valor; tomar la villa
es lo que antes has de hacer
por tomar la retirada.

Dentro

Carlos ¡Arma Navarra!

Rey ¡Absalón!
¡Ea, amigos! ¡Aragón!
¡Saca, Bernardo, la espada!
¡Hijos, el usado brío
en esta ocasión mostrad!
¡Ea, embestid! Mas mirad
que Carlos es hijo mío.

Bernardo No te detengas, señor.
Castiguemos su osadía
antes que nos falte el día.

Rey ¡Oh, cómo lo teme amor!

---

772 *¡Absalón!*: Referencia del rey al personaje bíblico que, como su hijo Carlos, también se enfrentó a su padre en pos del reino de Israel, al que finalmente accede Salomón. La comparación de Carlos con Absalón aparece también en *El piadoso aragonés* de Lope (v. 441).

775 *usado*: «Se tomaba en lo antiguo por hispanismo, por lo mismo que ejercitado, o práctico en alguna cosa» (*Aut.*).

GARIBAY Señor, ¿cómo lo dispones?
Con navarros ha de ser
que, en llegando a anochecer, 785
nos pasarán los chanflones.

BERNARDO ¡Imitad todos mi brío!

REY Bernardo, si te empeñares…

BERNARDO ¿Qué me ordenas?

REY Que repares
que Carlos es hijo mío. 790

Vase

GARIBAY Alto el furor se atropella,
[…]
[…]
sin poder entrar en ella.

FERNANDO ¿Qué es no poder?

GARIBAY Yo no puedo. 795

FERNANDO ¿Por qué?, si el empeño ves.

GARIBAY Lo mandó tu padre, y es
contra Rey y contra miedo.

FERNANDO ¡Desata esa banda!

GARIBAY Es como….
¿Qué intentas?

FERNANDO Ser obediente, 800
sin dejar de ser valiente,
yendo a la batalla.

784-786 *Con navarros ha de ser* / […] / *nos pasarán los chanflones*: *chanflón*: «Se llama también la moneda mal formada, tosca y falsa, que no pasa, ni se recibe» (*Aut.*). Este tipo de monedas no eran de curso legal en Castilla pero, en ocasiones, aprovechando la falta de luz que impedía su identificación, se pasaban desde Navarra al reino vecino castellano. Comp. *Santa Rosa del Perú*: «Nada veo en conclusión; / ellos soy santo chanflón / y habré de pasar a escuras» (vv. 2114-2116).

Garibay ¿Cómo?

Fernando ¿No mandó que el enemigo
no me viese el rostro?

Garibay Es cierto.

Fernando Pues peleando encubierto 805
cumplo con él y conmigo.
¡Cúbrete el rostro!

Garibay ¿Estás loco?
¿Por qué he de cubrirme yo?

Fernando ¿No quieres seguirme?

Garibay No.

Fernando ¿Ni ir a pelear?

Garibay Tampoco. 810

Fernando Mira que fieras heridas
se dan ya, ¿por qué no vienes?

Garibay Pues, ¿pesa el arma que tienes?
¿para aqueso me convidas?

Fernando Cobarde ¿de esta vitoria 815
parte no quieres ganar?

Garibay No, que me pueden matar.

Fernando Muriendo ganas más gloria.

Garibay En mí no es cierta esa palma.

Fernando Siendo aragonés, ¿por qué? 820

Garibay Soy Garibay, y no sé
dónde va a parar mi alma.

Dentro

¡Que cortan la villa!

---

813 *Pues, ¿pesa el arma que tienes?*: El criado llevaba habitualmente el arma a su señor hasta el momento de la batalla.

819 *palma*: «Se toma también por la insignia del triunfo y la victoria» (*Aut.*).

Dentro

BERNARDO El día
ya, aragoneses, es vuestro.

FERNANDO Cobarde, el valor que muestro 825
asiente tu cobardía.

Sale Elvira

ELVIRA ¡Cielos! ¿No hay noble piedad
que nos llegue a socorrer?

FERNANDO ¿Qué es lo que dices, mujer?

ELVIRA Si una infelice verdad 830
os mueve a favorecella,
en la villa está, en la casa
que ya del todo se abrasa
y no hay quien la saque della.

FERNANDO ¡Cielos! Brïanda ha de ser, 835
a quien la vida debí.
Garibay, quédate aquí
y ampara a aquesta mujer.

Vase

ELVIRA Hazlo, Garibay, amigo.

Dentro

CARLOS ¡Navarros, hacia la villa! 840

GARIBAY Antes de aquesta cuadrilla
me he de amparar yo contigo.

ELVIRA ¿No ves que viene arrojado
un escuadrón?

841-842 *Antes de aquesta cuadrilla / me he de amparar yo contigo*: Garibay, preso del miedo propio de su personaje, pide a Elvira que lo proteja de la cuadrilla de navarros.

Garibay Ya le espero.
Elvira Pues, ¿qué es lo que intentas?
Garibay Quiero 845
que me tope atrincherado.
Elvira ¡Que viene!, ¡teme su exceso!
Garibay No le harán viniendo a ti.
Elvira Mira que darán en mí.
Garibay No los quemarán por eso. 850

Salen don Carlos y don Juan de Beamonte

Carlos ¡Cielos! Contraria es mi estrella.
La villa han ido a quemar,
y, sin poderlo estorbar,
doña Brïanda está en ella.
Don Juan Esa piedad es crüel 855
cuando arriesgas la batalla.
Elvira ¿No hay quien me socorra?
Garibay Calla.
Don Juan ¿Quién va allá?
Garibay Espada y broquel.
Don Juan ¿Quién eres?
Elvira Este alcahuete
que me tiene.

---

858 *Espada y broquel*: «Arma defensiva, especie de rodela, o escudo redondo, hecho de madera, cubierto de ante encerado, o baldres, con su guarnición de hierro al canto, y en medio una cazoleta de hierro, que está hueca, para que la mano pueda empuñar el asa, o manija, que tiene por la parte interior. Su uso es para cubrir el cuerpo, e impedir que el enemigo con quien se combate no pueda herirle.» (*Aut.*). Garibay se enfrenta y defiende de Carlos con sus dos armas.

859 *alcahuete*: «La persona que solicita, ajusta, abriga, o fomenta comunicación ilícita para usos lascivos entre hombres y mujeres, o la permite en su casa» (*Aut.*).

GARIBAY Miente agora,
que ella aquí es la encubridora;
fea es, pues no la correte.

CARLOS ¿No es Elvira? ¿Quién la tray?

DON JUAN No conozco a quïen hablo.

CARLOS ¡Míralo!

GARIBAY No es Dios ni el diablo.

DON JUAN Pues, ¿quién eres?

GARIBAY Garibay.

ELVIRA ¡Suelta cobarde, crüel!

DON JUAN ¡Déjala infame!

GARIBAY No quiero.

CARLOS ¡Matalde!

GARIBAY Sí, mas primero
darán en ese broquel.

Vase

CARLOS Elvira, ¿qué ha sucedido?
¿quién aquí te dejó aora?

ELVIRA Quien ya tray a mi señora,
valeroso y atrevido.

Sale don Fernando con Brianda en los brazos

FERNANDO Ya de aquel riesgo estás fuera;
a mí no me toca más
dejándote donde estás.

---

862 *correte*: *correr*: «Vale también acudir a alguna persona, solicitando su amparo o protección» (*Aut.*). Como es fea, Garibay propone no socorrer a Elvira.

870 *darán en ese broquel*: Es decir, primero lucharán con él, que se defenderá con su escudo.

Carlos — Valiente soldado, ¡espera!
¿No dices quién eres?

Fernando — No.

Carlos — Dilo y premiaré tu fama. 880

Fernando — Asegurad esa dama,
que luego os lo diré yo.

Carlos — Dices bien, que en la batalla
está a gran riesgo su vida.
Don Juan, tu valor lo impida; 885
que faltar yo es arriesgalla.

Brianda — ¡Ay, Carlos! Advierte ahora
viendo el riesgo en que te dejo,
si era de amor mi consejo.

Carlos — No es tiempo deso, señora. 890
Don Juan, haz lo que te digo.

Don Juan — Yo os libraré por aquí;
venid, señora, tras mí.

Elvira — Vamos.

Brianda — Sin alma te sigo.

Vase

Carlos — Di, ¿quién eres?

Fernando — Quien prenderte 895
o matarte intenta aquí.

Carlos — Quien me dio la vida allí,
¿cómo aquí intenta mi muerte?

Fernando — Y no es posible escusallo.

Carlos — ¿Por qué?

---

894 *Sin alma*: *cuerpo sin alma*: «Modo de decir para expresar al hombre que es flojo, descuidado, nada diligente ni activo, y tan dejado y omiso, que parece no tiene alma, ni espíritu, y que es un tronco» (*Aut.*).

FERNANDO Porque obré primero 900
allí como caballero
y aquí como fiel vasallo.

CARLOS ¿Al Rey sirves?

FERNANDO Y a prenderte
por esa razón me obligo.

CARLOS Ya siento el reñir contigo. 905

FERNANDO Pues, ¿por qué?

CARLOS Temo tu muerte.

FERNANDO Riñe y sé menos crüel
con el peligro en que estás,
que si el mío temes más
yo te aseguraré dél. 910

Riñen

CARLOS (*Ap* Su brío dudo rendir.)
¿Quién eres, joven valiente?

FERNANDO Riñe, que soy obediente
y no lo puedo decir.

Dentro

¡Navarros!, ¡a retirar! 915
¡Huïd, que estamos cortados!

CARLOS ¡Cielos!, ¡que huyen mis soldados!
Yo los voy a revocar.

FERNANDO Si yo emprendo alguna gloria
es estorbarte ese intento. 920

CARLOS Pues, ¿por qué?

FERNANDO Mi vencimiento
es quitarte esa vitoria.

---

918 *revocar*: «Significa también volver hacia atrás, o retroceder el impulso» (*Aut.*).

Carlos Pues en matarte porfío.
Fernando Si es posible, bien harás.
Carlos ¡Gran valor!
Fernando El tuyo es más; 925
pero aquí es menos que el mío.
Carlos Menos hace esta ocasión.
Fernando Sí, que cuando te compito,
lo que en ti quita el delito
añade en mí la razón. 930

Riñen

Carlos El delito es ser vencido
y el vencer es la razón.
(*Dentro*) ¡Victoria por Aragón!
Carlos Y a mí también me has rendido.

Dentro

Rey Bernardo, a la retirada 935
no escape Carlos con ellos.

Dentro

Todos ¡Victoria por Aragón!

Salen el Rey por una parte, soldados, Garibay; y, por otra, don Bernardo acuchillando a don Juan de Beamonte. Cogen a Carlos en medio teniéndole rendido Fernando

Rey Dadle las gracias al cielo.
Don Juan Ya estoy rendido.
Carlos Yo y todo.
Rey ¡Válgame el cielo!, ¿qué veo? 940
Don Juan ¿Preso Carlos? ¡Gran desdicha!

GARIBAY Garibay es quien lo ha hecho.

CARLOS A este soldado le debes
mi prisión.

REY Noble mancebo,
¿quién eres?

GARIBAY ¿Yo? Garibay. 945

CARLOS Ya que los hados siniestros
lo disponen de este modo,
a tus pies está mi acero;
manda quitarme la vida.

REY ¡Ah, Carlos!, ¡qué mal has hecho! 950
Pues, más que tú el ser vencido,
ser el vencedor yo siento.
¡Ah, mal hijo! Don Bernardo,
llevad al príncipe preso
al castillo de Monroy. 955

CARLOS Señor, aunque no merezco
tu piedad…

REY Ya es tarde, Carlos.
Aquel soldado encubierto,
¿sabéis quién es?

GARIBAY Garibay.

CARLOS Señor, que vuelvas te ruego 960
a mirarme; no porque
viendo el rey la cara al reo
queda libre a la sentencia,
sino porque, pues yo tengo
tan ofendidos tus ojos, 965
me maten con su veneno.

---

955 *castillo de Monroy*: Situado en la provincia de Cáceres y construido a principios del siglo XIV.

965-966 *tan ofendidos tus ojos, me maten con su veneno*: Referencia al basilisco, criatura mitológica que mataban con el veneno de sus ojos. Comp. *Caer para levantar*: «Veneno en su vista he hallado, / y puesto en razón está,» (vv. 1162-1163).

¿La espalda vuelves, señor?
No tu clemencia deseo
sino tu rigor: la muerte
que cierta en tu vista espero. 970

Rey (*Ap* Más quisiera yo volver
que él que me lo está pidiendo.)

Carlos ¡Ah, Señor! ¡Ah, Rey! ¡Ah, padre!

Rey (*Ap* A este nombre me enternezco.)

Carlos ¡Padre!

Rey (*Ap* Que no hay resistencia 975
para este nombre; ya vuelvo.)
¿Qué quieres, Carlos?

Carlos Tu vista,
para morir de su incendio.

Rey No, Carlos, que si en mis ojos
te puede matar el fuego, 980
para que en su ardor no mueras
yo ya con agua los vuelvo.
¡Hijo! que ya en este nombre
que te he perdonado muestro,
levanta, llega a mis brazos, 985
pero conoce primero
cuán mejor padre soy yo
que hijo tú en este suceso;
pues yo nunca te he ofendido,
tú mil injurias me has hecho; 990
y yo, con el ser de padre,
no te he movido a respeto;
y tú, con el nombre solo,
a perdonarme te has vuelto.

977-978 *Tu vista, / para morir de su incendio*: Es habitual, en la literatura del siglo XVII, la imagen de los ojos que matan mediante el fuego que emiten. Comp. *Santa Rosa del Perú*: «Etnas respiro y incendios por los ojos» (v. 2597).

FERNANDO Pues si has perdonado a Carlos, 995
yo ya descubrirme puedo.

REY ¿Quién eres?

GARIBAY ¿Yo? Garibay.

FERNANDO Fernando soy yo.

REY ¡Qué veo!
Pues, ¿cómo, Fernando? ¿Tú
has rompido mi preceto? 1000

FERNANDO No he rompido tal, señor.

REY ¡Cómo no, si lo estoy viendo!

FERNANDO Que no viese el enemigo
mi rostro fue tu preceto;
yo lo cumplí peleando 1005
con esta banda encubierto.
Sin faltar a tu obediencia
ni al valor que de ti heredo
te he asistido; prendí a Carlos
peleando cuerpo a cuerpo. 1010
Nunca hasta aquí el enemigo
me vio el rostro; y ya lo muestro
porque si le has perdonado
Carlos ya dejó de serlo.

REY Fernando, llega a mis brazos. 1015

FERNANDO Tus plantas, señor, deseo.

REY Hijo, ¡qué valor tan mío!

CARLOS (*Ap* Esta es la envidia en que muero.)

REY Venid, hijos, a dar gracias
destas venturas al cielo. 1020
Mi corazón es Fernando.

CARLOS (*Ap* Y yo seré su veneno.)

REY Venid.

GARIBAY Ya va Garibay.

Rey Dichoso ha sido el empeño.
Entra, Fernando, conmigo. 1025

Vanse

Carlos (*Ap* De envidia revienta el pecho).
¡Don Juan!

Don Juan ¿Qué dices, señor?

Carlos ¿Libraste a Brïanda?

Don Juan El viento
no igualaba a los caballos
que a Pamplona la volvieron. 1030

Carlos Yo estoy muriendo a la injuria
de mi desdicha, ¿qué haremos?

Don Juan Recoger toda la gente
que huyendo va y, con secreto,
asegurar la ocasión. 1035

Carlos ¿Pues eso importa?

Don Juan Silencio.

1035 *asegurar la ocasión*: Don Juan indica a don Carlos que han de aprovechar la oportunidad que se les brinda de huir en secreto.

Jornada segunda

Salen Carlos y don Juan y Brianda

Don Juan — Señor, todo se aventura
con cualquier dilación.

Carlos — Don Juan, yo soy desdichado.

Brianda — ¿Qué es esto, Carlos, señor? 1040
¡Vos sin color en la cara,
desalentada la voz,
presto el temor, tardo el paso,
tibio y suspenso el valor!
Que todas señas precisas 1045
de nueva desdicha son.

Carlos — Esto es, hermosa Brïanda,
faltarme la luz del sol,
anochecerme en su Oriente,
negarme el cielo el favor, 1050
calmar el viento a la nave,
guïarme al riesgo el farol,
correr borrasca en el puerto,
y, al sumergirme veloz
el ímpetu de las olas 1055
entre peligro y temor,

1037 *aventura*: «Arriesgar, poner o exponer a la casualidad, riesgo y contingencia, o a sí mismo, o alguna otra cosa» (*Aut.*).

1045 *precisas*: «Significa asimismo puntual, cierto y determinado» (*Aut.*).

1053 *correr*: «Metafóricamente se dice de otras cosas que tienen movimiento por sí y no son vivientes: como que corren los ríos, los arroyos, las fuentes, &c.» (*Aut.*). Comp. *Antíoco y Seleuco*: «pero esto es cuando no os miro, / que, en vuestra presencia, el alma… / ([*Ap*] yo no sé lo que me digo, / y en la violenta borrasca / que la nave del discurso / corre aquí, si amor no amaina» (vv. 2375-2380).

darme la orilla una rama;
y es forzar la turbación
tanto el impulso a cogerla,
que no solo la tronzó 1060
sino que, con la violencia
de arrancarla, me apartó
de la orilla y del remedio,
quedando en más confusión
en la mano con la rama 1065
que pudo darme favor,
porque, antes que al riesgo, muera
a la desesperación.
Esto es, en fin, haber visto
en mi madre el ciego horror, 1070
la tiranía en mi padre
y en mi hermano la traición;
y, al ver de poder tirano
oprimido mi valor,
dar, errando mi defensa, 1075
justicia a su sinrazón.
Yo intenté, viendo en Navarra
a mi padre donde estoy
de mis parciales seguido
y del pueblo con la voz, 1080
contrastar su tiranía
con su muerte su prisión;
y, al querer lograr mi intento,
por el aviso traidor
de todos los agramontes, 1085
que mis enemigos son,

1079 *parciales*: «Vale también el que sigue el partido de otro, o está siempre de su parte» (*Aut.*). En este caso don Carlos se refiere a los navarros que lo apoyan y, más concretamente, los beamonteses.

1085 *agramontes*: Referencia a los agramonteses, pertenecientes al bando de los Agramont, quienes apoyaron al rey Juan II en la batalla contra su hijo, el príncipe Carlos.

para que me culpe el mundo,
solo hice lo que bastó
a cometer el delito
sin lograr la ejecución. 1090
Librarnos de riesgo solo
pudimos don Juan y yo;
todo palacio nos sigue.
No siento el peligro, no,
ni que me quite la vida 1095
mi padre, ni su favor
ya con más causa indignado,
sino el verme como estoy:
pues, siendo rey de Navarra
y heredero de Aragón, 1100
tierra que pisar no tengo
viendo a un hermano menor
con la corona en la frente
de Sicilia, cuando yo
solo de espinas la tengo 1105
que llegan al corazón;
a él, siendo menor, de rey
le dan aplauso y honor,
y yo, de un padre escudero,
en el vil desprecio estoy; 1110
a él le sigue de la corte
la lisonja y la ambición,
y le sirven tan atentos
que, antes que mande su voz,

1103-1104 *con la corona en la frente / de Sicilia*: Don Carlos se refiere a la herencia del reinado por parte de su hermanastro Fernando II, a quien corresponde el reinado de Sicilia, con el que se hizo en 1468 a la muerte de su padre. Comp. *Santa Rosa del Perú*: «Luego una áspera corona / se puso, cuyas espinas, / las que más la coronaban» (vv. 3029-3031).

1105 *de espinas*: Se trata de una alusión a la corona de espinas de Cristo, con quien don Carlos se compara en estos versos a causa de su sufrimiento: «La que por irrisión y tormento pusieron a Cristo bien nuestro en su sagrada cabeza» (*Aut.*). Comp. *Santa Rosa del Perú*: «Luego una áspera corona/ se puso, cuyas espinas /las que más la coronaban / eran las que más la herían» (vv. 3029-3032).

en la mano que le sirve 1115
halla su imaginación;
cuando yo salgo, si vuelvo,
solo con mi sombra doy,
que en quien no tiene fortuna
es sombra todo su honor; 1120
y, para mayor desdicha,
cuando con tanta ocasión
mi defensa intento, ¡cielos!…
de aquesto me quejo a vos:
dais a todas mis acciones 1125
tan crüel disposición
que, en cuanto obro con mi padre,
resulto culpable yo,
para que el vulgo ignorante
diga que tuvo razón. 1130
Yo soy infeliz, Brïanda.
No nació el tibio esplendor
de mi estrella para el día
teniendo luces de sol.
Fernando sí que se lleva 1135
de todos la estimación,
y, con razón, no por ser
de más méritos que yo,
sino porque si dos vasos
quien los ministra llenó, 1140
el menor de cristal puro,
de agua salobre el mayor,
razón tiene el que le busca,
que ser más digno el menor

1140 *ministra*: *ministrar*: «Significa también prevenir y dar a la mano a otro alguna cosa: como ministrar dinero, ministrar especies, &c.» (*Aut.*).

1141-1142 *el menor de cristal puro, / de agua salobre el mayor*: Referencia metafórica a los dos hermanastros, Fernando, a quien se identifica con el agua clara y Carlos, a quien se relaciona con el agua salada. En los versos siguientes se culpa al rey Juan II de la situación de cada uno de los hermanos.

no está en la capacidad 1145
sino en la distribución.
Vasos somos yo y Fernando,
mas si en el vientre el favor
mi padre y en mí el desprecio,
ser yo el mayor de los dos 1150
es más daño; pues en mí
derrama su indignación,
el caber más no me hace
más digno sino peor.
Mas ya de que me han seguido, 1155
señas me da este rumor.

Dentro

REY ¡Toda la casa cercad!

Sale Elvira

ELVIRA Señora, la turbación
no me deja hablar; el Rey
seguido, ¡sin alma estoy!, 1160
de guardas y caballeros
entra en tu casa.

BRIANDA ¡Qué horror,
el Rey!

ELVIRA Y el mundo y la carne
y el demonio, que a su voz,
de nobles y de plebeyos 1165
se ha juntado; más montan
que a cachetes de fruteras.

1156 *rumor*: «Vale asimismo ruido blando, suave y de poco sonido» (*Aut.*).

1163-1166 *Y el mundo y la carne* / […] / *se ha juntado*: Alusión a los tres enemigos del hombre (el mundo, la carne y el demonio) de acuerdo con lo acordado en el Concilio de Trento.

1167 *cachetes de fruteras*: *cachete*: «Se toma también por el carrillo o mejilla: y así del que está grueso se dice, que tiene buenos cachetes: y de este modo de

Carlos — Don Juan, a gran riesgo estoy.

Don Juan — Señor, no des al peligro
fuerzas con la dilación; 1170
por la puerta del jardín
podemos salir los dos.

Carlos — Bien dices. Adiós, señora.

Brianda — Huye, Carlos, su rigor.

Carlos — Si te dejo en él, ¿qué importa? 1175

Brianda — Vete ya.

Carlos — Sin alma voy.

Brianda — Yo quedo sin vida.

Carlos — ¡Ah, cielos!

Brianda — No es tiempo de eso, señor.

Carlos — Solo siento tu peligro
y el de mis hijos. Adiós. 1180

Vanse

Elvira — Y, ¿qué hemos de hacer nosotras?

Brianda — No resistir el furor
de la estrella que me sigue.

Dentro

Garibay — Digo que por aquí entró.

---

decir se usa especialmente hablando de los muchachos que están gordos, y tienen buenos carrillos» (*Aut.*). Nótese cómo Elvira compara los tres enemigos del hombre con los cachetes de las fruteras que, debido a su grosor, casi llegan a montar uno encima del otro.

1183 *estrella que me sigue*: «Figuradamente se toma por inclinación, genio, suerte, destino» (*Aut.*). Comp. *La adúltera penitente*: «Y advierte que te refiero / el capítulo primero / del volumen de mi vida, / porque en la estrella violenta / que me persigue» (vv. 383-387).El tema de la estrella y el destino es muy habitual en Moreto. Ver al respecto Lobato (2011).

Salen el Rey, Fernando, don Bernardo, Garibay y gente

REY ¡Seguidle! ¡Mirad la casa! 1185

BERNARDO En vano intentas, señor,
buscarle aquí en tal empeño.

FERNANDO Yo os ruego, padre, que vos
excuséis vuestra persona
del riesgo de algún traidor. 1190
Mirad que no os da Navarra
la obediencia que Aragón.

REY Si Carlos me ha de dar muerte
cualquier riesgo es menor;
no siento el golpe, Fernando, 1195
lo que lloro es su traición.

GARIBAY Señor, miremos la casa,
que por aquí, ¡vive Dios!,
huele a príncipe escondido.

REY ¡Entrad!

BRIANDA ¿Para qué, señor? 1200
Ya te da Carlos, huyendo,
el respeto que negó,
con su intento, a tu decoro.
Si el enojo de su error
es justo aquí has de perderle, 1205

1187 *empeño*: «Equivale asimismo a constancia, persistencia, o tenacidad en intentar alguna cosa, conseguirla, o mantenerla» (*Aut.*).

1188 *vos*: Tal y como explica Menéndez Pidal (1993, p. 251), la forma *vos* se reemplazó al final de la Edad Media por *vosotros*; posteriormente quedaron relegados al «estilo elevado y cancilleresco», el que observamos en esta intervención de Fernando quien apela a su padre, el rey de Aragón.

1191-1192: *Mirad que nos os da Navarra / la obediencia que Aragón*: Alusión al apoyo que don Carlos recibe en Navarra por parte de los beamonteses a pesar de ser el rey Juan de Aragón.

porque si entras donde estoy
has de encontrar tres espejos
que, aunque muy pequeños son,
te verás tan vivo en ellos
que han de templarte el furor. 1210

Rey Alzad del suelo, señora.
(*Ap* Don Bernardo, la ocasión
que aquí me ofrece el acaso
ha de ser freno a su error.
Si puedo, enmendar quisiera 1215
a Carlos, perderle no.
Esta mujer es, sin duda,
la que por su injusto amor
le aconseja estas traiciones.
Esté presa en Aragón 1220
con sus hijos, que este freno
ablandará su rigor).
Vaya presa a Zaragoza.

Fernando ¿Qué es lo que dices, señor?

Rey Lo que conviene, Fernando. 1225

Brianda Si conviene mi prisión
a lo que os importa, ofrezco
mi vida y pluguiera a Dios
fuera el remedio mi sangre,
para que lograra yo 1230
la voluntad generosa
de la fe con que la doy.
Solo a la causa replico,
pues puede morir mi amor
por la conveniencia sí, 1235
mas por el delito no.

1207 *tres espejos*: Alusión a los tres hijos de Brianda y Carlos en los que el rey encontrará enorme parecido a sí mismo.

1213 *acaso*: «Suceso impensado, contingencia, casualidad, o desgracia» (*Aut.*).

Y si le tenéis creído,
aunque pueda fingir yo,
no estas lágrimas en quien
se retrata el corazón, 1240
pues, para que dél y dellas
no podáis dudar, os dio
tres prendas que al valor vuestro
tres vivos retratos son;
y, si el retrato no engaña, 1245
daldas el mismo valor
que ellas retratan a quien
os ha retratado a vos.
Por ser conveniencia vuestra,
aunque sea a morir, voy 1250
contenta, pero no sea
la causa de otra intención,
porque no es justo que yendo
contenta a padecer yo
por vos, me quitéis el gusto 1255
que me logra la prisión.

GARIBAY ¿Qué habla esta mujer? No he visto
presa con gusto hasta hoy
si no es una de un molino
que de ahogarme me libró. 1260

FERNANDO (*Ap* Yo he de librar su inocencia.)

REY Fernando, en Navarra estoy
sin el respeto seguro,
declarada la traición.
Ya parto a Lérida luego; 1265
lleven pues sin dilación

1257-1260 *No he visto* / […] / *que de ahogarme me libró*: Chiste del gracioso sobre la dilogía que permite la palabra *presa*, bien como persona «Que sufre prisión.» (*DRAE*) bien en tanto que «Muro grueso de piedra u otro material que se construye a través de un río, arroyo o canal, para almacenar el agua a fin de derivarla o regular su curso fuera del cauce» (*DRAE*).

a Brïanda a Zaragoza.
Sea templado el rigor
de la prisión por su llanto
pero, en fin, sea prisión. 1270
Tus sobrinos a palacio
lleva contigo, que yo,
si los veo, he de vencerme,
y aun con la imaginación
de los chiquillos está 1275
batallando mi dolor,
y no haré lo que conviene.
Llévalos, que yo me voy
porque no salgan aquí
a arrancarme el corazón, 1280
porque le tengo quebrado
de la injuria y del rigor
de Carlos, y pensaré
que ellos los pedazos son.

Garibay (*Ap* El viejo está como el ajo, 1285
tierno y tieso en su intención.)

Fernando Pues, cuando piensa mi hermano
que yo a su mal causa doy,
¿quieres hacerme instrumento
de su más justo dolor? 1290

Rey Fernando, tú la acompaña.

Fernando Si eso conviene, señor,
yo acompañarla prometo.

Garibay Y yo iré por rodrigón

1274 *imaginación*: «Potencia con que el alma representa en la fantasía algún objeto» (*Aut.*).

1285-1286 *(Ap El viejo está como el ajo, / tierno y tieso en su intención)*: Nótese cómo en los versos anteriores el rey don Juan combina dureza, al mandar a Brianda a prisión, con la ternura en referencia a sus nietos.

1294 *rodrigón*: «El criado que sirve de acompañar algunas mujeres» (*Aut.*). Comp. *Trampa adelante*: «Como bayeta / de rodrigón de desván» (vv. 404-405).

en un rocín largo y flaco 1295
como estufa de sudor.

REY Haz luego lo que te digo.
Oye, Fernando…

FERNANDO ¿Señor?

REY Mira que esos chiquillos,
que son mis nietos. Adiós. 1300

Vase

BRIANDA Fernando, a tu cargo quedo.

FERNANDO Lo que mi padre mandó
es preciso que obedezca.

GARIBAY Envístome de sayón.
¡Alto, pues, señora Elvira! 1305

ELVIRA ¿Qué intentas?

GARIBAY Cargar con vos
mas una vara me falta.

1295-1296 *en un rocín largo y flaco / como estufa de sudor*: *estufa*: «Se llama también cierta especie de azufrador alto, hecho de aros de cedazo, con unos listones de madera delgados, dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores, y cubriéndole con sábanas y mantas, dejando solamente descubierta la cabeza para que respire, por debajo se mete un vaso con un poco de aguardiente, al cual se le da fuego para que arda y exhale lo competente, para que excite vapor y haga sudar al enfermo» (*Aut.*). Garibay compara su caballo con este tipo de estufas empleadas para que los enfermos sudasen.

1304 *Envístome de sayón*: *envestir*: «Conferir el señor que es soberano, y que tiene el alto y supremo dominio de un reino, país, feudo, dignidad, estado, etc. a otro la potestad, jurisdicción, y posesión de él, para que lo goce y posea, tenga y ejerza sobre él y sobre sus habitadores cualesquiera actos, como príncipe y señor, obligándose a servirle en las ocasiones precisas como su vasallo» (*Aut.*); *sayón*: «Vale también lo mismo que alguacil, y así se llamaban comúnmente en lo antiguo» (*Aut.*). Se trata de un nuevo chiste de Garibay quien, tras las órdenes que el rey ha dado a Fernando, dice autoproclamarse alguacil para ejecutar el mandato recibido; por este motivo en el siguiente verso (1305) ordena a Elvira parar.

1306-1307 *Cargar con vos / mas una vara me falta*: De nuevo en este caso quizás el chiste del gracioso pueda estar construido sobre la base de la dilogía que

Elvira De medir fuera mejor.

Garibay Sí, que tú eres buena pieza.
¡Vengan grillos! ¿Qué prisión 1310
o qué calabaza es esta?

Fernando ¿Qué dices necio?

Garibay Señor,
vamos por grillos a un trigo.

Fernando Seguras van.

Garibay Eso no.
La que a mí se me encargare 1315
tengo de llevarla yo
lïada como pellejo
de vino, y temo, por Dios,
que aun yendo así se me suelte.

---

ofrece *vara*, bien como aquella que portan las persona que ostentan algún tipo de poder (recuérdese que le han nombrado alguacil en los versos anteriores); bien como la que se emplea para medir y, por tanto, en referencia a que le falta altura para poder cargar con la criada de Brianda, lo que, por ende, da a entender que esta tenía un gran tamaño.

1310 *grillos*: «Se llama también cierto género de prisión con que se aseguran los reos en la cárcel, para que no puedan huir de ella: y consiste en dos arcos de hierro en que se mete las piernas, en cuyas extremidades hay un agujero por donde se pasa una barreta, que por una parte tiene una cabezuela, que no puede pasar por los agujeros de los arcos, y en el extremo opuesto un ojal, que se cierra, remachando en él una cuña de hierro. Llámanse así, porque su ruido es semejante al canto de los grillos» (*Aut.*). Nótese cómo Garibay continúa fingiendo ser el alguacil y, por ello, pide que le traigan unas esposas para encadenar a su supuesta rea, Elvira. Téngase en cuenta, una vez más, la dilogía del término, con la cual se juega en el verso 1313.

1311 *calabaza*: «Metafóricamente se llama así todo aquello que se echa delante para explorar y averiguar algo, y también para incitar a alguno y engañarle para que caiga en algún lazo: como las mujeres que echan maliciosamente los alguaciles para que traben conversación con los hombres, a fin de quitarlos el dinero, y los que echan los soldados viejos, para que persuadan a los que son sencillos a que sienten plaza» (*Aut.*).

1317-1318 *pellejo de vino*: «Se llama también el cuero adobado y dispuesto para conducir cosas líquidas: como vino, vinagre, aceite» (*Aut.*).

BRIANDA En efecto presa voy, 1320
Fernando, por vuestra mano;
¿y no hay remedio?

GARIBAY Aquí no,
sino el de probar iglesia
en el camino.

FERNANDO En rigor,
solo me mandó mi padre 1325
que os acompañase yo.
Yo lo haré, pero será
llevándoos, señora, a vos
donde estuviere mi hermano.

BRIANDA ¿Qué dices?

FERNANDO Su sinrazón 1330
no ha de tener esta causa.

GARIBAY ¿Eso dices? ¡Vive Dios
que no pareces cuñado!

FERNANDO El verá en lo que hago yo
su palabra obedecida 1335
y enmendada su intención.
Venid con secreto, pues,
a preveniros.

BRIANDA Ya voy,
y agradecer que seáis…

FERNANDO ¿Qué soy?

BRIANDA Tan buen pagador. 1340

FERNANDO Dos deudas pago aquí.

BRIANDA ¿A quién?

1323 *probar iglesia*: Esto es, Garibay le indica que únicamente puede salvarse si consigue refugiarse en un lugar sagrado.

1333 *cuñado*: Referencia a la mala relación que se establece entre cuñados y cuñadas; es posible, además, que tras el chiste de Garibay hubiera también una alusión al hecho de que Carlos de Viana y doña Brianda no estaban casados.

Fernando A ti y a mí.
Brianda ¿Cuáles son?
Fernando La vida a ti.
Brianda ¿Y cuál es otra?
Fernando La de obediente a quien soy.
Brianda Pues, ¿es efeto obedecer? 1345
Fernando Sí, que cuando hay un error
en un precepto tan claro,
ponerle en ejecución
obediencia es, pero necia;
y, para enmendarlo, yo 1350
obedezco la palabra
y provoco la intención.

Vanse

Garibay Elvira, vamos de aquí.
Elvira ¿Me llevarás?
Garibay El humor.

Vanse y salen Carlos, don Juan y soldados

Carlos Gran aviso, don Juan, revoque el cielo 1355
o la estrella que en él hace mi suerte.
¡Cuántas acciones intentó el desvelo
de mi razón que no podrá la muerte
o prisión de mi padre! Si el aviso
de que ya por aquí a Lérida pasa 1360
con tan seguras señas es preciso,

1354 *¿Me llevarás?* / *El humor*: Comp. *El licenciado Vidriera*: «([*Ap*] Llevarle quiero el humor)» (v. 2127).

1355 *revoque el cielo* / *o la estrella que en él hace mi suerte*: *revocar*: «Anular o recoger lo que se había concedido u otorgado» (*Aut*.). Recuérdese, en este punto, la creencia por la cual se creía que las estrellas influían en el alma sensitiva, como en este punto indica Carlos.

la luz ayude de su luz escasa
pues sus sombras fantásticas me encubren.
Prenderele si el hado no atropella
mi razón y mis gentes se descubren, 1365
porque alumbran las luces de mi estrella.

DON JUAN Si la prisión, señor, lograrse puede
sin sangre, en ti es injusta la violencia.
Que un hijo a un padre que en su ser sucede,
aunque tirano, debe reverencia. 1370

CARLOS Yo confieso, don Juan, que es osadía,
y que dos veces perdonado he sido
de una piedad envuelta en tiranía;
dos veces en batalla me ha vencido
pero, si tantas veces me perdona, 1375
¿por qué una no me vuelve mi corona?
¿Pídole yo sus reinos heredados?
¿Quítole algún tesoro que él tenía
a los que en mí nacieron vinculados?
Vuélvame ya a Navarra, pues es mía, 1380
y deme la razón para negallo
que aun nunca me la dio para honestallo.
Los que culpan mi osada inobediencia
miren si en el derecho o la justicia
pueden hallar razón a esta violencia. 1385
Si no la hay, es cautela o avaricia;
si avaricia, es tirana, y mi osadía
justificada va en su tiranía;
si es cautela, y pretende que mi hermano
con mi muerte en sus reinos le suceda, 1390
¿quién culpa la defensa de un tirano
que me perdona astuto porque pueda,
sin ser culpado, consumirme sabio
con el lento veneno del agravio?

1364 *hado*: Entendido como el «el orden inevitable de las cosas» (*Aut.*). Se reitera, por tanto, la idea de los versos anteriores en los que se menciona que el futuro de Carlos está ya fijado en el cielo y sus estrellas.

Muerto o preso, asegúrese mi vida, 1395
que a mí me debo la piedad primera
y, si no, a la cautela prevenida,
malogrado ese intento, el suyo muera.
El de Bearne ya me favorece
y armas y gente en mi favor ofrece. 1400
Todos los bearneses han firmado
estos papeles en que voy fïado.
Si se libra de aquí mi adversa suerte,
con esta industria lograré su muerte.

Don Juan — Señor, ya los discursos son en vano. 1405
Ruido de gente suena en el camino;
sin sangre el cielo te le da a la mano.

Carlos — Si no lo estorba mi crüel destino.

Don Juan — La noche ha de pasar en esta villa,
que es jornada precisa. A esta arboleda 1410
la gente pasará, porque encubrilla
hasta que lleguen a estar dentro pueda.

Carlos — Bien dices. Asegúrese el intento.

Don Juan — Presto, pues, que el rigor más cerca siento.

Vanse

Sale Garibay y Elvira, Brianda y Fernando, alcalde y villanos

Fernando — Ahora veo, señora, que os alcanza 1415
parte de la desdicha de mi hermano,

1399 *Bearne*: Se refiere a la región que da nombre al bando de los bearneses, que apoyaban el derecho de Carlos de Viana a reinar en Navarra.

1402 *fïado*: «Se usa muy frecuentemente por confiar, en el sentido de esperar y tener seguridad de alguna cosa» (*Aut.*).

1404 *industria*: «Se toma también por ingenio y sutileza, maña o artificio» (*Aut.*).

1407 *sin sangre el cielo te le da a la mano*: Una vez más se reitera la idea de cómo el cielo va determinando el destino que reaparece en el verso 1408.

pues dispuso en mi padre la tardanza
porque diésemos todos en su mano.
Él viene tras nosotros con aviso
que le ha dado el camino de mi intento; 1420
caminando alcanzarnos es preciso,
ocultarnos aquí es mi pensamiento,
pues la presteza de querer librarnos
sirvió para encontrarle y arriesgarnos.

GARIBAY Presto, que temo si nos atina, 1425
como está viejo nos hará cecina.

BRIANDA Fernando, no hay arbitrio en mi fortuna;
yo solo de tu amparo estoy pendiente.

GARIBAY ¡Oh, pese a dilación tan importuna!

FERNANDO ¿Dónde decís que vamos, buena gente? 1430

ELVIRA No nos cojan, señor, en mal guisado.

ALCALDE No lo tienen que temer, porque en mi casa
hoy han hecho, por Dios, lindo estofado.

FERNANDO ¿Cuál vuestra casa es?

ALCALDE Esta a que pasa.

1426 *como está viejo nos hará cecina*: Es posible que en este chiste del gracioso Garibay haya un juego sobre la dilogía que ofrece el término *cecina*, que puede entenderse bien como aquel que «está seco, flaco, y enjuto» (*Aut.*), en relación con la vejez del rey mencionada, bien como la «carne salada, enjuta y seca al aire, al sol, o a la lumbre» (*Aut.*). Comp. *El mejor par de los doce*: «que hacia esa parte dos vienen, / y nos han de hacer cecina» (vv. 632-633).

1429 *¡Oh, pese a dilación tan importuna!*: Nuevo chiste de Garibay a propósito de la intervención de Brianda en la que se encomienda al amparo de Fernando más que a su destino.

1431 *en mal guisado*: *Aut.* apunta que *Estar uno mal guisado* significa «Vale estar desabrido y descontento». Nótese el juego con la siguiente intervención del alcalde, quien no entiende este significado de guisado, sino el literal referido a un tipo específico de cocinar ciertas comidas, pues hace alusión al estofado que les espera en su casa. Comp. *El desdén, con el desdén*: «¿qué causa ha podido haber / de que estés tan mal guisado» (vv. 13-14).

Fernando Pues, señora, suplid esta indecencia. 1435

Garibay Y esto nos asegura a la violencia
de un Rey que viene chorreando amagos.

Alcalde Y aunque fueran, por Dios, los Reyes Magos,
aquí no hay que temer de que les toque
ni en un pelo, si yo la vara arrinco; 1440
que soy alcalde, y aquí no hay rey ni roque,
que esta villa está fuera de las cinco.

Fernando Amigo, lo que encargo es el secreto,
que la satisfacción está a mi cuenta.

Alcalde Eso, lo que comieren en defecto, 1445
a fe que ha de llevar su salpimienta.

1435 *suplid esta indecencia*: *suplir*: «Se toma también por disimular algún defecto a otro» (*Aut.*). Carlos pide a Brianda que entre en la casa del alcalde con el fin de esconderse del rey que los persigue aunque la acción sea indecente para una dama.

1437 *un Rey que viene chorreando amagos*: El verbo *chorrear*, («vale repetir continuamente alguna cosa, o hacerla muchas veces, y a menudo», *Aut.*), aparece en otros textos de Moreto como, por ejemplo, *El poder de la amistad*: «Entrambos vienen chorreando curas» (v. 835). En este pasaje Garibay se refiere a cómo el rey repite de nuevo su amenaza (*amago*: «Acometimiento, amenaza, o demonstración, con la cual se explica y demuestra mucho más de lo que se quiere hacer, o ejecutar», *Aut.*).

1440 *arrinco*: *arrincar*: Lo mismo que arrancar (*Aut.*).

1441 *y aquí no hay rey y roque*: Tanto el rey como el roque son piezas del juego del ajedrez, de ahí que hayamos editado ambos términos con minúscula, aunque haya una dilogía en el término *rey*, también referido al mismo Juan de Aragón. La expresión supone, de acuerdo con *Aut.*, un «modo de hablar con que se excluye a cualquier género de personas, en la materia que se trata». De manera que el alcalde indica que la persona que manda en su casa es él y no cualquier otro y, por tanto, allí estarán a salvo. Recuérdese que es frecuente en el teatro de Moreto incorporar términos del juego del ajedrez.

1442 *esta villa está fuera de las cinco*: Se refiere el alcalde a las Cinco Villas, una comarca situada en la actual provincia de Zaragoza que Juan II había recibido en la herencia de sus padres Fernando I de Antequera y Leonor de Alburquerque. La referencia está tomada de la comedia de Lope *El piadoso aragonés*: «alcalde soy desta aldea, y está fuera de las cinco» (vv. 213-214).

1445-1446 *lo que comieren en defecto / a fe que ha de llevar su salpimienta*: *defecto*: «Vale también equivocación, engaño, falta de conocimiento» (*Aut.*).

FERNANDO Más vuestra sencillez nos asegura.

ALCALDE Bueno, por Dios, que llamaré yo al cura
que sabe más cánones y más leyes,
y al rey Baúl y a más de treinta reyes, 1450
Badil y Salomón y Sardanapo
en el sermón los pone como un trapo.

GARIBAY ¡Ay!, que siento caballos y herraduras,
si no en Carnestolendas no son buenas.

FERNANDO Garibay, con la noche te aseguras. 1455
Quédate a ver quién son.

GARIBAY Muy bien lo ordenas.
¿Y si me hallan a mí?

FERNANDO Mira en qué parte
paran, que a ti la sombra ha de ocultarte.
Entremos, pues, señora, a donde el cielo
con providencia oculta me encamina. 1460

De acuerdo con las intervenciones anterior y posterior a estos versos de Fernando, el alcalde no acaba de entender cuál es la situación y la urgencia de esconderlos y continúa haciendo referencia únicamente a la comida. Así, asegura a Fernando que lo que coman en el contexto del engaño estará igualmente aderezado, cuando lo único que este le ha pedido es que los esconda sin dar noticia a nadie.

1452 *y al rey Baúl y a más de treinta reyes,* / […] / *en el sermón los pone como un trapo*: Referencia, aunque deformada, al rey Saúl, primer rey de Israel. Por su parte Badil (David) fue su sucesor, quien, a su vez, fue padre de Salomón, heredero del reinado. Sardanápalo fue último rey del imperio asirio. Todos ellos se mencionan en al Antiguo Testamento. En estos versos se observa, de acuerdo con Mackenzie (2008, p. 23), una crítica a aquellos párrocos que incluían en sus sermones abundantes referencias al Antiguo Testamento únicamente para impresionar a sus feligreses pero sin comprenderlas en su totalidad.

1453-1454 *que siento caballos y herraduras,* / *si no en carnestolendas no son buenas*: Probable referencia a la carne que se comía durante aquellos días, concretamente a la de caballo. Comp. el entremés de *Las Carnestolendas* de Calderón: «tal hambre en el cerco padecemos / que hasta las herraduras nos comemos» [en Carnestolendas] (vv. 65-66).

Brianda Tu presencia, Fernando, es mi consuelo.
Alcalde Entren, que está hecha un coro la cocina.

Vanse

Garibay Señor alcalde, amigo, ¿oís?
Alcalde ¿Qué manda?
Garibay ¿Habrá algo que cenar?
Alcalde En eso se anda;
mas, aunque con pimienta, habrá un [cabrito. 1465
Garibay ¿Que es con pimienta?
Alcalde Costará dos reales;
y pierdo si un dinero desto quito.
Garibay Yo os daré seis si hay otro.
Alcalde Y recentales.
Garibay ¿Y habrá tres?
Alcalde Si los paga por su cuenta.
Garibay ¿Y cuatro?
Alcalde A los dos reales y aún cuarenta. 1470
Garibay Pues asen cinco y tomo la palabra.
Alcalde Pues, ¿no es mejor mataros una cabra?
Garibay Vaya, y pongan a asar media docena.
Alcalde Haré como su merced lo ordena.

Vase

1462 *coro*: *choro*: «En su riguroso y proprio significado vale multitud de gente, que se junta para [ii.331] cantar y regocijarse, o aplaudir, alabar y celebrar alguna cosa» (*Aut.*).

1468 *recentales*: «adjetivo de una terminación que se aplica al cordero recién nacido» (*Aut.*).

GARIBAY ¿Dos reales un cabrito?, ¡abríos gaznate! 1475
¡Oh, tierra santa!, que en la corte hoy día
los cuesta una docena de tomates;
hoy pienso encabritar la panza mía.
Mas esto es mucho peor,
que ya está cerca el rüido. 1480

Salen el Rey y don Bernardo de camino

REY Don Bernardo, no he sentido
de Carlos tanto el error
como que falte Fernando
a la ley de mi precepto.

BERNARDO No es faltar a tu respeto 1485
venir, tu rigor templado,
a librar a una mujer.
Si por no hacer la querella
de Carlos, justa emprendella,
toma mejor parecer. 1490

REY Pues en secreto he llegado
a esta villa, donde es cierto
que Fernando se ha encubierto,
averigüe tu cuidado,
con secreto, dónde está. 1495

BERNARDO No es fácil, si hemos venido
a tiempo que recogido
todo el lugar está ya;
pero si la sombra oscura
no engaña, allí un hombre está. 1500

REY Reconócele.

BERNARDO ¿Quién va?

1480 *acot de camino*: Se refiere al tipo de vestuario específico que llevan el rey y don Bernardo en su viaje en búsqueda don Carlos. Dicho vestuario nos indica, además, que la escena tiene lugar al aire libre. Comp. *Antíoco y Seleuco*: «Suena ruido de tempestad y salen Antíoco y Luquete, de camino» (*acot. inic.*).

Garibay ¿Cómo quién va?
Bernardo ¿Quién va?
Garibay El cura.
Bernardo ¿El cura?
Garibay Soy de verdad.
El doctor Simeón Gascón.
Bernardo Cura y doctor Simeón… 1505
Garibay Lo tengo de enfermedad.

Al paño Fernando

Fernando ¡Cielos! Yo estoy descubierto.
¿Por qué no se ha recatado
Garibay y le han hallado?
Bernardo Garibay es.
Rey Pues, ya es cierto; 1510
bien el aviso nos trajo.
Bernardo Llegad acá. ¿No sois vos
Garibay?
Garibay Pluguiera a Dios.

1504 *El doctor Simeón Gascón*: Se refiere, probablemente, a san Simón Stock, religioso carmelita que murió en Burdeos, ciudad que pertenecía al condado de Gascuña, de ahí el adjetivo empleado en el verso. En las fuentes iconográficas aparece siempre junto a un libro, una representación que lo vincula con su denominación como doctor.

1506 *enfermedad*: Aquí entendido como daño o defecto.

1506 *acot Al paño*: «frase usada en los teatros de comedias, que se dice del que está a la cortina que cubre el vestuario, como que escucha» (*Aut.*). Es posible que esta referencia sugiera que Moreto pensaba en una representación de la comedia en un corral de comedias, lugar en el que las cortinas cubrían cada uno de los espacios en que se dividía el edificio del vestuario. En efecto, Fernando está escuchando la conversación escondido y se percata de que han sido descubiertos.

1508 *recatado*: *recatar*: «Encubrir u ocultar alguna cosa que no se quiere se vea o sepa» (*Aut.*).

BERNARDO Sí, sois tal.

GARIBAY De arriba abajo.

BERNARDO ¿Dónde el infante ha posado? 1515

GARIBAY ¿Qué infante?

BERNARDO Tu señor es.

GARIBAY ¿Mi señor? Más ha de un mes
que estoy desacomodado.

FERNANDO (*Ap* Con él el secreto vuela,
pero, pues la gente acá 1520
de Carlos tan cerca está,
válgame aquí una cautela.)
¿Don Juan es?

REY ¿Quién es?

FERNANDO ¡Beamonte!

El aviso es evidente,
pues del Rey toda la gente 1525
viene ya por ese monte.
La nuestra está prevenida,
en la villa ha de parar
y della no ha de escapar
o la persona o la vida. 1530
Yo vengo bien informado,
no tienes que apurar más,
sino volver donde estás
con tu escuadrón emboscado.

REY ¡Cielos! ¿Qué es esto que oí? 1535

BERNARDO Aviso del cielo es.

REY No le malogremos pues,
que Dios nos ampara aquí.

1515 *posado*: *posar*: «Alojarse o hospedarse en alguna posada o casa particular» (*Aut.*).

1518 *desacomodado*: Esto es, desempleado.

Bernardo Pues, señor, ¡a los caballos!
Y torzamos el camino. 1540

Rey Eso, Bernardo, imagino.

Bernardo Pues ya vamos a esperallos.

Vanse

Garibay ¡Dios mío, gran mal sospecho!

Fernando Bien mi industria se logró.

Garibay ¿Quién será este que llegó? 1545

Fernando ¡Cobarde! ¡Loco! ¿Qué has hecho?

Garibay ¡Jesús!, que de mí dan cabo.
¿Quién es?

Fernando Fernando, ¿estás ciego?

Garibay ¡Vive Dios! Si no hablas luego
que te parto como a un nabo. 1550

Dentro

Carlos Ya el Rey está dentro, amigos.
Todas las puertas tomad,
hasta prenderle llegad.

Sale Carlos, don Juan, soldados con espadas desnudas

Garibay Válgame aquí el tiempo de higos.

Carlos Él es, que por aquí entró. 1555

1547 *cabo*: Es decir, fin.

1553 *acot Sale Carlos, don Juan, soldados con espadas desnudas*: Comp. *El defensor de su agravio*: «*Salen Irene y criados con hachas y espadas desnudas*» (1989 acot.)

1554 *tiempo de higos*: Se refiere al tiempo de fortuna, de cuyo fin se lamenta Garibay.

FERNANDO ¿Qué es esto?

CARLOS A prisión os dad.

DON JUAN Señor, la vida librad.

FERNANDO ¿Quién viene a prenderme?

CARLOS Yo,
que de tu intento crüel
me aseguro así y no en vano, 1560
porque un padre que es tirano
justifica un hijo infiel.

GARIBAY Este habla como su madre.

FERNANDO (*Ap* ¡Cielos! Ya el lance sospecho.
Yo, sin saber lo que me he hecho, 1565
he dado vida a mi padre.
Si estaba ya prevenida
la cautela sea así.
Mas, ¿sabe Carlos que a mí
me debes más que la vida?) 1570

CARLOS ¿Quién eres?

FERNANDO Fernando soy.

GARIBAY Yo, pues en mí no caí,
Fernández de Garibay.

CARLOS ¿Cómo es esto? ¡Sin mí estoy!
¿Pues mi padre?

FERNANDO Tus deseos 1575
frustrando a Lérida va.

GARIBAY Y ya en la falda está
de los montes Pirineos.

CARLOS ¿Qué es esto, estrella enemiga?,
¿qué pudo ser este yerro? 1580

1573 *Fernández de Garibay*: El característico miedo del gracioso lo lleva a modificar su nombre para no ser reconocido.

Garibay — Tirar lobo y matar perro,
no hallar caza y gastar liga.

Carlos — Pues lógrese la ocasión.
Lo mismo es prenderte a ti
que a mi padre, pues a mí 1585
me asegura tu prisión.
¡Quitalde luego la espada!

Garibay — Eso está muy bien mandado,
que esto merece un cuñado
que hace bien a su cuñada. 1590

Carlos — Así templaré la ira.

Garibay — Señora doña Brïanda,
por vos nos dan una tanda.

Carlos — ¿Qué es lo que dices?

Brianda — Elvira,
la voz de Carlos he oído. 1595

Salen Brianda, Elvira y el alcalde con luces

Elvira — Ya verle el alma codicia.

Alcalde — ¡Ténganse aquí a la justicia!

Carlos — ¡Cielos! Estoy sin sentido.
¿Qué es esto, Brïanda hermosa?

Brianda — Aquesto, Carlos, ha sido 1600
prenderme el Rey ofendido,
y la piedad generosa

1582 *liga*: «Cierta materia viscosa y pegajosa, que se hace de la fruta verde, que produce la planta llamada también Liga, derritiéndola o liquidándola al fuego. Sirve para cazar los pájaros, untando con ella unas varillas o espartos. Se hace también la liga de las cortezas y raíces de otras plantas; aunque no es tan buena» (*Aut.*).

1593 *tanda*: «La alternativa, o turno, que han de tener, o cumplir muchos por obligación, o por empleo» (*Aut.*).

1597 *¡Ténganse: tener*: «Significa también detener, y parar» (*Aut.*).

de Fernando, tan tu hermano
que le debes más que a ti,
venir buscándote aquí 1605
hasta ponerme en tu mano.

FERNANDO Esto sé yo hacer por ti,
mas no lo ha dicho mi labio,
porque tengo por agravio
que a esto debas más que a mí; 1610
pues, si con esta acción hoy
de mí quedas obligado,
antes de haberla intentado
era yo el mismo que soy.

CARLOS Ya con los brazos te espero, 1615
pues con la verdad me obligo
no solo a llamarte amigo
sino a hacerte compañero.
Fernando, en esta ocasión
si el Rey se pudo librar 1620
no se ha de poder guardar
en otra conjuración.
Si a seguirme te dispones,
pues ya el caso te empeño,
reyes seremos tú y yo 1625
y sabrás mis prevenciones.

FERNANDO (*Ap* ¡Cielos! Si alguna traición
contra mi padre está armada
ya mi vida está empeñada;
así sabré su intención.) 1630

CARLOS Pues entremos a esta casa
y retiraos todos luego.
Brïanda, que mi sosiego
se funda en aquesta basa.

1626 *prevenciones*: «La preparación y disposición de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algún riesgo, o para ejecutar cualquiera otra cosa» (*Aut.*).

Brianda — Hágate el cielo capaz
de la quietud que deseo. 1635
Ven, Elvira.

Elvira — Yo no creo
que esto pueda oler a paz.

Vanse

Garibay — Alcalde, ¿hay cena?

Alcalde — Segura.

Garibay — Pues vamos.

Alcalde — ¿Hablo con sordos? 1640
Seis cabritos hay más gordos
que los sobrinos del cura.

Vanse

Don Juan — Carlos, señor, está atento
a lo que estás publicando,
que es cauteloso Fernando. 1645

Vase

Carlos — Yo aseguraré mi intento.

Fernando — Solo está ya y tu intención
seguro puedes decir.
(*Ap* Porque yo te he de seguir
para estorbar tu traición.) 1650

1634 *basa*: «Por translación se toma por fundamento y principio de alguna cosa» (*Aut.*). Comp. *El licenciado Vidriera*: «pues oye, que aunque no es esto, / funda su logro esta basa» (vv. 287-288).

1641-1642 *Seis cabritos hay más gordos* / *que los sobrinos del cura*: Referencia satírica de la Iglesia y, particularmente, de los curas, sobre los que Moreto se burla en estos dos versos como ha apuntado Mackenzie (2008, p. 22).

1644 *publicando*: *publicar*: «Vale también hacer patente y manifiesta al público alguna cosa» (*Aut.*).

CARLOS Pues para que nada ataje
la fe que tener prometo
a tu amor, deste secreto
me has de hacer pleito homenaje.

FERNANDO Yo le hago en esa intención. 1655

CARLOS Pues más la has de asegurar
que también has de jurar,
pues es nuestra devoción,
por la pureza sagrada
de la que es Madre de Dios, 1660
que a nadie más que a los dos
de ti será revelada.

FERNANDO (*Ap* Ya en vano salir procuro
de tal empeño. ¿Qué haré?
Pero no le seguiré.) 1665

CARLOS ¿No lo juras?

FERNANDO Sí, lo juro.

CARLOS Pues estos papeles mira.

(*Ap* ¡Cielos! Si acepta el empeño,
desta corona soy dueño,

Lee los papeles

pues me aseguro la ira 1670
de mi padre en ir con él.
Ya mis hados infelices
vencer espero. ¿Qué dices?)

FERNANDO ¡Cielos! Intento crüel
es este; los aliados 1675

1654 *pleito homenaje*: De acuerdo con *Aut.* tiene el mismo significado que *homenaje* y, por tanto, «obligación y servidumbre en que se constituye la persona libre, por razón de bienes o honor que recibe, o por pacto que hace con otra persona superior o igual, sometiéndose a la pena de infidelidad e infamia si no la cumple» (*Aut.*). Comp. *Las travesuras del valiente Pantoja*: «Pues si lo son, señor mío, / hagamos pleito homenaje / de meternos capuchinos» (vv. 1387-1389).

firman que han de darte, muerto
o preso, a mi padre.

Carlos — Es cierto.

Fernando — Y los mismos declarados
en otro firman aquí
que obedientes le serán, 1680
y con su ejército irán
en su defensa.

Carlos — Es así.

Fernando — Pues, ¿qué es esto?

Carlos — Intento fiel
de quien bien me ha aconsejado,
pues está determinado 1685
que yo, con ese papel,
vaya a pedirle perdón
por mí y todos mis soldados,
por que más asegurados
den logro a la ejecución; 1690
y si me sigue tu fe,
a que la firmes te obligo,
pues llevándote conmigo
con mejor crédito iré.

Fernando — (*Ap* ¡Cielos! Si lo firmo, quedo 1695
a irle siguiendo obligado.
Quebrantar lo que he jurado,
aunque por mi padre puedo,
no lo haré. No darle aviso
mía la crueldad hará; 1700
y estando en Lérida ya
mi padre, el riesgo es preciso.
Excusar firmallo es
poner a riesgo mi vida.
No hallo medio que lo impida 1705
sin descubrirlo después.
Pues declararme es mejor

aunque a mí me maten antes,
que en riesgos tan importantes
el de mi vida es menor; 1710
y si muero con mi herida
se hará el riesgo menos fuerte,
pues la nueva de mi muerte
le dará aviso a su vida.)

CARLOS ¿Qué dudas, Fernando?

FERNANDO (*Ap* ¡Cielos! 1715
Una industria me ha ofrecido.)
El discurso solo pido,
para tan graves desvelos,
seguro.

CARLOS ¿Eso has de dudar?

FERNANDO ¿No has de dar tú este papel 1720
al Rey?

CARLOS Sí, yo he de ir con él.

FERNANDO Pues yo el otro he de guardar.

CARLOS Eso mi cuidado allana.

FERNANDO Pues firmarlo determino.

CARLOS Pues la corona imagino 1725
que hemos de partir mañana.

FERNANDO (*Ap* Ayude el cielo mi intento
que el papel le he de trocar,
con que lo he de declarar
sin quebrar el juramento. 1730
Hacerlo en buena ocasión
es ya solo lo importante.)
Pues, hermano, ni un instante
nos demos de dilación.
Vamos a Lérida luego 1735
que yo firmaré el papel,
mas me he de quedar con él.

Carlos En eso está mi sosiego.
Vamos a Lérida ya,
Fernando, que aquí he sentido… 1740

Fernando ¿Qué?

Carlos No haberte conocido.

Fernando (*Ap* Más lo sentirás allá.)

Carlos ¡Del cielo a la indignación,
muera quien lo declarare!

Fernando ¡Muera! (*Ap* Que yo haré que pare 1745
sobre ti la maldición.)

Vanse
Sale el Rey y don Bernardo

Rey Bernardo, nadie entre a verme.

Bernardo Señor, oír es preciso
a todos los capitanes.

Rey Déjame, Bernardo amigo, 1750
que no hay razón con mi pena
ni atención en mis sentidos
cuando encuentro a mis vasallos
alterados por un hijo
que pretende darme muerte: 1755
si entran a verme ellos mismos
y me hallan grave y severo,
soy mal padre en no sentillo;
si llorando no parezco
rey, a una pasión rendido. 1760
Pues déjame estar que, a solas,
no quiero a mis enemigos
no parecer rey si lloro,
ni padre, si lo reprimo.

Bernardo Nadie podrá replicarte. 1765

Vase

REY ¡Ay, Carlos! ¡Ay, hijo mío!
¿A quién persigues? ¿A quién?
¿No soy tu padre yo mismo?
¿No te di el ser por quien vives?
Pues, ¿cómo este beneficio 1770
ciego me desagradeces?
Pero, si yo fui el principio
de tu ser, y eres ingrato,
¿de quién me quejo ofendido
si en tu condición tirana, 1775
lo más erró quien la hizo?
Al calor del sol engendra
la tierra el vapor impío
que, contra el materno seno,
vuelve en rayos atrevidos. 1780
Mas, ¡ay!, que la tierra en lluvia
le esperaba agradecido,
y se crió para estrago
lo que engendró para alivio;
lo mismo a mí me sucede, 1785
pues, ¿qué extraña el dolor mío?
Si, ¡ay!, Carlos que se hace rayo
en la nube del delito.

Sale don Bernardo

BERNARDO Señor, tan justa alegría
dilatarte no he querido. 1790

REY Pues, ¿qué hay de nuevo, Bernardo?

BERNARDO El príncipe, que rendido,
se viene a echar a tus pies
con Fernando.

REY ¡Fernandico!

BERNARDO Ya a tus pies llegan entrambos. 1795

REY Obra de Fernando ha sido.
Si de ella nació esta dicha
ya su inobediencia estimo.

Salen don Juan, Carlos y Fernando y Garibay

Rey — Lleguen presto.

Bernardo — ¿No los ves?

Carlos — A tus pies, señor invicto, 1800
siendo la piedad de padre
de mis errores padrino,
llego a pedir el perdón
nunca de mí merecido;
mas, si yo le desmerezco, 1805
porque también te suplico
por tantos nobles vasallos
que ya, a lealtad reducidos,
en este papel le piden,
ya a conseguirle imagino, 1810
porque en la mía se logra
la vida de tantos hijos.

Rey — Ven, Carlos, llega a mis brazos;
que tú eres mi mejor hijo
si por lograrme este gusto 1815
has hecho tantos delitos.

Fernando — Y aquí tienes a Fernando,
que esta acción te dará indicio
de que soy más obediente
cuando inobediente he sido. 1820
(*Ap* Bien se ha logrado mi industria.)

Rey — Bien lo conozco, hijo mío,
que a ti te debo esta dicha.

Fernando — No, señor, yo no he tenido
parte alguna en la venida 1825
de Carlos, y aquesto mismo
verás después en su intento,
que el solo de su motivo
viene a lograr su intención.

CARLOS (*Ap* Ahora veo que me ha sido 1830
siempre Fernando leal.)

DON JUAN Yo que lo dudo, lo admiro.

CARLOS Lee, señor, ese papel.

REY ¿Qué incluye?

CARLOS Los que han seguido
mi parcialidad que piden 1835
por mí el perdón del delito.

REY Yo los perdono y no quiero
saber, Carlos, los que han sido.

CARLOS Para llamarlos importa,
que son todos los que digo 1840
los más nobles de Navarra.

REY Pues ya verlo determino.
Lee, don Bernardo, este pliego.

FERNANDO (*Ap* No sabe él lo que he pedido.)

BERNARDO *Lee* «Decimos, todos los que firmamos este, que luego que el rey de Navarra entre a pedir perdón a su padre, debajo de este seguro, como está tratado, estando prontas todas las tropas de caballos que trae el conde de Fox, con los tercios de gascones y bearneses, se le entregaremos muerto o preso. Y así lo juramos con la solemnidad que ha prece-

---

1843 *pliego*: «Se llama la porción o pieza de papel que se fabrica de una vez en el molde, y se hace de diversos tamaños: como el común, el de marquilla, marca mayor, &c.» (*Aut*.).

1844 texto prosa *conde de Fox*: De acuerdo con el período histórico que se dramatiza en la comedia el conde de Foix debiera ser Gastón IV de Foix, quien fue conde de Foix y, así mismo, de Bearn. No obstante en líneas posteriores hay referencia a Don Ramón, conde de Foix, lo que nos remite a un conde anterior: Raimundo Roger I (vv. 1188-1222).

1844 *gascones*: Aquéllos provenientes de la provincia de Gascuña que hoy pertenece a Francia, en cuya zona suroccidental se sitúa.

dido entre nosotros: Fernando, rey de Sicilia; Don Ramón, conde de Fox, y don… »

Rey ¡Calla!

Carlos ¡Cielos! ¿Qué he escuchado? 1845

Rey ¿Qué es esto, Fernando, hijo?
¿Tú esta traición has firmado?

Fernando Señor, si el cielo ha querido
defender así tu vida,
no confesar el delito 1850
será, entre culpa y enojo,
añadir causa al castigo.

Rey Luego, ¿a esto venís los dos?

Fernando Por eso, señor, te he dicho
que yo no he tenido parte 1855
de Carlos en los motivos,
que el mío es librar tu vida.

Carlos ¡Ah, hermano, que me has vendido!
¡Perjuro! ¡Aleve!

Fernando Eso no.
Lo que yo juré he cumplido: 1860
que es no declararlo yo.
Mas, si lo has hecho tú mismo
dando tu traición firmada,
tú della eres el testigo;
que, en mí, no fue publicarlo 1865
confirmar lo que tú has dicho.

Rey ¿Qué es esto, Carlos? ¿Qué es esto?
¿Qué es esto, cielos divinos?
Hasta aquí pudo llegar,

1859 *¡Perjuro! ¡Aleve!*: *perjurar*: «Jurar falso, o faltar a la fe ofrecida en el juramento» (*Aut.*); *aleve*: «Vale lo mismo que infiel, desleal, pérfido, alevoso y traidor: lo que no solo se dice del que comete alevosía, o aleve, de que tratan las leyes» (*Aut.*).

por el más largo camino, 1870
la paciencia en mi piedad
y en tu rigor el delito.
Haberme dado la muerte,
Carlos, si hubieras podido,
no fuera tanto mal como 1875
intentarlo y repetirlo.
Si padre, a matarme vienes,
rey, no me hallas defendido.
Y si, como rey te enojo,
como padre no te obligo. 1880
¿Cuál parte de estas te ofende?
Saca el acero atrevido,
verás como una a otra ampara
de tu impulso vengativo.
Desnuda, Carlos, la espada. 1885
Aquí estoy, no me resisto.
Muerto yo, tú eres el rey,
en ti no cortan los filos
de todos los que asisten,
después, todos son contigo; 1890
mátame pues. ¿De qué tiemblas?
¿Qué te pasma? ¡Ay, Carlos mío!,
que siendo parte del alma
y tu pena mi martirio
no siento tu culpa, lloro 1895
que merezcas mi castigo;
mas ya este es dolor injusto.
Don Bernardo, en el castillo,
con cien soldados de guarda,
poned a Carlos.

1888 *filos*: «Se llama también el corte de la espada, cuchillo u otro instrumento cortante» (*Aut.*). El rey hace referencia a que el bando que apoya a Carlos no se enfrentará a él.

1892 *pasma: pasmar*: «Ocasionar, o causar suspensión o pérdida de los sentidos, y del movimiento de los espíritus» (*Aut.*).

Garibay San Lino, 1900
y ¿para esto ha sido el llanto?
Sin duda el viejo ha querido
llorar ya todo lo padre
por quedarse en lo ministro.

Carlos Ni me queda apelación 1905
ya, ni yo la solicito,
ni puedo pedir clemencia,
pues tan infeliz he sido
que con mi misma razón
justifique mi castigo. 1910
Vamos, don Bernardo.

Don Juan ¡Cielos!
¿Para qué me quedo vivo?
Pues el príncipe más justo
muere con nombre de impío.

Rey ¡Fernando!

Fernando ¡Señor!

Rey ¿Le llevan? 1915

Fernando Pues, ¿no lo ves?

Rey No lo miro
porque me ciega mi llanto.
¿Está aún en la sala, hijo?

Fernando Ya llega a la puerta.

1900 *San Lino*: Fue papa de la Iglesia católica (67-76 d.C.) y santo. Se localizan otros graciosos en la obra de Moreto que también citan este mismo santo. Comp. *No puede ser el guardar una mujer*: «Tarugo Sí, por amor de San Lino; / que no es el daño el que se ve, / sino el que queda escondido» (vv. 2118-2120).

1902-1904 *Sin duda el viejo ha querido* / […] / *por quedarse en lo ministro*: Es decir, el rey ha llorado como padre la acción de su hijo, pero la ha castigado en tanto que rey.

1916-1917 *No lo miro* / *porque me ciega mi llanto*: El motivo del llanto que ciega al rey aparece ya en *El piadoso aragonés* de Lope: «De tal manera acudieron / lágrimas, o humor helado, / a los ojos, que no veo» (vv. 932-934).

REY ¿Llora?

FERNANDO No lo veo.

REY ¡Ay, Carlos mío! 1920

CARLOS Decilde al Rey, don Bernardo,
que, ya que yo hijo no he sido,
no niegue el nombre de abuelo
a sus nietos, que el delito
es mío y, de mi desdicha, 1925
no tienen culpa mis hijos.

Llévanle

REY ¿Qué es lo que dijo, Fernando?

FERNANDO Te encomienda a mis sobrinos
con el nombre de tus nietos.

REY Fernando, ¿mis nietos dijo? 1930
¡Calla!, ¡calla!, no me digas
lo que ha de ser mi cuchillo;
no pudiendo perdonalle
pluguiera al cielo, hijo mío,
me hubiera quitado el reino 1935
y yo, en lance tan esquivo,
me hallara padre y no Rey.
En vano el llanto resisto.

FERNANDO Señor, tu decoro ultrajas.

REY No puedo más, Fernandico. 1940
Mas, ¡ay de mí!, ¿dónde estás?

FERNANDO ¿Qué dices, señor?

REY No miro.
La resistencia del llanto
me ha cegado; yo he perdido
la vista.

FERNANDO ¡Ay de mí! ¿Qué dices? 1945
Señor, ¿no me ves?

Rey — No, hijo.
¿Dónde estás? Esto ha hecho Carlos.
Esto a Carlos he debido.
Fernando, guíame tú
pues eres los ojos míos. 1950

Garibay — ¡Vive Cristo!, que está ciego.
¡Lo que ganará conmigo
si da en vender relaciones!

Fernando — Señor, humor que ha corrido
será, ven a sosegarte. 1955

Rey — No es sino que ha permitido
el cielo, siendo su agravio,
en Carlos este delito;
que no pueda verle para
que pueda darle castigo. 1960

Fernando — ¡Cielos! ¡Qué grande desdicha!

Garibay — No es muy grande, señor mío,
que si él aprende oraciones
aún todo no está perdido.

1952-1953 *¡Lo que ganará conmigo / si da en vender relaciones!*: Referencia a la venta de los pliegos de cordel, de los que las relaciones de sucesos eran un tipo específico, por parte de los ciegos.

1954 *humor*: «Se dice también del efecto que ocasiona algún humor predominante: y así se dice, que un hombre es de humor melancólico, colérico […]» (*Aut.*).

1963 *si él aprende oraciones*: Es decir, si aprende a rezar.

Jornada tercera

Sale Fernando y Bernardo y Garibay

Fernando — No hay consuelo a mi pena, don Bernardo. 1965

Bernardo — Pues, señor, ¿qué ocasión o qué tristeza
puede abatir el ánimo gallardo
de que se ve asistido vuestra alteza
cuando le espera un reino de Castilla
que de Isabel corona tu belleza, 1970
su hermosura del orbe maravilla
y a vos solo, entre príncipes tan altos,
os hace digno de la regia silla?
Tal dicha no es capaz de sobresaltos,
estando vuestro abuelo, el almirante, 1975
opuesto de la envidia a los asaltos;
pues si Isabel, discreta como amante,
os llama y al tiempo ya de la partida,
¿qué causa a entristeceros es bastante?

Fernando — Bernardo, más crüel, más riguroso 1980
es mi mal y no hay medio que lo impida.

Bernardo — ¿Es ver preso a tu hermano? o ¿más furioso
al pueblo, por libertar su vida?

Fernando — Aunque pudiera darme más cuidado
ver a mi padre, ya la luz perdida 1985

1966-1973 *Pues, señor, ¿qué ocasión o qué tristeza* / […] / *os hace digno de la regia silla?*: Referencia al enlace entre Fernando de Aragón, futuro Fernando el Católico con Isabel I de Castilla. Nótese que dicho enlace no tuvo lugar hasta 1469, y el año que en el que tuvieron lugar los hechos que acaecen en la comedia es 1461. A este respecto ha de considerarse que «Moreto hizo caso omiso de la cronología histórica para dar a Fernando en el drama un papel que no pudo haber desempañado en la realidad» (Mackenzie, 1994, p. 194, n. 37).

1975 *vuestro abuelo, el almirante*: Se refiere a Fadrique Enríquez.

y de tantos pesares rodeado,
que el reino que a su rey se atreve,
dos veces contra él se ha declarado,
pidiendo a Carlos, a quien él no debe
librar por amenazas de vasallos, 1990
porque justo dolor su prisión mueve,
y que yéndome yo a castigallos
bastara, le hace falta mi presencia
pues que mi ausencia puede conjurallos.
No es ese mi dolor, más resistencia 1995
hiciera yo a ese mal, mas es en vano
pensar que tiene alivio mi dolencia
pues he sabido, amigo, que a mi hermano
le ha dado en la prisión un accidente
que le consume sin remedio humano, 2000
e, ignorando la causa, no consiente
en tal peligro que aplicarse pueda
para su mal remedio conveniente,
sin poderse alcanzar de que suceda;
mas, de que una hora misma cada día, 2005
privado de sentido Carlos queda.
Este mal es mortal por su porfía,
y a mi padre le encubre su dolencia
porque, a saberla, de ella moriría.
Y hay quien presume que esto es
[conveniencia 2010
y que su muerte mi dolor no siente
llevado del afecto de la herencia,
sabiendo el cielo mi ánimo inocente,
y que yo de mi padre solo aspiro
a heredar el blasón de hijo obediente. 2015

1999 *accidente*: «Llaman los médicos la enfermedad, o indisposición, que sobreviene y acomete, o repentinamente, o causada de nuevo por la mala disposición del paciente» (*Aut.*). En esta intervención Fernando avanza ya al espectador la enfermedad que produce a Carlos determinados ataques tal y como se observará más adelante.

BERNARDO Señor, si la fineza que en ti miro
de esa sospecha al mundo desengaña,
en vano arroja la malicia el tiro;
y eso es cierto: el cielo a quien no engaña
el corazón, el premio de obediente 2020
te da, haciéndote rey de toda España
si Isabel llega a coronar tu frente.

FERNANDO Sí, mas siento heredarlo de este modo.

GARIBAY A mí me lleve el diablo si tal siente.

FERNANDO A darle aviso ya no me acomodo 2025
del daño que en mi hermano obró encubierto,
porque a mi padre ha de matarle y todo.

GARIBAY Matar al viejo no hará tal por cierto,
pues no pudo matarle estando vivo
y ¿quieres que le mate estando muerto? 2030

BERNARDO De más, señor, que en trance tan esquivo,
en tu sospecha puede caber duda
y ser falso el indicio que concibo.

FERNANDO Quiéralo el cielo.

GARIBAY ¡Oh, llanto de viuda!
Que del muerto a las lágrimas da audiencia 2035
hasta que llegue quien se las sacuda.

BERNARDO Ya el Rey sale, señor, pide licencia,
y no dilate un punto tu partida
lo que a Aragón da tanta conveniencia.

FERNANDO Sí, que a Castilla esta corona unida 2040

2031 *esquivo*: «Desdeñoso, desapegado, zahareño, y de genio retirado y poco agradable» (*Aut.*).

2034-2036 *¡Oh, llanto de viuda!* / […] / *hasta que llegue quien se las sacuda*: Alusión satírica a las viudas.

2039 *lo que a Aragón da tanta conveniencia*: Se refiere al matrimonio entre Fernando e Isabel.

2040-2043: *Sí, que a Castilla esta corona unida* / […] / *con sus lises, sacarla con la guerra*: Referencia a los continuos vaivenes del reino de Navarra que osciló

puede con el León tirar Navarra
al fin de Francia, y, aunque quede asida
con sus lises, sacarla con la garra.

Sale el Rey con un criado y se sienta

Rey — Don Bernardo.

Bernardo — Gran señor…
En acabarme porfía 2045
de Carlos la tiranía,
preso aún muestra su rigor;
todo el reino, por él hoy,
a amenazarme ha llegado
con guerra en el principado, 2050
si libre no se le doy.
Quien más su vida asegura
es mi amor, pero en su estrago
lo que yo con Carlos hago
no es castigo sino cura. 2055
La medicina, que es fina,
duele, y es tanto mi amor
que yo padezco el dolor
y él logra la medicina.

Garibay — Y él, por eso, siente estar 2060
preso si es más tu dolor,
porque es tan grande su amor
que le quisiera trocar.

Fernando — Padre y señor.

Rey — ¡Oh, Fernando!

Fernando — A tus pies.

Rey — Ya sé a qué vienes, 2065

---

entre Francia y Castilla en diversos enfrentamientos bélicos hasta que finalmente Fernando el Católico lo conquistó definitivamente. Nótese la mención de la flor de lis, que forma parte del escudo del reino francés y el león y su garra que integran el del reino leonés.

que harto afligido me tienes
de estarlo ya imaginando.
Tu ausencia fuerza es sentilla,
mas, aunque el dolor es fuerte,
algo ha de costar el verte 2070
ser príncipe de Castilla.

FERNANDO Demás de tu bendición
y licencia de partir
vengo, señor, a pedir,
si lo puede la ocasión 2075
des libertad a mi hermano
por dos razones, señor.
La primera por tu amor,
la otra, que el vulgo inhumano
de aqueste estado es feroz, 2080
temo de su crüeldad
que dé causa tu impiedad
a un empeño más atroz.
Tú estás en Lérida odioso,
y ellos están declarados 2085
y pueden lograr osados
lo que tú niegas piadoso;
y, pudiendo tú estorballo,
la política mejor
es no ocasionar, señor, 2090
la osadía del vasallo.
Que lo que en ti temen es
[…]
[…]
[…] 2095

FERNANDO Que solo señor saliera
por ser el caso importante

2075 *ocasión*: «Vale también causa o motivo porque se hace alguna cosa» (*Aut.*).

2096 *Fernando*: Nótese que, al faltar algunos versos antes, vuelve a intervenir Fernando en respuesta a las palabras de su padre omitidas por la laguna textual del manuscrito *MM*.

me ha avisado el almirante
que de secreto me espera.

Rey — Cualquier consejo te guarde 2100
que te diese su buen celo,
que al lado de tal abuelo
no te hará falta tu padre.

Fernando — Eso señor me consuela.

Rey — Haz a tu abuelo mi igual. 2105

Garibay — ¿Y si le sucede mal?
Que se lo cuente a su abuela.

Fernando — Pues tu bendición tenemos,
¿ya de partir no es hora?

Garibay — Señor, adiós, por ahora, 2110
que a la vuelta nos veremos.

Rey — Vete, Fernando querido,
sin hablar en tu desvelo,
por que me quede el consuelo
de pensar que no te has ido. 2115

Fernando — Garibay, venme a seguir.

Garibay — Sin sentirlo.

Fernando — Claro está.

Garibay — Muy al cabo estamos ya
pues nos vamos sin sentir.

Vanse

Rey — Por más que el oído aplico, 2120
no siento hablar ni pisar.

2098 *el almirante*: Se refiere a Fadrique Enríquez, padre de Juana Enríquez y, por tanto, abuelo de Fernando tal y como el propio rey indica en los versos siguientes.

2099 *de secreto*: Comp. *De fuera vendrá*: «Casémonos de secreto» (v. 1439).

2120 *aplico: aplicar*: «Allegar, acercar, o poner una cosa junto a otra» (*Aut.*).

No me atrevo a preguntar
si se fue ya Fernandico.
Don Bernardo, hablar he oído,
¿quién es?

BERNARDO Solo yo he quedado. 2125

REY Presto me has desengañado.
¡Qué mal me has entendido!

BERNARDO (*Ap* Pues doña Brïanda espera
de hablar al Rey ocasión;
no dude de mi intención.) 2130
Solo, señor, allá fuera,
si oíste hablar, pueden ser
los que ya a la audiencia vienen.

REY Vengan, ¿por qué los detienen?

BERNARDO Ya entra a hablarte una mujer. 2135
Señora, entrar podéis ya.

Salen doña Brianda y dos niños

BRIANDA Hijos, llegad a sus pies,
que este el postrer medio es.

2133 *audiencia*: «Se llama también la que dan los reyes y príncipes soberanos a los vasallos, o particularmente pedida, pública, o secreta» (*Aut.*).

2136 *acot niños*: Tal y como ha explicado Buezo, en la comedia de Lope de Vega el personaje del niño tiene un valor arquetípico y un valor ideológico; habitualmente, no toma la palabra al contrario de lo que sucede en su teatro breve, contexto en el que este personaje influye decisivamente en la acción dramática. En este caso se hace uso de los niños como la última posibilidad de que el rey deje en libertad a Carlos; pero, además, los niños tienen, aunque breve, palabra que influye en la acción dramática, pues al revelar uno de ellos por error al rey que lloran porque su madre les ha obligado este se enfurece y promete no liberar a Carlos. En el teatro de Moreto el personaje del niño no es muy frecuente; no obstante se localiza algún ejemplo en el que es protagonista con extensas intervenciones como en *Los jueces de Castilla.*

2138 *postrer medio: medio*: «Se toma también por la diligencia o acción conveniente para conseguir alguna cosa» (*Aut.*).

Rey ¿No llega?
Bernardo A tus pies está.
Rey Alzad, y quién sois decid. 2140
Brianda Si no os lo han dicho, señor,
mis ojos y mi dolor,
tres memoriales oíd,
que pueden ser de favor
por venir, como se muestra, 2145
firmados de sangre vuestra.
Niño Y yo soy uno, señor.
Rey ¿Quién sois vos?
Niño Quien lo que ha sido
ha mostrado solo cuando
vuestra real mano besando 2150
vuestro nieto ha aparecido.
Rey ¡Mis nietos son! El placer
me quita el cielo de vellos,
pues que llego a conocellos
cuando no los puedo ver. 2155
Brianda Generoso rey don Juan,
a quien la fama eterniza
con el nombre de piadoso,
que a tanto empeño me anima;
aunque penséis que mi llanto 2160
vuestras plantas solicita
para pediros por Carlos
la libertad o la vida,
y aunque para presumir
que pudiera la fe mía 2165
ser a tanta intercesión,

2154 *conocellos*: En este contexto *conocer* puede significar «saber, comprehender, penetrar las cualidades, circunstancias, esencia o naturaleza de alguna cosa» (*Aut.*).

si no bastante, no indigna;
me da el blasón de mi sangre
la razón que no publica,
por que la viera la de Carlos. 2170
La palabra no cumplida
ni de mi opinión manchada
os vengo a pedir justicia,
ni su prisión rigurosa,
aunque la lloro, me obliga. 2175
A satisfaceros solo
vengo aquí, contra mí misma,
de vuestra injusta sospecha,
de mi lealtad no creída,
y para que se conozca 2180
que no pudo ambición mía
dar causa a sus sinrazones,
como os cuenta la malicia.
Bien conocéis, gran señor,
que este laurel no sería 2185
ni el primero ni el segundo
que coronó mi familia;
y no ignoréis tampoco
que de Carlos la porfía
me venció de ser mi esposo 2190
con la palabra y la firma;
y que siendo yo quien soy,
por mi sangre y por mí misma,
ignorancia fue el creerla
mas no fue exceso admitirla. 2195
Pues siendo así que pudiera
ser mi esperanza más viva,
tanto porque Carlos quiere
como porque yo soy digna,
viendo, señor, vuestros reinos 2200
alterados, sin justicia,
a Carlos inobediente,
vuestras canas ofendidas,
mis lealtades sospechosas,

que aunque mi amor no le irrita 2205
cuando la opinión me infama,
la inocencia no me libra;
y sabiendo yo que en parte
Carlos por sí se motiva
a que tras vuestra palabra 2210
por querer cumplir la mía,
rompiendo yo por mi honor,
hace mi dolor que elija
el sagrado de un convento
por clausura de mi vida. 2215
Muera así en vos la sospecha,
mienta en su error la malicia,
falte en Carlos el empeño
y pare en mí la desdicha,
que habiendo riesgo de tanta, 2220
es mi estrella tan esquiva
que sucederán las otras
sin enmienda de la mía.
Para esto, señor, os traigo
estas dos prendas queridas 2225
que os restituyo del pecho,
donde amor las deposita
porque son mi corazón;
y yendo a penas tan vivas,
mejor será no llevar 2230
corazón para sentirlas.
Quedaos, gran señor, con ellas;
solo mi llanto os suplica
que miréis que son de Carlos
estas dos ramas floridas; 2235
y, en su culpa, vuestro enojo
esta inocencia castiga,
que al golpe que al tronco hiere
también la rama peligra,
y, si por desdicha heredan 2240
la culpa no cometida,
mucha impiedad es, señor,

dar castigo a la desdicha.
Si por suyos se condenan,
por vuestros, señor, se libran, 2245
que los nietos del abuelo
dos veces hijos se miran;
de los dos brazos de Carlos
el uno aquí os apacigua,
y, si con otro os ofende, 2250
con este os templa la ira
por no arriesgar el castigo,
del que está inocente, libra.
Muchas veces has culpado
la razón de la justicia, 2255
pues, ¡cómo entre estos brazos
obra el rigor, si castiga
el que inocente os halaga
en el que osado os irrita!
A la obligación de rey 2260
al ser de padre resista,
que en los delitos de un hijo
tener templanza es justicia.
El dolor que siente el cuerpo,
aunque ofende y martiriza, 2265
no mueve a intentar castigo
sino a buscar medicina.
Mas, persuadiros en causa
tan vuestra, ignorancia es mía.
Perdonad, señor, la pena 2270
que del discurso me priva.
La parte que tengo en ella
os la deja mi desdicha
en las tres partes del alma,
que ya ajenas se imagina, 2275

2271 *discurso*: «Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencias de sus principios» (*Aut.*).

mi amor con ellas se queda,
porque si a piedad obligan
lo que merecen por vuestras
no pueden perder por mías.
A esto, señor, vengo solo, 2280
y pues ya los apadrina
el favor de vuestras plantas
donde piedad solicitan,
dadme licencia, señor,
de que conozca la envidia, 2285
mi lealtad en mi retiro.
Adiós, mis prendas queridas,
no me miréis por que pueda
salir de aquí más aprisa,
que el corazón a los ojos 2290
se viene, porque imagina
quedarse aquí con vosotros
deshecho en lágrimas vivas.

Vase

Rey — Enternecido he quedado
por lo que tuve creído. 2295
Brïanda, mucho he sentido
la lealtad que os he dudado.

Niño — Señor, ya se fue mi madre.

Rey — ¿Qué dices? ¡No la persigan!
Llamadla, Bernardo.

Vase don Bernardo

Niño — Diga 2300
que nos lleven a mi padre.

Rey — El corazón me traspasa.
¿Yo esta inocencia castigo?
¿Qué lloráis si estáis conmigo?

Niño — No sabemos ir a casa. 2305

REY ¿Dónde están vuestros hermanos?

NIÑO Son más chiquitos, señor.

REY Luego, ¿vos sois el mayor?
Llegádmelos a las manos,
pues no los puedo mirar. 2310

NIÑO Ya estamos aquí los dos.

REY ¿Más pequeños son que vos!
¿Cuál sois vos?

NIÑO No sabe hablar.

REY ¿Qué decís?

NIÑO Aún no cumplidos
tiene cuatro años.

REY ¿Aún no? 2315
Pésame que tengo yo
los ojos en los oídos.
Mucho os importara, a fe,
que yo os pudiera mirar.

NIÑO Señor, ¿cuándo he de llorar? 2320

REY Llorar, hijo, ¿para qué?

NIÑO Porque me mandó mi madre
que llorase.

REY ¡Válgame Dios!
A fe que os volváis vos
sin llevar a vuestro padre. 2325

Dentro

¡Romped las puertas y salga
nuestro príncipe, que es ley!

TODOS ¡Viva de Navarra el rey!

REY ¿Qué es esto? ¡El cielo me valga!

Sale Bernardo

Bernardo — Señor, el vulgo se ha vuelto 2330
teatro de tiranía,
pues tu piedad da osadía
a su rigor, que resuelto
a poner en libertad
a Carlos, y darte muerte, 2335
entra ciego.

Rey — Empeño fuerte.
Esos niños retirad,
don Bernardo.

Bernardo — Aquesto intento.

Meten a los niños

No los resistan la entrada,
que a mi presencia la espada 2340
sobra para el vencimiento.

Dentro

¡Matalde!

Dentro

Fernando — Mirad que os cuesta
esta vida riesgo mucho.

Rey — ¡Válgame el cielo! ¿Qué escucho?
La voz de Fernando es esta. 2345

Bernardo — Huyamos, señor, de aquí,
que tu vida a riesgo está.

Rey — Guíame, Bernardo, allá,
que no hay riesgo para mí.

Salen Fernando y Garibay

2331 *teatro de tiranía*: En este ejemplo *teatro* alude al «lugar, donde alguna cosa esta expuesta a la estimación, o censura universal» (*Aut.*).

FERNANDO Libremos de esta traición 2350
al rey, que esto importa más.

REY ¡Fernando, hijo! ¿Dónde vas?

GARIBAY A echarnos por un balcón.

FERNANDO Apenas salí de aquí,
señor, cuando con crueldad, 2355
hallé toda la ciudad
conjurada contra ti;
porque de los bearneses
el ejército ha llegado,
y su furor ha doblado 2360
el favor de los franceses.
Templarlos quise diciendo
que tú a Carlos le darías,
mas, con las palabras mías
más se fueron encendiendo 2365
a querer darme la muerte,
llegó su resolución
y yo viendo su traición
vengo al peligro más fuerte.

REY Pues yo los esperaré. 2370
Déjalos, hijo, llegar.

GARIBAY Señor, que te han de tirar
si los esperas.

REY ¿Por qué?

2353 *A echarnos por un balcón*: Comp. *El bruto de Babilonia*: «¡Echadle por la escalera! / Más vale por un balcón» (vv. 2134-2135).

2358-2361 *porque de los bearneses* / […] / *el favor de los franceses*: Alusión al apoyo que Carlos de Viana recibió del ejército de Bearn, zona situada al pie de los Pirineos, que apoyaba al príncipe frente a su padre Juan II, favorecido por los franceses.

2372 *tirar*: «Vale asimismo disparar las armas, máquinas, o invenciones artificiales de fuego» (*Aut.*).

Garibay — Porque a palos la dureza
del casco nos han molido, 2375
y, si entran, ya traen perdido
el respeto a la cabeza.

Fernando — Señor, para castigallos
te dará el tiempo ocasión.
Huyamos de su traición. 2380

Rey — ¿Yo he de huir de mis vasallos?

Fernando — Pues, ¿qué harás a sus destrozos?

Rey — Resistirles mi presencia.

Garibay — Señor, que una resistencia
es buena para los mozos. 2385

Dentro

Carlos — ¡Al cuarto del Rey entrad!

Rey — A Carlos, hijo, he escuchado.

Fernando — Del castillo le han sacado.

Rey — Mucho me huelgo, en verdad,
si he de huïr de estos rigores. 2390

Fernando — ¿Por qué, si él es más crüel?

Rey — Porque digan que huyo de él
y no de aquestos traidores.

Fernando — Saca a mi padre, Bernardo,
por donde puedas libralle, 2395
mientras, para aseguralle
yo sus violencias aguardo.

Rey — Pues, si logran sus enojos,
en ti, ¿qué riesgo prevengo?

2389 *huelgo*: «Vale también celebrar, tener gusto, contento y placer de alguna cosa, alegrarse de ella» (*Aut.*).

FERNANDO No es eso fácil, que tengo 2400
yo tu valor y mis ojos.

BERNARDO Ven, señor, no te maltraten
sus traiciones. Más no esperes.

REY Llévame donde quisieres,
que no importa que me maten. 2405
¡Oh, vejez triste, afligida!
¡Oh, rey, siempre desdichado!

FERNANDO Pues palacio está cercado,
la más segura salida
la mina secreta es 2410
que del jardín sale al puente.
Lo seguro es lo decente.
Sácale por allá pues,
que si tú no se lo dices,
él no la verá.

GARIBAY Eso niego. 2415
Si es mina secreta, un ciego
la verá con las narices.

REY ¿Qué dices, hijo?

FERNANDO Señor,
que se asegure tu vida.

REY De tantos golpes herida, 2420
morir es riesgo menor.

GARIBAY Presto, que un estruendo escucho
mayor que el caballo griego.

BERNARDO Vamos, señor, que estás ciego
y es menester andar mucho. 2425

2412 *decente*: «Vale también conveniente, razonable, acomodado» (*Aut.*).

2416-2417 *Si es mina secreta, un ciego / la verá con las narices*: Referencia al desarrollo del sentido del olfato en las personas ciegas.

2423 *caballo griego*: Alusión al caballo de Troya.

Rey — Ven, que si en tales enojos
llorar mi alivio ha de ser,
para lo que he menester
bastantes son estos ojos.

Vanse

Fernando — Garibay, la guardia ha sido 2430
leal, que a su furia airada
ha defendido la entrada.

Garibay — Sí, pero ya la ha rompido,
y sin haber quien le ataje
el tropel viene hacia acá. 2435

Fernando — ¿Qué dices?, ¿rota está ya?

Garibay — Como camisa de paje.

Fernando — Ya no tiene medio el mal.
Mi hermano es quien más pelea.

Garibay — Plegue a Cristo que se vea 2440
hermano de un hospital.

Fernando — Para que librarse pueda
mi padre, encuéntrenme a mí.
Garibay, morir aquí
es el remedio que queda. 2445

Garibay — ¿Qué es remedio?, aunque perdones…

Fernando — Solo el morir.

Garibay — Eso no,

2435 *tropel*: «Movimiento acelerado, y ruidoso de los pies, o de otra cosa, que se mueve violentamente» (*Aut.*). El gracioso hace referencia al ruido que ocasionan los miembros del ejército contrario al acercarse.

2437 *camisa de paje*: Probable referencia a las ropas viejas y deshilachadas de los criados.

2441 *hermano de un hospital*: De acuerdo con Mackenzie (2008, p. 21), se trata de una nueva referencia a los hospitales de beneficencia.

que sé más remedios yo
que para los sabañones.

FERNANDO ¿Cuáles son?

GARIBAY Huir, correr, 2450
botar, brincar y saltar,
no parecer y remar
primero que perecer.

FERNANDO Pues aquí nos retiremos.

GARIBAY Eso sí, pese a mi madre. 2455

FERNANDO Mas, si siguen a mi padre
a detenerlos saldremos.

GARIBAY Que sea verano me pesa.

FERNANDO Pues ¿para qué?; ven tras mí.

GARIBAY Porque no hallo por aquí 2460
bufete con sobremesa.

Vanse

Dicen los primeros versos dentro, y sale Carlos, y don Juan y soldados

CARLOS ¡Muera quien lo resistiera!
Entrad de mi padre al cuarto.

DON JUAN Avisado del estruendo,
sin duda el Rey ha escapado. 2465

SOLDADOS No es posible haber salido,
que está cercado palacio.

CARLOS Pues entrad, miradle todo,
que hoy vengaré mis agravios.

DON JUAN ¡Seguidme todos, amigos! 2470

Vanse

CARLOS Id, caballeros bizarros,
que yo, mientras le encontráis,

quedo a asegurar el paso.
Desde hoy este reino es mío.
Veamos si pueden los astros 2475
o el cielo que los gobierna,
de mi valor contra el rayo,
aquí, que yo … Pero, ¡cielos!,
el accidente me ha dado
y en pie no puedo … ¡Ay, de mí! 2480
La fuerza, el aliento, en vano…
¡Socorro, amigos!, ¡socorro,
soldados! que muere Carlos.

Cae en una silla

¡Válgame el cielo! ¡Yo muero!

Salen Fernando y Garibay

Fernando ¿Qué escucho? ¡Cielos! ¡Hermano, 2485
Carlos, príncipe, señor!
Presto a socorrerle vamos.

Garibay Si yo socorriere tal,
me lleven cuatro mil diablos.

Fernando ¡Hermano! Démosle ayuda. 2490

Garibay Ayuda de boticario
se le dará, y de agua fría.

2475-2477 *Veamos si pueden los astros* / […] / *de mi valor contra el rayo*: Se reitera en estos versos la idea aristotélica de que todo lo que acontece en la tierra está ya determinado en el cielo y gobernado por este. En este caso Carlos reta a los mismos cielos y, como veremos a continuación, estos se tornan en su contra.

2483 *acot silla*: Tal y como ha explicado Ruano de la Haza (2000, p. 107), la silla forma parte de la utilería de escena y no posee función decorativa o simbólica sino puramente funcional. En este caso recoge a Carlos quien, al borde la muerte, se desploma.

2491-2492 *Ayuda de boticario* / *se le dará, y de agua fría*: Es decir, que le darán alguna medicina o remedio, entre otros, el del agua fría, que se usa habitualmente para bajar la temperatura.

Pues ves que viene a matarnos
¿y quieres que le ayudemos?

FERNANDO ¡Ay de mí!, ¿qué miro?, ¡Carlos, 2495
amigo! Aliento no tiene.
Los cielos, hijo tirano,
castigan tu ingratitud.
¡Ay de mí!, que en dolor tanto
sé que es castigo del cielo 2500
para no poder dudarlo.

GARIBAY Hola, mira bien si es zorra
que finge para cazarnos.

FERNANDO No, Garibay, él se muere.

GARIBAY Pues muera seco, no estorbarlo, 2505
que eso nos dará la vida.

FERNANDO ¡Ay, Garibay!, que es mi hermano,
hecho de mi misma sangre,
y esta luz que se ha eclipsado,
aunque me ofende viviendo, 2510
me compadece acabando.

GARIBAY ¿Acabar? El pulso tiene
de un manchego.

FERNANDO Pues hagamos
algún remedio.

GARIBAY ¡Oh, si hubiera
unas ventosas a mano 2515
con pólvora por estopa!

2502 *Hola*: «Algunas veces se usa de esta voz como de admiración, cuando se oye alguna cosa que hace novedad» (*Aut.*).

2515 *ventosas*: «Instrumento de cirugía, que es un vaso por lo regular de vidrio, angosto de boca, y ancho de barriga, que calentándole con estopas encendidas, se aplica a algunas partes del cuerpo, para atraer con violencia los humores a lo exterior» (*Aut.*). En este caso Garibay alude a que dichos instrumentos tengan, en lugar de una estopa para calentarlos, pólvora para así terminar con la vida de Carlos definitivamente.

Fernando — Apriétale, tú, algún lazo.

Garibay — Bien dices eso, a garrotes
yo le quebraré los brazos;
démosle uno en el pescuezo. 2520

Fernando — ¡Oh, infeliz, qué triste caso!
Mas ya parece que vuelve.
Amigo, aquí está Fernando.
Vive señor, aunque sea
para perseguirme ingrato. 2525
¡Vive, Carlos!, ¡vive, amigo!
que menos me has lastimado
como enemigo viviendo
que muriendo como hermano.

Garibay — Ahora, ¿cuánto va, si vuelve, 2530
viendo cuán tiernos estamos,
que nos mata a palos duros?

Carlos — ¡Ay, cielos! ¡Vete, Fernando!
Si el cielo te quiere dar
tantas coronas y lauros, 2535
ya eres monarca de España.

Fernando — ¡Cielos! Ya ha vuelto.

Garibay — Y soñando
con monarcas. ¡Si esto es mona!

Fernando — Carlos, señor.

Carlos — ¡Ah, tirano!

Garibay — ¿No lo dije yo?

Levántase Carlos y Fernando se […] *con la espada en la cara.*

2536 *ya eres monarca de España*: Nótese la importancia de la visión premonitoria que Carlos tiene durante el ataque que sufre.

2538 *mona*: «En estilo jocoso y familiar se llama la embriaguez o borrachera» (*Aut.*).

CARLOS ¿Qué miro?, 2540
¿quién eres?, que amenazando
mi vida en mi paroxismo,
cuando en mí vuelvo, te hallo
porque crea la ejecución
ejecutando el amago, 2545
que me persigues. ¿Quién eres?

FERNANDO Quien valeroso ha mostrado
que es hermano y enemigo
y ahora muestra que es bizarro,
valiente para enemigo 2550
y piadoso para hermano.

GARIBAY Que nos tiene por fantasmas.
No hables, señor, o habla espacio,
para que nos tenga miedo.

CARLOS No puedo creer, en mi agravio, 2555
que no seas sombra con que
quiere acobardarme el astro,
a cuya cuenta en el cielo
está el tropel de mis daños;
que a no ser sombra fingida, 2560
no osarás, crüel hermano,
a ponerte en mi presencia
cuando arrojas tantos rayos
a tu traición, que no fuera
hazaña hacerte pedazos. 2565

GARIBAY ¡Carlos, Carlos!, tu vanidad te engaña.
Dejarnos ir es la mayor hazaña.

FERNANDO Si el ser mayor la licencia
te da de injuriarme tanto,
de ser menor el respeto 2570

2542 *paroxismo*: «Accidente peligroso o casi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo» (*Aut.*).

2559 *tropel*: «Metafóricamente vale junta, o agregado de cosas mal ordenadas, y colocadas, u amontonadas, sin concierto» (*Aut.*).

me obliga a no hacerte agravio,
y, pues solo en mi defensa
tengo este acero en la mano,
de ti huiré porque no quiero
tenerle como contrario. 2575

Garibay ¿Dónde vamos?

Fernando A la mina.

Carlos ¡Espera, cobarde hermano!

Garibay No nos sigas, Carlos; tente,
que te llevarán los diablos.

Vanse

Carlos ¡Don Juan! ¡Soldados! ¡Amigos! 2580
Pero, ¿qué es esto? Yo llamo
favor a tan corta empresa,
porque me asusta el amago
de una ilusión que he creído.
Seguirele y mis agravios, 2585
aunque me lo estorbe el cielo,
vengaré en él.

Sale una sombra armada con espada y corona

Sombra ¡Tente Carlos!

Carlos ¿Quién llama? ¡Cielos! ¿Qué veo?

Sombra Tu sombra en mí estás mirando
porque eres en mí tú mesmo. 2590
Advierte en mí tu retrato.

2587 *acot Sale una sombra armada con espada y corona*: Es poco habitual encontrar en el teatro de Moreto ejemplos de apariciones sobrenaturales como sucede en esta escena, tal y como se ha señalado en el prólogo. De acuerdo con Mackenzie (2008, p. 52), una escena parecida es aquella de la comedia moretiana titulada *El valiente justiciero* en la que se enfrentan el rey Pedro el Cruel y el espectro del clérigo al que el rey ha matado.

CARLOS ¿Qué es esto? ¡Cielos!, ¿qué veo?

SOMBRA A quien defiende de tu mano
con esta espada del cielo.
Esta corona a Fernando 2595
España se la previene.
No te opongas a los hados,
advierte que de tu vida
vas tu camino acabando,
y esos que das se descuentan 2600
del número de tus pasos.

Vanse

CARLOS ¡Ay de mí! ¡Cielos!, ¿qué escucho?
El corazón se me ha helado,
ni hablar puedo, ¿qué haré, cielos,
si os tengo ya por contrario? 2605

Salen don Juan y soldados

DON JUAN Ya no nos queda retiro
que examinar en palacio.
El Rey sin duda se ha ido.

CARLOS Cesad, amigos, dejaldo.

DON JUAN ¿Qué es esto, señor?

CARLOS No sé. 2610
Don Juan, ¿no has visto a Fernando?

DON JUAN No, señor, solo a tus hijos
en una sala encontramos,
y sacándolos de allí

2595-2601 *Esta corona a Fernando* / […] / *del número de tus pasos*: La misma sombra de Carlos presagia lo que los hados han decidido y que, efectivamente, se cumplirá: por una parte la coronación de Fernando como rey y, por otra, la muerte de Carlos.

2606 *retiro*: Se toma por el lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente (*Aut.*).

corrimos por todo el cuarto 2615
sin hallar quien lo resista.

Carlos ¡Mis hijos!, ¡Don Juan!, ¡yo acabo!,
¡yo muero!

Don Juan Señor, ¿qué dices?

Carlos Por aquí pasó Fernando.
Él con la vista me ha muerto, 2620
y una ilusión y un presagio …

Don Juan Señor, sigámosle todos.

Carlos Ya es la diligencia en vano
si se ha librado mi padre.

Don Juan No es posible no alcanzarlo. 2625
Si le sigues sí, que está
ya viejo, ciego y cansado.
No desmayes, señor, que ese
es tu accidente ordinario.

Carlos Es verdad. Vamos tras ellos. 2630

Don Juan ¿Qué dices?

Carlos Que los sigamos.

Don Juan Pues, señor, no lo dilates.

Carlos Vamos, mas, ¡ay!, que es en vano
porque, según voy, presumo
que no saldré de palacio. 2635

Vanse

Salen el Rey y don Bernardo

Bernardo Ya nos alcanzan, señor.

Rey Don Bernardo, ¿qué he de hacer?
Llegue y logre su furor;

2629 *accidente*: «Vale también caso no prevenido ni pensado, suceso inopinado y casual» (*Aut.*).

yo no me puedo mover
de cansancio y de dolor. 2640
No de mi muerte me aflijo,
sino de ver que a él le cuadre
matarme su error prolijo,
que en faltando yo a ser padre
dejará él de ser mal hijo. 2645

BERNARDO Pues esta aldea es, señor,
en la que Brïanda está,
y esta es su casa; mejor
hospedaje ella te dará
que de Carlos el rigor. 2650

REY Llama pues.

BERNARDO Ya yo he avisado.

Salen Brianda y Elvira

ELVIRA Digo que es el Rey, señora.

BRIANDA ¿Qué dices?

REY No me ha llamado,
mi nombre no es Rey ahora,
un hombre tan desdichado, 2655
de mi majestad desnudo
vengo aquí, porque sin ley,
un hijo, a quien alma dudo,
me mató en el ser de Rey,
ya que el de padre no pudo. 2660
Quítome la majestad
y el decoro que me hereda,
y vengo a que tu lealtad
defienda en mí, por piedad,
este poco que me queda. 2665
Tener fuera aquí importante
a mis nietos, que no dudo
que, aunque llegara arrogante,
poniéndoselos delante

me defendiera este escudo; 2670
que si el espejo fïel
no pudiera de mi nieto
templar su impulso crüel,
él se viera padre en él
para tenerme respeto. 2675
Mas él vendrá ya y, en vano,
lloro su violencia airada.
Ten, Brïanda, este tirano,
aunque esto es poner la mano
a los filos de la espada. 2680

Brianda

Con tus palabras, señor,
llanto y furor has movido
en mi pecho y mi valor;
el llanto, al verte afligido,
y al verle osado, el furor. 2685
Pero, si ha querido el cielo
que el crisol de mi lealtad
sea aquí tu desconsuelo,
hoy morirá tu recelo
a vista de mi piedad. 2690
Llegue Carlos, llegue airada
su sinrazón atrevida,
que aquí me verás osada
poner el pecho a su espada
en defensa de tu vida, 2695
que aunque él me hubiera cumplido,
como debe en justa ley,
la fe que me ha prometido,
más debo a ti como a Rey
que a Carlos como a marido. 2700

Dentro

Aquí está el Rey.

Sale Garibay

GARIBAY Gran señor,
aunque tu piedad ofende
mi voz con tan triste nueva,
al cielo justo obedece,
que es el que premia y castiga. 2705
A un raro suceso atiende:
apenas salió Fernando,
huyendo de los rebeldes
vasallos que te persiguen,
cuando un aviso le viene 2710
de su abuelo, el almirante,
de cómo llamarse puede
príncipe ya de Castilla,
desposado por poderes
con la divina Isabel, 2715
que ese título merece;
y en tu defensa viniendo,
con aviso tan alegre,
pisaba el mismo camino
para matarte o prenderte 2720
Carlos, que ya no osadías
sino lástimas ofrece;
pues viniendo en un caballo
que al viento veloz excede,
de un accidente turbado 2725
cayó tan súbitamente,
que ya para despedirla
la vida en los labios tiene.
Piadoso Fernando olvida
el riesgo que le suspende, 2730
y, por sus mismos contrarios,
se metió a favorecerle.
Mas ya con él en los brazos
Fernando y Beamonte vienen,

2711-2716 *el almirante* / [...] / *con la divina Isabel*: Referencia al casamiento por poderes entre los reyes de Aragón y Castilla, Fernando e Isabel.

porque a pedirle perdón 2735
pide a voces que le lleguen.

Rey ¡Caiga el cielo sobre mí,
que ya no basta la muerte!

Brianda ¡Cielos!, a tanta desdicha
mi resolución esfuerce 2740
la muerte de mi retiro
siendo una celda mi albergue.

Sal […] *y Ca*[*rlos*] […] *en los* […] *zos*

Carlos Llegadme a mi padre, amigos,
y pedid que no me niegue
el perdón, que a tantas culpas 2745
pido indigno, humildemente.
Sean testigos los cielos
de que mi dolor se ofrece,
si es castigo de mi culpa,
sin resistencia a la muerte. 2750

Rey Llegádmele, amigos míos.

Fernando Señora, aquí a Carlos tienes,
que aunque ha vivido enemigo,
arrepentido hijo muere.

Rey ¡Carlos, hijo!

Carlos Padre mío, 2755
aunque no te lo merece
mi maldad, tu bendición
el último aliento selle,
tu mano beso, perdón.

Garibay Lo demás dijo la muerte. 2760

Rey Hijo mío, ya te veo.
¿Qué es esto que me sucede?
¿No me has quitado los ojos
y tú mismo me los vuelves?
¡Oh, rey infeliz!, ¡oh, estrella 2765

crüel conmigo dos veces!
Pues me quitaste los ojos
porque vivo no le viere,
y muerto me los has vuelto
por darme el dolor de verle. 2770
Carlos mío, ¿ya espiraste?
¿Para qué deja la muerte
este seco tronco y corta
tu florida rama verde?
Quitalde de mi presencia 2775
que el llanto a acechar me vuelve.

FERNANDO Señor, en vano te opones
a lo que los cielos quieren.
Da al príncipe de Castilla
tu mano.

REY A mis brazos llegue 2780
de Castilla y Aragón
el príncipe a quien previene
la monarquía de España
el cielo, que darte quiere
tan dilatada corona 2785
por premio de hijo obediente.

FERNANDO Pues, si logro tanta dicha
con que el aplauso me aliente,

2777-2778 *en vano te opones / a lo que los cielos quieren*: Se repite, una vez más, la idea de cómo en los cielos está ya determinado nuestro futuro como, en efecto, se confirma en los siguientes versos, en los que Fernando da a su padre la noticia de que es ya príncipe también de Castilla al haberse desposado por poderes con Isabel.

2787-2794 *Pues, si logro tanta dicha* / […] / *da el cielo al hijo obediente*: Estos últimos versos, con los concluye la comedia, contienen la tópica petición de perdón y de aplauso para su comedia por parte del dramaturgo, así como el título de la pieza, una inserción recurrente particularmente en los finales de las comedias españolas áureas pero, en ocasiones, también a lo largo de la pieza como, en efecto, ocurre en esta; pues el sintagma "hijo obediente" aparece en palabras de Fernando, quien encarna dicha virtud, en el verso 2015 y en palabras del rey, a quien se le debe dicha obediencia, en el verso 2786.

por corona del perdón
que aquesta pluma os merece 2790
vuestros vítores diere
al fin dichoso que tiene
el premio que en esta historia
da el cielo al hijo obediente.

Lista de variantes

Abreviaturas de los testimonios

MM *El hijo obediente / Comedia famosa / De / Don Agustin Moreto / y Cavana / 1678.* 53 hs. Numeración moderna a lápiz; cada jornada está paginada de forma individual.

MP *El hijo obediente / de Don Agustin Moreto.* 40 hs. Numeración antigua; cada jornada está paginada de forma individual.

Título

MM *El hijo obediente / Comedia famosa / De / Don Agustin Moreto / y Cavana*

MP *El hijo obediente / de Don Agustin Moreto*

Lista de personajes de *El hijo obediente*

Texto base

PERSONAS
El infante don Fernando / El rey don Juan
El príncipe don Carlos / Don Bernardo Rocaberti
Doña Brianda / Don Juan de Beamonte
Elvira / Soldados
Garibay / Un alcalde villano

MM

Personas
El infante D. Fernando / El rey don Juan
El príncipe D. Carlos / Don Bernardo Rocaberti
Doña Blanca, dama / Don Juan de Beamonte
Elvira, criada / Soldados
Garibay gracioso / Unos catalanes
/ Un alcalde villano

MP

El infante Dn Fernando / El Rey Dn Juan
El príncipe Don Carlos / Dn Bernardo Rocaberti
Doña Brianda / Dn Juan de Beamonte
Elvira / Soldados
Garibay / Un alcalde villano
/ Acompañamiento

acot. inicial los dos versos] los primeros dos versos *MP*
4 que de la clemencia os priva] quien de la obediencia os priva *MP*
12 *acot. don Juan de Beamont*] Dn Juan *MP*
12 *acot. y doña Brianda*] Brianda *MP*
15 ocasión] ocación *MP*
25 y has heredado] ya has heredado *MP*
33 blasona] blasón *MM*.
35 deje] deja *MP*
43 tres prendas del corazón] las prendas del corazón *MP*
45-76 que, aunque lo llore mi amor, / ¿quién creerá lo que te digo? / Pues en tu error contradigo / lo que está bien a mi honor, / que son afectos impíos / dejarte yo, aunque soy tu madre, / no ser hijo de tu padre / por ser padre de los míos, / y hacerlos malos me obligo / si apruebo acción tan crüel; / pues, como tú eres con él / han de ser ellos contigo. / Viejo está ya y su blasón / hereda tu edad bizarra; / y, si por ti de Navarra / es por sí rey de Aragón; / mira, pues que se baldona /todo el respeto que el mundo, / hoy da a don Juan el segundo / por su espada y su corona. / Poco tienes que esperar; / sabes que a cierto indicio / presto caerá el edificio / que ya comienza a temblar. / Si tu paciencia eterniza / sus canas, advierte luego / lo poco que dura un fuego / que se va haciendo ceniza; / y, pues el plazo es tan breve, / cuando Dios te llegue a dar / lo que hoy le intentas quitar, / hará tu amor lo que debe;] *om MP*
100 imperios] imperio *MP*
108 falsa] ~~clara~~ falsa *MP*. La primera lectura del manuscrito era *clara*; pero el copista la tachó y escribió falsa.
134 línea dorada] luna dorada *MP*
158 timbre] nombre *MP*
166 Juana] juna y *MM*
179 teniendo ya] teniéndola *MP*
185 empuñe] empuña *MP*
189 pues, a su vejez, inútil] pues de su vez inútil *MP*
192 líneas] linias *MM*

197 sabiendo] En *MM* se observa que una segunda mano corrigió la palabra escrita en primer lugar hasta lograr *sabiendo*.

207 aunque es padre] En *MM* el copista escribió primero *padre* y, posteriomente, otra mano corrigió en *aunque es padre*.

224 que en mí] o en mí *MP*

254 asechanza] acechanza *MP*

277-288 Carlos Pues, don Juan, mi gente marche; / y, a vista de las murallas / de la villa, el campo tome, / puesto que tenga ventaja, / para que quede al suceso / segura la retirada. / La disposición te encargo. / Adiós, hermosa Brianda, / empeña al cielo en mi amparo, / que si él defiende mi causa / te he de poner el laurel / de Aragón y de Navarra.] *om MM*. Se han añadido estos versos al texto crítico de acuerdo con la lectura que ofrece *MP* pues consideramos que resultaban necesario para el sentido del pasaje. De otra forma no habría modo de saber que Carlos ha ordenado que sus tropas se preparen para la batalla.

289 que] que el que *MP*

295 Esa culpa es] Es culpa es *MP*

307 ¡Fernando, verle no puedo] Fernando, verle no puedo. / Mucho este hermano me cansa *MP*. El verso que añade *MP* no es necesario de acuerdo con la rima, pues estamos en el contexto de una redondilla.

326 al] el *MP*

343 vieron] vnieren *MP*

345 las] la *MP*

361-458 Yo os daré satisfacción, / hermano, de todas ellas; / y de querer ignorarla / me dad primero licencia, / porque habiendo de costarme / nuevo dolor es saberla. / No es bien permitir que, cuando / templaros mi labio intenta, / solo logro desa dicha / me resulte a mí esta pena. / Si es mi padre, señor mío, / plegue a Dios que no lo sea, / pues, siendo vos hijo suyo / y debiéndole obediencia, / es mayor mal, que es delito / que mi razón os afea / que hayáis menester razón / para no hacerle una ofensa. / La queja, precisamente, / ha de ser porque gobierna / hoy el reino de Navarra / siendo vuestro por herencia. / Dejo aparte si esto es justo / habiendo la controversia / de sus capitulaciones, / y, caso que no lo sea, / ¿cómo podéis presumir / que, tirano, el reino os niega / quien por dejárosle en paz / con tantos como os aumenta / los quiere tener unidos / a la ley de una cabeza? / Y cuando razón tan justa / para con vos no lo sea / para quitarle la vida, / ¿por dónde queréis tenerla? / Si la ambición de heredar / os arrastra en esta herencia / hay que apetecer dos cosas: / honor de rey o riqueza. / Riqueza vos la gozáis, / honra os la quita la empresa, / pues la infamia de adquirirla / mancha el

blasón de tenerla; / o no sois hijo, porque / si la sangre de sus venas / no os infama derramada, / no podéis decir que es vuestra; / y. si por vuestros motivos, / presumís que no os afrenta, / sus canas nos dicen que es / ociosa la diligencia. / ¿Qué puede durar la vida / en quien ya es carga?, pues tiembla / más que de calor que falta / del peso que sufre en ella, / cuando, de obediente, no / vuestra pretensión de cuerda / se debiera suspender, / porque es acción loca y necia / aventurar vida y fama / por lo que sin riesgo de ellas / en él, por vos, está haciendo / la misma naturaleza. / A tanta razón, negar / la causa en mi padre es fuerza / o por no daros por ciego / venceros, señor, con ella; / y uno y otro os está bien, / que en un príncipe que hereda / tanto reino haga el discurso / más falta que la obediencia. / Y, si es mi madre, en su intento / nunca cupo injuria vuestra; / y si en mi padre os ofende / la estimación que hace de ella, / y pensáis que por su amor / faltan en vos sus finezas, / sabed, señor, que os ofende / que mi padre quien es sea; / pues solo no siendo el que es, / dejarlo de hacer pudiera, / porque le debe a mi madre / tanto amor por ella mesma, / que solo tan justa paga / caber pudo en su grandeza. / Por mujer de vuestro padre / la estimad, señor, siquiera; / y porque en mí os dio un hermano / que él hizo a vuestra obediencia; / y porque para ser digna / la dotó en tanta nobleza / Fadrique Enríquez, mi abuelo, / digna de glorias eternas, / que en un noble hijo, el amor / que da su padre a una prenda, / más obliga a venerarla / que procura aborrecerla;] *om MP*. Entre el verso 393 y el 394 hay un verso indescifrable y tachado en *MM*.

370 fuera] fuere *MP*

394 para con vos no lo sea] Antes de este verso se observa en *MM* un verso tachado.

420 necia] El copista de *MM* escribió primero *ciega* y, posteriormente, lo tachó y escribió *necia*.

453 Enríquez] enrrique *MM*. Se corrige de acuerdo con las restantes ocasiones en las que aparece *Enríquez* en el texto de *MM*.

454 digna] dignas *MM*.

473 su] la *MP*

476 Después de este hay un verso indescifrable y tachado en *MM*.

490 piedad] pueda *MP*

528 las] los *MP*

530 hacer] poder *MP*

565 que asegure la victoria] que asegure la vitoria / Vitor y base *MP*.

573 vida] huida *MP*

577 has] se ha *MP*

610 *acot* Rocaberti] *om MP*

619 hermano] Bernardo *MP*
622-623 Mirad la duda que el peligro tiene; / en que me deis más señas os porfío] *om MM*. Se han añadido estos dos versos para completar la laguna de la silva presente en *MM*.
627 Pluguiera] pluviera *MP*
643 blando] blanco *MP*
645 duras] puras *MP*
657 patas] plumas *MP*
660 por] de *MP*
670 valiente] valente *MP*
692 *acot Tocan arma*] *om MP*
693 *acot Tocan*] Cajas y clarín *MP*
696 dudalla] dudallo *MP*
705 de] *om MP*. En *MM* ha sido añadido por una segunda mano.
711 hice] mete *MP*
715 tus] las *MP*
722 venimos] reñiremos *MP*
726 sin que yo vaya contigo] *om MM*. Se añade el verso de acuerdo con la lectura de *MP* para subsanar la laguna de la redondilla presente en *MM*.
761 acuse] aquese *MP*
771 tomar] ganar *MP*
791-792 Alto el furor se atropella / sin poder entrar en ella] Alto el furor se atropella / sin poder entrar en ella / ya se traba la batalla; que gran contento en miralla *add MP*. En el pasaje de *MM* faltan dos versos de la redondilla, los dos centrales; sin embargo no es posible enmendar por *MP* puesto que la lectura del manuscrito no respeta el orden de la rima propia de la redondilla (abba). Por este motivo se indica la laguna en el texto.
799 desata] levanta *MP*
807-826 ¡Cúbrete el rostro! / Garibay ¿Estás loco? / ¿Por qué he de cubrirme yo? / Fernando ¿No quieres seguirme? / Garibay No. / Fernando ¿Ni ir a pelear? / Garibay Tampoco. / Fernando Mira que fieras heridas / se dan ya, ¿por qué no vienes? / Garibay Pues, ¿pesa el arma que tienes? / ¿para aqueso me convidas? / Fernando Cobarde ¿de esa vitoria / parte no quieres ganar? / Garibay No, que me pueden matar. / Fernando Muriendo ganas más gloria. / Garibay En mí no es cierta esa palma. / Fernando Siendo aragonés, ¿por qué? / Garibay Soy Garibay, y no sé / dónde va a parar mi alma. / *Dentro* / ¡Que cortan la villa! / *Dentro* / Bernardo El día, / ya aragoneses, es vuestro. / Fernando Cobarde, el valor que muestro / asiente tu cobardía. / *Sale Elvira*] *om MP*
830 verdad] beldad *MP*

838 y ampara a aquesta mujer] y ampara a questa mujer. Vase *MP*
847-850 Elvira ¡Que viene!, ¡teme su exceso! / Garibay No le harán viniendo a ti. / Elvira Mira que darán en mí. / Garibay No los quemarán por eso.] *om MP*
857 me] nos *MP*
859-862 Don Juan ¿Quién eres? / Elvira Este alcagüete / que me tiene. / Garibay Miente agora, / que ella aquí es la encubridora; fea es, pues no la correte.] *om MP*
867-870 Elvira ¡Suelta cobarde, crüel! / Don Juan ¡Déjala infame! / Garibay No quiero. / Carlos ¡Matalde! / Garibay Sí, mas primero / darán en ese broquel.] *om MP.*
874 valeroso y atrevido] *om MM*. Se añade un verso de acuerdo con la lectura de *MP* para completar la redondilla.
889 si era de amor mi consejo] *om MM*. Se añade un verso de acuerdo con la lectura de *MP* para completar la redondilla.
898 intenta] trata *MP*.
931-932 Carlos El delito es ser vencido / y el vencer es la razón.] *om MP*
959 sabeis] sabed *MP*
987 cuán] quanto *MP*
1000 mi preceto] mis precetos *MP*
1007-1014 Sin faltar a tu obediencia / ni al valor que de ti heredo / te he asistido; prendí a Carlos / peleando cuerpo a cuerpo. / Nunca hasta aquí el enemigo / me vio el rostro; y ya lo muestro / porque si le has perdonado / Carlos ya dejó de serlo.] *om MP*
1025 *acot Vanse*] Vase
1066 puedo] pudo *MP*
1091 librarnos] librarme *MP*
1096 favor] furor *MP*
1099 pues] que *MP*
1109 padre] pobre *MP*
1118 doy] voy *MP*
1128 culpable] culpado *MP*
1142 salobre] sobre *MP*
1176 montan] monton *MP*
1194 cualquier] cualquiera *MP*
1200 Rey ¡Entrad! / Brianda ¿Para qué, señor?] Brianda ¿Para qué, señor? *MM*. Nótese que la omisión en *MM* genera un verso hipométrico, por lo que enmendamos siguiendo *MP*.
1202 respeto] respecto *MP*
1207 tres] dos *MP*
1210 templarte el] templar tu *MP*
1212 ocasión] ocacion *MP*

1233-1256 Solo a la causa replico, / pues puede morir mi amor / por la conveniencia sí, / mas por el delito no. / Y si le tenéis creído, / aunque pueda fingir yo, / no estas lágrimas en quien / se retrata el corazón, / pues, para que dél y dellas / no podáis dudar, os dio / tres prendas que al valor vuestro / tres vivos retratos son; / y, si el retrato no engaña, / daldas el mismo valor / que ellas retratan a quien / os ha retratado a vos. / Por ser conveniencia vuestra, / aunque sea a morir, voy / contenta, pero no sea / la causa de otra intención, / porque no es justo que yendo / contenta a padecer yo / por vos, me quitéis el gusto / que me logra la prisión.] *om MP*

1263 respeto] respecto *MP*

1286 tieso] firme *MM*

1290 de su más justo dolor? / Fernando tú la acompaña] de su más justo dolor? ~~Fernando esto es lo que importa~~ Fernando tú la acompaña *MM* // de su más justo dolor. / Rey Fernando, esto es lo que importa. / Brianda Siendo assi el mandarlo vos / Sobra en mi que io me fuera / Por lograrlo a la prisión *add MP*. Nótese que en *MM* el copista escribió primero un verso y luego lo tachó y lo cambió. Ese primer verso es el que aparece en *MP*, en donde, además, se observa una adición de tres versos.

1299 que] por *MP*

1304 envístome] revístome *MM*

1345 es efeto] es esto *MM*

1349 pero] para *MM*

1352 provoco] revoco *MP*

1362 luz] noche *MM*

1379 a los que] o los que *MP*

1431 cojan] En *MM* el copista escribió primero *conozcan*; posteriormente lo tachó y lo sustituyó por cojan.

1432 tienen] tien *MP*

1437 chorreando amagos] executando estragos *MP*

1446 su salpimienta] toda pimienta *MM*

1448 Bueno, por Dios] Buena par Dios *MP*

1450 Saúl] baúl *MP*

1453 y] o *MM*

1463 Señor] *om MP*

1465-1480 mas, aunque con pimienta, habrá un cabrito. / Garibay ¿Qué es con pimienta? / Alcalde Costará dos reales; / y pierdo si un dinero desto quito. / Garibay Yo os daré seis si hay otro. / Alcalde Y recentales. / Garibay ¿Y habrá tres? / Alcalde Si los paga por su cuenta. / Garibay ¿Y cuatro? / Alcalde A los dos reales y aún cuarenta. / Garibay Pues asen cinco y tomen la palabra. / Alcalde Pues, ¿no es mejor mataros una cabra? / Garibay Vaya, y pongan

a asar media docena. / Alcalde Haré como su merced lo ordena. / *Vase* / Garibay ¿Dos reales un cabrito?, ¡abríos gaznate! / ¡Oh, tierra santa!, que en la corte hoy día / los cuesta una docena de tomates; / hoy pienso encabritar la panza mía. / Mas esto es mucho peor, / que ya está cerca el rüido.] *om MP*

1485 respeto] El copista de *MM* copió primero *precepto*, luego lo tachó y escribió *respeto*.

1503 ¿El cura?] *om MP*

1527-1534 La nuestra está prevenida, / en la villa ha de parar / y della no ha de escapar / o la persona o la vida. / Yo vengo bien informado, / no tienes que apurar más, / sino volver donde estás / con tu escuadrón emboscado.] *om MP*

1542 *acot Vanse*] Vanse los dos *MP*

1553 *acot Sale Carlos, Don Juan soldados con espadas desnudas*] Salen Don Juan y Don Carlos *MM*

1563 Este habla con su madre] alto habla como a su madre *MP*

1565 Yo] y *MP*

1567-1570 Si estaba ya prevenida / la cautela sea así. / Mas, ¿sabe Carlos que a mí / me debes más que la vida?)] *om MP*

1573 Fernández] Fernando *MP*

1575 pues] y *MP*

1580 pudo] puede *MP*

1587 quitalde] quitadle *MP*

1607-1614 Fernando Esto sé yo hacer por ti, / mas no lo ha dicho mi labio, / porque tengo por agravio / que a esto debas más que a mí; / pues, si con esta acción hoy / de mí quedas obligado, / antes de haberla intentado, / era yo el mismo que soy] *om MP*

1639 segura] y segura *MP*

1641 seis cabritos] dos cabritos *MP*

1649 porque] de que *MP*

1703-1714 Excusar firmallo es / poner a riesgo mi vida. / No hallo medio que lo impida / sin descubrirlo después. / Pues declararme es mejor / aunque a mí me maten antes, / que en riesgos tan importantes / el de mi vida es menor; / y si muero con mi herida / se hará el riesgo menos fuerte, / pues la nueva de mi muerte / le dará aviso a su vida.) / Carlos ¿Qué dudas, Fernando?] *om MP*

1775-1788 si en tu condición tirana, / lo más erró quien la hizo? / Al calor del sol engendra / la tierra el vapor impío / que, contra el materno seno, / vuelve en rayos atrevidos. / Mas, ¡ay!, que la tierra en lluvia / le esperaba agradecido, / y se crió para estrago / lo que engendró para alivio; / lo mismo a mí me sucede, / pues, ¿qué extraña el dolor mío / si, ¡ay! Carlos que se hace rayo / en la nube del delito?] *om MP*

1808 ya, a lealtad] alcanzan *MP*
1821 esta dicha] El copista de *MP* se equivocó y copió primero *industria*. Luego lo tachó y corrigió en *esta dicha*. Es salto de igual a igual.
1844 *acot* prontas] promptas *MP*
1844 *acot* y don…] *om MP*
1846 Qué] luego que *MP*
1861-1866 que es no declararlo yo. / Mas, si lo has hecho tú mismo / dando tu traición firmada, / tú della eres el testigo; / que, en mí, no fue publicarlo / confirmar lo que tú has dicho.] *om MP*
1868 hasta] que hasta *MP*
1877-1894 Si padre, a matarme vienes, / rey, no me hallas defendido. / Y si, como rey te enojo, / como padre no te obligo. / ¿Cuál parte de estas te ofende? / Saca el acero atrevido, / verás como una a otra ampara / de tu impulso vengativo. / Desnuda, Carlos, la espada. / Aquí estoy, no me resisto. / Muerto yo, tú eres el rey, / en ti no cortan los filos / de todos los que asisten, / después, todos son contigo; / mátame pues. ¿De qué tiemblas? / ¿Qué te pasma? ¡Ay, Carlos mío!, / que siendo parte del alma / y tu pena mi martirio] *om MP*
1899 con cien soldados de guarda,] *om MM*. Añadimos este verso de acuerdo con la lectura de *MP* para solventar la laguna del romance presente en *MM*.
1921 Decilde] Decidle *MP*
1926 *acot Llévanle*] Vanse *MP*
1936 lance] tranze *MP*
1954-1955 Fernando / Señor, humor que ha corrido / será, ven a sosegarte] *om MP*
1974-1979 Tal dicha no es capaz de sobresaltos, / estando vuestro abuelo, el almirante, / opuesto de la envidia a los asaltos; / pues si Isabel, discreta como amante, / os llama y al tiempo ya de la partida, / ¿qué causa a entristeceros es bastante?] *om MP*
1987-1994 que el reino que a su rey se atreve, / dos veces contra él se ha declarado, / pidiendo a Carlos, a quien él no debe / librar por amenazas de vasallos, / porque justo dolor su prisión mueve, / y que yéndome yo a castigallos / bastara, le hace falta mi presencia / pues que mi ausencia puede conjurallos.] *om MP*
2001-2015 que le consume sin remedio humano, / e, ignorando la causa, no consiente / en tal peligro que aplicarse pueda / para su mal remedio conveniente, / sin poderse alcanzar de que suceda; / mas, de que una hora misma cada día, / privado de sentido Carlos queda. / Este mal es mortal por su porfía, / y a mi padre le encubre su dolencia / porque, a saberla, de ella moriría. / Y hay quien presume que esto es conveniencia / y que su muerte mi dolor no siente / lle-

vado del afecto de la herencia, / sabiendo el cielo mi ánimo inocente, / y que yo de mi padre solo aspiro / a heredar el blasón de hijo obediente.] *om MP*

2019-2022 y eso es cierto: el cielo a quien no engaña / el corazón, el premio de obediente / te da, haciéndote rey de toda España / si Isabel llega a coronar tu frente.] *om MP*

2031-2036 De más, señor, que en trance tan esquivo, / en tu sospecha puede caber duda / y ser falso el indicio que concibo. / Fernando Quiéralo el cielo. / Garibay ¡Oh, llanto de viuda! / Que del muerto a las lágrimas da audiencia / hasta que llegue quien se las sacuda.] *om MP*

2040-2043 Fernando Sí, que a Castilla esta corona unida / puede con el León tirar Navarra / al fin de Francia, y, aunque quede asida / con sus lises, sacarla con la garra.] *om MP*

2052-2063 Quien más su vida asegura / es mi amor, pero en su estrago / lo que yo con Carlos hago / no es castigo sino cura. / La medicina, que es fina, / duele, y es tanto mi amor / que yo padezco el dolor / y él logra la medicina. / Garibay Y él, por eso, siente estar / preso si es más tu dolor, / porque es tan grande su amor, / que le quisiera trocar.] *om MP*

2053 es mi amor, pero en su estrago] El copista de *MM* trasladó el verso *es mi amor* y una continuación indescifrable que, posteriormente, tachó para dejar, finalmente, el verso indicado.

2083 a un empeño] a una pena *MP*

2083 a un empeño más atroz] a un empeño mas atroz / Rey Fernando, a tu discreción / debe atención el más sabio, / pero me has hecho un agravio / no digno de tu atención; / mi espada el respeto es, / pero yo he llegado a hacella / de cabezas, que con ella, / mi valor puso a mis pies; / y si su intento tirano / me pierde éste que mantengo, / para labrar otro, tengo / la misma espada en la mano; / y si una vez la desnudo / tiemble su intento villano, / Levántase / tiemble el mundo, que en mi mano / es su filo tan agudo, / que al que en perderle hace alarde, / hacer sabré que me cobre / tanto respeto, que sobre / por no quedar quien le guarde. / Si estoy ciego, su malicia / veré mejor en mi celo, / porque miran desde el Cielo / los ojos de la justicia. Fernando / Yo, Señor ... Garibay / ¡Oh, Arias Gonzalo!, / el diablo le esperará, / que estando ciego dará / cuchilladas como palo. Fernando / Señor, si te has de enojar, / en mi intento no porfío. Rey / No, Fernando; no, hijo mío, / no es éste enojo, es mostrar / que aunque la vista perdida / dura en mi sangre el ardor, / que los ojos del valor / no se pierden sin la vida *add MP.*

2084-2119 Tú estás en Lérida odioso, / y ellos están declarados / y pueden lograr osados / lo que tú niegas piadoso; / y, pudiendo tú estorballo, / la política mejor / es no ocasionar, señor, / la osadía del vasallo. / Que lo que en ti temen es / […] / […] / […] / Fernando Que solo señor saliera / por ser el caso importante / me ha avisado el almirante / que de secreto me espera. / Rey Cualquier consejo te guarde / que te diese su buen celo / que al lado de tal abuelo / no te hará falta tu padre. / Fernando Eso señor me consuela. / Rey Haz a tu abuelo mi igual. / Garibay ¿Y si le sucede mal? / Que se lo cuente a su abuelo. / Fernando Pues tu bendición tenemos, / ¿ya de partir no es hora? / Garibay Señor, adiós, por ahora, / que a la vuelta nos veremos. / Rey Vete, Fernando querido, / sin hablar en tu desvelo, / porque me quede el consuelo / de pensar que no te has ido. Fernando Garibay, venme a seguir. / Garibay Sin sentirlo. / Fernando Claro está. / Garibay Muy al cabo estamos ya / pues nos vamos sin sentir. Vanse] *om MP*

2092 Desde este verso en adelante hay una laguna en *MM* como consecuencia de la pérdida de un folio que, sin embargo, *MP* no ayuda a solucionar, puesto que, dadas las variantes entre ambos manuscritos, no sabemos con seguridad si el pasaje presente en el texto italiano es el mismo que presentaba *MM*. Dada esta situación hemos marcado en el texto la laguna de tres versos que son los que faltan para completar una de las redondillas; mientras que no podemos indicar con seguridad los restantes versos que faltarían.

2142 mis ojos y mi dolor] mi voz llena de dolor *MP*

2149 tres memoriales] dos memoriales *MP*

2148-2151 Rey ¿Quién sois vos? / Niño Quien lo que ha sido / ha mostrado solo cuando / vuestra real mano besando, / vuestro nieto ha aparecido.] *om MP*

2164-2175 y aunque para presumir / que pudiera la fe mía / ser a tanta intercesión, / si no bastante, no indigna; / me da el blasón de mi sangre / la razón que no publica, / por que la viera la de Carlos. / La palabra no cumplida / ni de mi opinión manchada / os vengo a pedir justicia, / ni su prisión rigurosa, / aunque la lloro, me obliga.] *om MP*

2180-2184 y para que se conozca / que no pudo ambición mía / dar causa a sus sinrazones, / como os cuenta la malicia. / Bien conocéis, gran señor,] *om MP*

2188 ignoréis] ignorareis *MP*

2196-2223 Pues siendo así que pudiera / ser mi esperanza más viva, / tanto porque Carlos quiere / como porque yo soy digna, / viendo, señor, vuestros reinos / alterados, sin justicia, / a Carlos inobediente, / vuestras canas ofendidas, / mis lealtades sospechosas, / que aunque

mi amor no le irrita / cuando la opinión me infama, / la inocencia no me libra; / y sabiendo que en parte / Carlos por sí se motiva / a que tras vuestra palabra / por querer cumplir la mía, / rompiendo yo por mi honor, / hace mi dolor que elija / el sagrado de un convento / por clausura de mi vida. / Muera así en vos la sospecha, / mienta en su error la malicia, / falte en Carlos el empeño / y pare en mí la desdicha, / que habiendo riesgo de tanta, / es mi estrella tan esquiva / que sucederán las otras / sin enmienda de la mía.] *om MP*

2246-2270 que los nietos del abuelo / dos veces hijos se miran; / de los dos brazos de Carlos / el uno aquí os apacigua, / y, si con otro os ofende, / con este os templa la ira / por no arriesgar el castigo; / del que está inocente, libra. / Muchas veces has culpado / la razón de la justicia, / pues, ¡cómo entre estos brazos / obra el rigor, si castiga / el que inocente os halaga / en el que osado os irrita! / A la obligación de rey / al ser de padre resista, / que en los delitos de un hijo / tener templanza es justicia. / El dolor que siente el cuerpo, / aunque ofende y martiriza, / no mueve a intentar castigo / sino a buscar medicina. / Mas, persuadiros en causa / tan vuestra, ignorancia es mía. Perdonad, señor, la pena] *om MP*

2314-2316 Rey ¿Qué decís? / Niño Aún no cumplidos / tiene cuatro años. / Rey ¿Aún no? / Pésame que tengo yo] *om MP*

2334 *acot Meten*] llevan *MP*

2362-2369 Templarlos quise diciendo / que tú a Carlos le darías, / mas, con las palabras mías / más se fueron encendiendo / a querer darme la muerte / llegó su resolución, / y yo viendo su traición / vengo al peligro más fuerte.] *om MP*

2384 que una resistencia] *om MP*

2387 hijo] mi hijo *MP*

2438-2453 Fernando Ya no tiene medio el mal. / Mi hermano es quien más pelea. / Garibay Plegue a Cristo que venza / hermano de un hospital. / Fernando Para que librarse pueda /mi padre, encuéntrenme a mí. / Garibay, morir aquí / es el remedio que queda. Garibay ¿Qué es remedio?, aunque perdones... / Fernando Solo el morir. / Garibay Eso no, / que sé más remedios yo / que para los sabañones. / Fernando ¿Cuáles son? / Garibay Huir, correr, / botar, brincar y saltar, / no parecer y remar / primero que perecer.] *om MP*

2502-2521 Garibay Hola, mira bien si es zorra / que finge para cazarnos. / Fernando No, Garibay, él se muere. / Garibay Pues muera seco, no estorbarlo, / que eso nos dará la vida. / Fernando ¡Ay, Garibay!, que es mi hermano, / hecho de mi misma sangre, / y esta luz que se ha eclipsado, / aunque me ofende viviendo, / me compadece

acabando. / Garibay ¿Acabar? El pulso tiene / de un manchego. / Fernando Pues hagamos algún remedio. / garibay ¡Oh, si hubiera / unas ventosas a mano / con pólvora por estopa! / Fernando Apriétale, tú, algún lazo. / garibay Bien dices eso, a garrotes / yo le quebraré los brazos; / démosle uno en el pescuezo. / Fernando ¡Oh, infeliz, qué triste caso!] *om MP*

2538 acot *Levántase Carlos y Fernando*] *om* MP

2544 execucion] ilusión *MP*

2544 *acot Levántase*] *om MP*

2588 ¿Quién llama? ¡Cielos! ¿Qué veo?] Cielos que ilusión cierta *MP*

2593 de tu mano] a tu hermano *MP*

2596 España] el cielo *MP*

2603 helado] hallado *MP*

2615 cuarto] palacio *MP*

2625-2628 Don Juan No es posible no alcanzarlo. / Si le sigues sí, que está / ya viejo, ciego y cansado. / No desmayes, señor, que ese] *om MP*

2675-2690 Pero, si ha querido el cielo / que el crisol de mi lealtad / sea aquí tu desconsuelo, / hoy morirá tu recelo /a vista de mi piedad.] *om MP*

2696-2700 que aunque él me hubiera cumplido, / como debe en justa ley, / la fe que me ha prometido, / más debo a ti como a Rey / que a Carlos como a marido.] *om MP*

2732 favorecerle] favorecelle *MP*

2735 pedirle] perdirte *MP*

2742 acot] Sacan algo en brazos don Fernando y beamontes y soldados *MP*

2743 Llegadme a mi padre, amigos] Llegadme a mi padre, amigos. / Sacan algo en brazos don Fernando y Beamonte y soldados *add. MP*

2744 pedid] decid *MP*

2761-2770 Hijo mío, ya te veo. / ¿Qué es esto que me sucede? / ¿no me has quitado los ojos / y tú mismo me los vuelves? / ¡Oh, rey infeliz!, ¡oh, estrella / crüel conmigo dos veces! / Pues me quitaste los ojos / porque vivo no le viere, / y muerto me los has vuelto / por darme el dolor de verle.] *om MP*

2776 que el llanto a acechar me vuelve] antes que el llanto me anegue *MP*

2787 Pues, si logro tanta dicha] Pues, si logro tanta dicha / aquí finado fin tiene *add MP*.

2788-2792 con que el aplauso me aliente, / por corona del perdón / que aquesta pluma os merece/ vuestros vítores diere / al fin dichoso que tiene] *om MP*

Índice de notas

Absalón, v. 772
acaso, v. 1213
acero, v. 472
accidente (enfermedad), v. 1999
accidente (caso no prevenido), v. 2629
Agramontes, v. 1085
airón, v. 654
ajo, v. 1285
alborotar, v. 557
alcahuete, v. 859
Alejandro, v. 630
aleve, v. 1859
almirante de Castilla, vv. 141-142
Al paño, v. 1506
Álvaro de Luna, v. 123
aplico, v. 2120
apriesa, v. 751
arcos las manos, v. 642
arrinco, v. 1440
asechanza, v. 254
asisten, v. 562
a vista. v. 278
al punto, v. 585
audiencia, v. 2133
aventura, v. 1037
ayuda de boticario, v. 2491

Badil, v. 1451
balcón, v. 2353
baldona, v. 61
basa, v. 1634
bastón, v. 639
bebiendo, v. 247
bebiendo, (imitar) v. 711
Bearne, v. 1399
Bernardo Rocaberti, v. 610
bridón napolitano, v. 635

caballos y herraduras, v. 1453
caballo griego, v. 2423
cabeza, v. 392
cabo, v. 1547
cabritos, v. 1641
cajas, v. 250
calabaza, v. 1311
caldo de colegiales, v. 547
callo, v. 712
camisa de paje, v. 2437
campaña, v. 347
campo, vv. 245, 611
campo de Darío, v. 630
cantonada, v. 591
capitulaciones, v. 385
Carlos de Navarra, v. 1
Carlos el Bravo, v. 91
Carnestolendas, v. 1454
Casa de Beamonte, v. 271
castillo de Monroy, v. 955
cautela (astucia), v. 572
cecina, v. 1426
celada, v. 644
cierra, v. 554
conde de Fox, v. 1844
conocellos, v. 2154
coro, v. 1462

correte, v. 862
correr, v. 1053
costados, v. 551
cuñado, v. 1333
chanflón, v. 786
chorreando, v. 1437
cuja, v. 648

de camino, v. 1480
decente, v. 2412
de secreto, v. 2099
defecto, v. 1445
desacomodado, v. 1518
desde el Aries a los Peces, v. 133
discurso, v. 2271
disfraz, v. 253
don Alonso, v. 163
doña Blanca, v. 90
doña Brianda, v. 12 acot.

ea, v. 485
ecos, v. 248
embaraza, v. 196
empeñar (obligar), v. 285
empeño (constancia), v. 1187
enarbola, v. 654
enfermedad, v. 1506
entierro de hospital, v. 321
envístome, v. 1304
escándalo, v. 495
esfera, v. 534
espada y broquel, v. 858
espadas desnudas, v. 1889
espejos, v. 1207
espinas, v. 1105
esquivo, v. 2031
estufa de sudor, v. 1296
estrella, v. 1183

falda de la cota, v. 650
Fernando, v. 145
Fernández de Garibay, v. 1573
fiado, v. 1402

gallego, v. 714
Garibay, v. 1 acot.
gascones, v. 1844
gorrona, v. 531
grillos, v. 1310

hado, v. 1364
Hércules, v. 646
habemos, v. 539
hermano de hospital, v. 2441
hola, v. 2502
huelgo, v. 2389
humor, v. 1954
hurga, v. 9

ijares, v. 667
imaginación, v. 1274
industria, v. 1404
infante don Fernando, v. 1 acot.

Juan de Beamont, v. 12 acot.
Juan el segundo, v. 63
Juana de Nápoles, vv. 166-167

liga, v. 1582
línea dorada, v. 134
líneas de plata, v. 192
llanto, v. 1916
llanto de viuda, v. 2034
llanto a que quedo más ciego, v. 82
llegad, v. 579

mal guisado, v. 1431
mesa, v. 753
ministra, v. 1140

mona, v. 2538
mundo, y la carne y el demonio, vv. 1163-1164

niños, v. 2136

observada, v. 112
ocasiones, v. 693
ocasión, v. 2075
ojos las flechas, v. 642
ojos, v. 965
oprobio, v. 155

palma, v. 819
parciales, v. 1079
paroxismo, v. 2542
pasma, v. 1892
pecho frío, v. 680
pellejo de vino, v. 1317
penacho, v. 656
perdellas, v. 682
perderte, v. 2
perjuro, v. 1859
plazo, v. 575
plegue, v. 540
pleito homenaje, v. 1654
pliego, v. 1843
pluguiera, v. 626
polla, v. 501
porfío, v. 20
posado, v. 1515
postas, v. 610
postrer medio, v. 2138
preceto, v. 653
precisas, v. 1045
prendas, v. 43
presa, v. 1257
prevenciones, v. 1626
priesa, v. 598
príncipe de Viana, v. 178
probar iglesia, v. 1323
publicando, v. 1644
pulsando, v. 665
purga, v. 12

recatado, v. 1508
recentales, v. 1468
relaciones, v. 1953
retiro, v. 2606
retrata, v. 154
rey ni roque, v. 1141
rey Baúl, v. 1452
revocar (retroceder), v. 918
revocar (anular), v. 1355
rigor (aspereza), v. 19
rigor (crueldad), v. 679
riñe, v. 907
rodrigón, v. 1294
rumor, v. 1156

sal y agua, v. 543
Salomón, v. 1451
sangrar, v. 529
San Lino, v. 1900
Sardanapo, v. 1451
sayón, v. 1304
seguilde, v. 585
segunda esposa, v. 125
señalan, v. 194
Simeón Gascón, v. 1509
sin alma, v. 894
silla, v. 2483
sombra, v. 2587
suple, v. 610
suplid, v. 1437

tanda, v. 1594
teatro de tiranía, v. 2331
Tebas, v. 646
templar, v. 85
ténganse, v. 1597
tiempo de higos, v. 1554

tirar, v. 2372
Tocan arma, v. 692
trompas bastardas, v. 246
tropel (movimiento acelerado), v. 2435
tropel (agregado de cosas mal ordenadas), v. 2559
tropel de penas, v. 564

usado, v. 775

vapor, v. 225
vara, v. 1307
ventas, v. 610
ventosas, v. 2514
villa, v. 1442
vista, v. 977
vos, v. 1188